





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ACATLÁN"

LA CULTURA POLITICA EN LOS ESTUDIOS SOBRE
LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA EN MEXICO.
NOTAS PARA UNA APROXIMACIÓN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

ULISES TORRES CABRERA

ASESOR: LIC. MIGUEL ANGEL MATA SALAZAR

JUNIO, 2004

Al Doctor Gabriel Corona Armenta por las agudas observaciones que hizo sobre este trabajo, las cuales sirvieron para darle claridad y rigor. Por haberme dado la oportunidad de formar parte de su grupo de trabajo, donde he aprendido el significado de la investigación científica. Y por impulsarme en los momentos más difíciles del proceso de titulación.

A mi asesor el Licenciado Miguel Ángel Mata Salazar, por proporcionarme gran parte de los materiales analizados.

A la Licenciada Yolanda Aquino Rodríguez, Coordinadora del Programa de Investigación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, por el apoyo que siempre me brindó.

A mis padres y hermanos, ejemplos constantes de honestidad en mi vida.

A Flor Iliana Alegría Mar, por ser un soporte fundamental en mi vida y en mi paso por la Universidad.

Agradecimiento

Al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) por la beca otorgada para la elaboración de esta tesis, a través del proyecto "Los retos de la consolidación democrática: el fortalecimiento de la división de los poderes federales en México (1997-2003)".

Índice

Introducción	1
Capítulo 1: Marco teórico	
1.1 La crisis de paradigmas	5
1.2 Algunos enfoques para el estudio del cambio político	14
1.2.1 Teoría de la modernización	15
1.2.2 Teoría de la dependencia	17
1.2.3 Teoría de la elección racional	18
1.3 La perspectiva antropológica	19
1.4 Crisis del intervencionismo estatal	21
Capítulo 2: Crisis del autoritarismo político y la transición a la democracia en México	
2.1 Las dimensiones del autoritarismo político	27
2.2 Las dimensiones de la transición política	29
2.3 Perspectivas analíticas de la transición a la democracia en México	32
2.4 Cultura política y transición a la democracia en México	41
2.5 Crisis del intervencionismo estatal en México	47
Capítulo 3: Precursores de la investigación de la cultura política en México	
3.1 El análisis sociopolítico de <i>La democracia en México</i>	53
3.1.1 Estructura del gobierno en México	54
3.1.2 Factores de poder en México	57
3.1.3 La estructura social y política como condicionante de la participación política.	59
3.1.4 La modernización política y económica	61
3.1.5 Las constantes de la cultura política en México	63
3.2 Cultura y participación política del campesinado mexicano	65

3.3 Cultura y participación política del sector obrero	68
3.4 Cultura y participación política de las clases medias y dominantes	70
3.5 La socialización política	74
3.5.1 Condicionantes del interés político	74
3.5.2 La información política de los niños mexicanos	75
3.5.3 Percepciones sobre las funciones del presidente de la República	78
3.5.4 La participación política de los niños mexicanos	79
3.5.5 Percepción de la influencia política	81
Capítulo 4: Cultura política y consolidación de la democracia en México	
4.1 La cultura política en la consolidación de la democracia	84
4.2 Algunos enfoques para el estudio de la cultura política en México	87
4.3 Educación y cultura política	93
4.4 Cultura política de las organizaciones no gubernamentales	96
4.5 La cultura política en tres partidos políticos de México: PRI, PAN y PRD	100
4.5.1 El Partido Revolucionario Institucional	101
4.5.2 El Partido Acción Nacional	103
4.5.3 El Partido de la Revolución Democrática	105
4.6 Cultura política y movimientos sociales	107
4.7 Los valores democráticos en México	111
Conclusiones	115
Bibliografía	120
Hemerografía	125

Introducción

Los grandes cambios económicos, políticos y sociales ocurridos en las últimas dos décadas a escala mundial y en México, han obligado a las ciencias sociales a transformar las formas bajo las cuales habían funcionado. Un resultado de esto es que la división entre las mismas ha sido cuestionada por la idea de transdisciplina, lo que en la práctica ha significado un acercamiento entre diferentes disciplinas a fin de permitir un estudio más acorde con la realidad compleja de la que tratan de dar cuenta. Un ejemplo de ello lo constituyen los estudios sobre la transición a la democracia, en los cuales resalta la aproximación de la sociología a la ciencia política para el estudio de este acontecimiento político.

La mayoría de los estudios acerca de la transición a la democracia dieron mayor importancia a las variables económicas e institucionales. Sin embargo, en la medida que las ciencias sociales se enfrentaron a nuevas problemáticas fue evidente que no bastaba tomar en cuenta sólo aspectos económicos o institucionales para el estudio de estos fenómenos, sino que era necesario considerar otros elementos, como la cultura, para tener una mejor comprensión de los procesos que han configurado la transición a la democracia en México y que afronta actualmente el proceso de consolidación. Es en este contexto que se incorporaron conceptos y nociones provenientes de la sociología en el análisis de la política, los cuales parecen contar con un amplio consenso como parámetros analíticos.

Las investigaciones realizadas bajo los supuestos mencionados, han revelado que en la conducta política se encuentran valores, actitudes y creencias que las colectividades toman consciente o inconscientemente de su vida cotidiana, las cuales se extienden al espacio público y/o el sistema político, influyendo de manera importante en las acciones que se emprenden dentro o frente al mismo.

En América Latina, por ejemplo, los enfoques comparativos han sido dominantes y a través de ellos se observaron los procesos culturales que subyacen al comportamiento político de estas sociedades, el cual, dicho sea de paso, se caracteriza por concebir a los

espacios públicos y privados como parte de un mismo plano de la realidad social, con lo que es posible observar una participación política frecuente.

Por otra parte, es necesario señalar que uno de los temas más tratados por los estudiosos de la política en América Latina, ha sido la inestabilidad de los regímenes políticos, la cual relacionaron con el grado de desarrollo económico de estas sociedades y con la desigualdad en la distribución del ingreso. De esta forma, el objeto de estudio central era la relación entre desarrollo económico y grado de democratización. Sin embargo, los estudios sobre la transición a la democracia y su proceso de consolidación han rebasado el determinismo económico y político, dando paso a otras perspectivas que valoran la dimensión subjetiva de la política, las cuales se suman al complejo estudio de las instituciones, actores y procesos políticos.

Bajo este panorama, empezó a tomar importancia la cultura política para explicar la inestabilidad y/o la viabilidad de los sistemas políticos en algunos de los países de la región. Tal es el caso de México, donde se aprecia su inclusión en los análisis políticos para dar cuenta de las características culturales que sirvieron de sustento al sistema político posrevolucionario.

Así pues, ¿cuáles han sido los cambios políticos en México más relevantes? ¿cuáles son los aspectos considerados condicionantes de los mismos y en qué grado se ha implicado la cultura política como uno de ellos? ¿cuál ha sido la trayectoria seguida por los estudios que reconocen la importancia de la cultura política en la transición y consolidación democrática? ¿en qué consiste la transición y consolidación democrática? y, por último, ¿cuál es la importancia de la cultura política en el proceso de consolidación democrática en México? son las cuestiones que motivaron la elaboración del presente trabajo.

Es necesario indicar que no se agotó la totalidad de fuentes documentales disponibles, sino que se analizaron los trabajos considerados más representativos sobre la transición y la consolidación de la democracia en México, así como otros sobre la cultura política. En ambos casos se atendió a una revisión de sus orientaciones más significativas, en particular en el papel que puede llegar a jugar la cultura política en estos procesos, con la

idea de contribuir a una mejor comprensión de los elementos que han configurado el estudio del cambio político en México. Así, nos pareció que una manera de hacerlo era analizar la inclusión progresiva de la variable cultural en tales investigaciones.

El análisis de la cultura política en México tiene como finalidad aproximarse a un proceso actual de la realidad mexicana, la consolidación democrática, y por otro lado, forma parte de los temas tratados en la sociología política.

En este sentido, se partió de la idea de que la cultura política no puede deslindarse del sistema cultural de la sociedad a la que pertenece, tal fue el anclaje teórico propuesto por Talcott Parsons para explicar la acción social, la cual estaba determinada por la estructura social a través de sus sistemas integrantes: el sistema económico, el sistema político, el sistema social y el sistema cultural. De esta forma, el sistema cultural ocupa un lugar importante que tiende el puente entre la perspectiva sociológica y la de los estudios sobre los cambios políticos realizados por la ciencia política.

Mi interés para desarrollar este trabajo fue aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos en nuestra formación profesional para la comprensión de una determinada problemática social que muchas inquietudes han despertado en el ámbito académico y el de la vida cotidiana.

Bajo esta panorámica, el objetivo general del trabajo consistió en identificar el papel que juega la cultura política en el proceso de consolidación democrática en México. Nuestro supuesto general fue que debido a las interrogantes sobre la consolidación democrática en México, se había despertado el interés por desarrollar una cultura política democrática, considerada como un sustento importante de la participación ciudadana, elemento esencial de los sistemas políticos democráticos.

Para alcanzar nuestro objetivo y supuesto general, en el primer capítulo se identificaron algunas de las perspectivas de análisis para explicar los cambios políticos acontecidos en las últimas dos décadas en México, en especial aquellos derivados de la teoría de la modernización en cuanto al estudio de los cambios políticos.

En el segundo capítulo se analizan algunas de las principales interpretaciones de la transición a la democracia en México, con el objetivo de señalar las categorías de análisis utilizadas para su explicación y el resurgimiento del interés por la cultura política, considerada como un elemento de suma importancia en el proceso señalado.

En el tercer capítulo, se analizan las obras precursoras del estudio de las dimensiones subjetivas de la política en México, y sobre todo de la cultura política, con el fin de establecer algunos de los principales postulados sobre la influencia de los actores sociales en el funcionamiento del sistema político mexicano. La idea es resaltar los diferentes tipos de participación y eficacia política del sistema y las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que la hacen posible. Debido al objetivo planteado, se hizo el estudio a detalle de tres obras que recuperan las dimensiones sociales de la política, dando continuidad a las sugerencias planteadas por Gabriel Almond y Sydney Verba en *La cultura cívica*,¹ a propósito de los elementos que posibilitan el fortalecimiento de un sistema político democrático.

Por último, en el cuarto capítulo se analizan las principales posturas en torno a la importancia que juega o puede llegar a jugar la cultura política en el proceso de consolidación democrática en México, las instituciones políticas y sociales encargadas de su difusión, la influencia de los actores y movimientos sociales en su estructuración, y, finalmente, se retoman los resultados más recientes de algunas encuestas que reflejan el estado actual de la cultura política de los mexicanos.

¹ Almond, Gabriel y Verba, Sidney. *The civic culture (political and democracy in five nations)*, New Jersey, Princeton University Press, 1963.

Capítulo 1

Marco teórico

1.1 La crisis de paradigmas

Las ciencias sociales se encuentran en un periodo de transición a la par que los cambios sociales, políticos y económicos que de manera acelerada han delineado el final del siglo XX, configurando asimetrías, antagonismos y contradicciones en distintos planos de la vida de las sociedades ancladas en la globalidad.²

Para dar cuenta de ello, han surgido planteamientos teórico-metodológicos como el propuesto por Jürgen Habermas, en el que se ve a la sociedad como sistema o como mundo de la vida,³ se han recuperado clásicos como Max Weber para dar cuenta del racionalismo occidental como el sustrato básico del capitalismo y el Estado moderno racional legal (para ser más precisos democrático),⁴ catalogando el tema de la modernización como elemento clave para la interpretación del presente y ponderando sus coordenadas culturales. Sobre esto último se ha afirmado que

En las investigaciones centradas en la cultura, se presentaban como rasgos distintivos principales de la modernidad procesos culturales como *la secularización, la extensión del estilo de vida racional* y el *desencantamiento del mundo.... Los científicos del estado y la política* por el contrario, han considerado la racionalización jurídica, el constitucionalismo, la democratización, o la burocratización como el criterio principal de la

² Este es el plano de reflexión que establece Anthony Giddens, donde muestra que "Ahora los sociólogos se encuentran crónicamente sometidos a sus propias dudas y podríamos preguntar si existe algo realmente anormal en la actual situación de controversia... La respuesta a mi juicio es que sí existe. La 'crisis' - un término tan trillado y tan poco satisfactorio en sí mismo - de la sociología contemporánea es un síntoma de que nos encontramos en una importante fase de transición de la teoría social...La sociología académica, el funcionalismo estructuralista y su principal soporte interpretativo, las teorías sobre el 'crepúsculo de las ideologías', aparecen vacíos y estériles ante el nuevo resurgir de los conflictos políticos y sociales en Occidente. Pero el marxismo, especialmente cuando se transmuta en ideología oficial del socialismo de Estado, aparece igualmente incapaz de enfrentarse con los acontecimientos del pasado reciente." Giddens, Anthony. *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Madrid, Alianza Universidad, 1983, p.12 y ss.

³ Véase Habermas, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1991, pp. 15-23.

⁴ Véase sobre todo la parte referente al grado de desarrollo político alcanzado en occidente señalado en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Ediciones Península, 1977, p. 8.

modernidad. *Las ciencias de la cultura* situaron en el centro el desarrollo de la ciencia moderna, una moral universalista y la constitución de una religión civil.⁵

Hacer estas consideraciones resulta de importancia para el presente trabajo porque estamos ante la presencia de nuevas discusiones, mapas conceptuales y temáticas por abordar que someten a fuertes tensiones la producción del conocimiento, los fundamentos de su validación, así como los criterios de análisis y fundamentación metodológica del mismo.

A este respecto, se ha afirmado que un paradigma define problemas y métodos de un campo científico de conocimiento, el cual entra en crisis cuando una serie de contradicciones se hacen manifiestas con la existencia de diferentes versiones de una teoría y un constante desajuste de las herramientas técnicas utilizadas, originando amplios periodos de inseguridad profesional. El resultado de lo anterior puede ser el fracaso de las comunidades científicas en la producción de conocimiento, lo cual constituye el objetivo máximo de su existencia.⁶

Juan Carlos Portantiero, asegura que la crisis de los años ochenta en América Latina ha envuelto a los países de la región en un contexto de profundos desafíos, en términos de consolidar la democracia y transformar los patrones de distribución, dilema que marca a la política y a la reflexión sobre la sociedad exigiendo respuestas novedosas a partir de un pasado intelectual que necesariamente debe ser superado.⁷

Bajo estas consideraciones se expondrá a continuación, y después de una exploración panorámica, lo que se considera eje problemático en la manera de teorizar la transición a la democracia como una forma de cambio social. También se hará referencia al contexto más amplio de lo que se ha identificado como crisis de las ciencias sociales, considerado

⁵ Beyme, Klaus Von. *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la postmodernidad*, España, Alianza Editorial, 1994, pp. 31-33.

⁶ Véase Kuhn, Thomas. "Segundas reflexiones acerca de los paradigmas", en F. Suppe (comp.). *La estructura de las teorías científicas*, España, Nacional, 1979, pp. 509-533; y Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE, 1999, pp. 112-127.

⁷ Portantiero, Carlos. *Perspectiva de las ciencias sociales en América Latina*, disponible en línea en www.diba.es/icps/working_papers/docs/Wp_i_5.pdf, p. 5.

un periodo de transición, ajuste de perspectivas teórico-metodológicas que diversifica tanto los discursos como las temáticas sobre la sociedad.

Para Bernstein,⁸ la crisis de las ciencias sociales se observa de manera clara en la década de los sesenta y da cuenta de la decadencia de la teoría empírica, paradigma considerado hegemónico en la construcción del conocimiento social y político. Esto se evidencia, entre otras cosas, por su ineficacia para abordar los problemas cotidianos a los cuales se enfrentan las sociedades, lo cual es cuestionado por los nuevos movimientos sociales que pusieron en entredicho la vigencia de las ciencias sociales bajo dicho paradigma.

Al analizar la estructura de la teoría, Bernstein, da cuenta de los elementos internos que originan la crisis. Por otro lado, estudia las diferentes críticas emprendidas desde las perspectivas teóricas alternativas, tales como la hermenéutica, la fenomenología y la teoría crítica. Su finalidad es llevar a cabo procesos de reestructuración, que consisten en el análisis y síntesis de cada una de las propuestas epistémico-metodológicas de las escuelas en competencia para tomar de cada una de ellas los elementos que permitan la construcción de un conocimiento científico de lo social más abarcador. En este sentido, muestra que a pesar de lo variado de las críticas, estas se centran en el hecho de que no es posible construir un conocimiento científico de lo social tomando como base únicamente el modelo de las ciencias naturales.

Al analizar la crítica de la filosofía analítica, Bernstein, encuentra que la teoría empírica es incapaz de explicar los complejos procesos que configuran la acción social, considerada desde la filosofía analítica como un lenguaje, y, por tanto, llena de significados. De la crítica de la fenomenología recupera la idea de incluir dentro de las investigaciones sociales los elementos subjetivos de la acción social, lo cual obliga a tomar en cuenta las propias construcciones conceptuales del sentido común en la vida diaria para ser interpretadas después por el cientista social, las cuales serán explicaciones de segundo grado. Por este último punto la objetividad exigida por la teoría empírica es criticada al igual que muchos de sus supuestos teóricos. Este cuestionamiento se lleva a cabo por medio de la reducción, la cual permite reconocer la importancia del conocimiento personal

⁸ Bernstein, R.J. *La reestructuración de la teoría social y política*, México, FCE, 1982, pp. 11-24.

y dejar a un lado todo conocimiento de segunda mano, es decir, aquel que no deriva de la experiencia personal.⁹

Por último, Bernstein estudia la perspectiva de la teoría crítica. De ella retoma las investigaciones en torno al tipo de personalidad que posibilita la acción autoritaria. En una segunda etapa de la teoría crítica, señala el interés por parte de Jürgen Habermas para articular la propuesta de la teoría empírica, la hermenéutica, la fenomenológica y la de los marxistas-hegelianos. La idea es construir una propuesta teórica nueva, que pueda dejar atrás la teoría social de tipo naturalista.

Para Alvin Gouldner, de todas las ciencias sociales es en la sociología donde se pone en duda la validez y vigencia de las principales explicaciones teóricas acerca de la realidad social, que hasta la década de los sesenta se basaban casi exclusivamente en el paradigma funcionalista. Esto puede ser entendido como un periodo de crisis, en donde se presenta la competencia entre diferentes escuelas para convertirse en el paradigma hegemónico de la investigación sociológica.¹⁰

Existen varias respuestas a la crisis del funcionalismo. Por un lado, se han retomado las interpretaciones marxistas sobre la determinación estructural de la acción social, y por otro, han aparecido escuelas que si bien parten de la crítica del funcionalismo, proponen nuevas explicaciones teóricas de la realidad social alternas a él, tales como la dramaturgia social de Erving Goffman, la etnometodología de Harold Garfinkel y las teorías del intercambio social de Homans.¹¹

La crítica a la sociología funcionalista por los integrantes de la "nueva izquierda" se enfoca al conservadurismo teórico de Talcott Parsons en torno al equilibrio social, quien posteriormente y como resultado de las presiones del medio intelectual, analiza los conflictos sociales. Para Talcott Parsons, los conflictos sociales son pasajeros debido a que a través de un conjunto de transformaciones institucionales son solucionados, con lo

⁹ Véase Schwartz, Howard y Jacobs, Jerry. *Sociología cualitativa*, México, Trillas, 1984, pp. 442-457.

¹⁰ Gouldner, Alvin. *La crisis de la sociología occidental*, Argentina, Amorrortu, 1990, pp. 13-26 y 315-376.

¹¹ Véase Schwartz, Howard y Jacobs, Jerry. *Ibid.*, p. 446.

que el equilibrio y funcionamiento de los sistemas sociales queda asegurado a pesar de la existencia permanente de conflictos sociales.¹²

A pesar del evidente institucionalismo de Talcott Parsons, Alvin Gouldner critica a la "nueva izquierda" por no reconocer, a la sociología, la capacidad de construir un pensamiento crítico y transformador. Además, reivindica la importancia del consenso en el desarrollo de cualquier teoría social al igual que la crítica y la búsqueda de los aspectos divergentes en la misma.

Desde el punto de vista de Alvin Gouldner, la crisis de un sistema teórico implica el cambio en sus elementos esenciales y el abandono de sus principios fundamentales. En el caso del funcionalismo, la crisis se observa debido a que en su momento cumbre no acepta la intervención del Estado para solucionar los conflictos que se presentan en el sistema social, ya que éste contaba con elementos auto-correctores a fin de resolver sus problemas. Así, una de las manifestaciones de la crisis del funcionalismo se relaciona con la subordinación de éste hacia el Estado benefactor y el reconocimiento de la necesidad de su intervención para regular los conflictos existentes en los sistemas sociales.

Al respecto, señala que para la sociología funcionalista no existen problemas de funcionamiento que pongan en riesgo a los sistemas sociales. En contraparte, lo que busca el Estado benefactor es mejorar las condiciones de los sistemas sociales, comenzando por reconocer y buscar soluciones a los problemas tanto externos como internos a través del trabajo de investigación institucional de las diferentes ciencias sociales.

La adaptación del funcionalismo a esta nueva etapa de su existencia, consistió en la creación de la noción de disfunción para dar cuenta de los problemas ocasionados por las tensiones, conflictos y problemas sociales que ponen en riesgo la estabilidad del sistema social. Este esfuerzo se materializa en la construcción de explicaciones sobre los cambios sociales, las cuales consisten en reconocer y explicar los amplios procesos de diferenciación que implican la creación de nuevas instituciones encargadas de subsanar

¹² Véase Ritzer, George. *Teoría sociológica contemporánea*, España, McGraw-Hill, 1995, pp. 116-128.

las deficiencias existentes en el sistema social, de una manera gradual, institucional y sin afectar los intereses de los actores sociales dominantes.

Para Alvin Gouldner, existe metodológicamente una contradicción que también habla de la crisis de la sociología occidental, y consiste en que en la perspectiva funcionalista no era posible privilegiar alguna de las variables implicadas dentro de los sistemas sociales y menos aún convertirla en causa exclusiva del funcionamiento del mismo. Para Talcott Parsons, menciona, los sistemas sociales y las relaciones sociales que en ellos se presentan, son el resultado de la influencia recíproca entre diversas variables, por lo cual no existe una sola variable independiente en su estructura y funcionamiento. Por tanto "... aceptar al Estado benefactor equivale a ver en el Estado o el sistema político la fuente principal de poder e iniciativa en la sociedad y su factor estabilizador esencial".¹³

Otra de las manifestaciones de la crisis del estructural funcionalismo, es el reconocimiento de la influencia de los conflictos en el desarrollo de los sistemas sociales, observando con esto la aproximación a una de las piezas claves en el discurso marxista, tan ampliamente rechazado por Talcott Parsons en la parte inicial de su obra y su momento cumbre. Esto queda claro al observar que

...comienza no sólo a reconocer sino de hecho a destacar la importancia de las estructuras de clase, los intereses creados y los conflictos, poniéndolos de relieve de una manera que no es intrínsecamente derivable de su teoría del orden. En este punto, la teoría manifiesta una tendencia discreta, pero perceptible, en dirección marxista.¹⁴

Con lo antes señalado, se aprecia una contradicción más del funcionalismo, la convergencia de Talcott Parsons con el marxismo sobre el evolucionismo social. Para ambas perspectivas las sociedades avanzan hacia formas organizativas cada vez más complejas. En Talcott Parsons, se debe al paso de sociedades primitivas (caracterizadas por los prerequisites del desarrollo sociocultural, tales como la comunicación oral, la

¹³ Gouldner, Alvin. *op. cit.*, p. 321.

¹⁴ *Ibid.*, p. 328.

religión, organización en función del parentesco y la tecnología), a sociedades diferenciadas, llamadas post-primitivas, caracterizadas por contar con un sistema de mercado y monetario, un sistema jurídico, un sistema burocrático así como organizaciones corporativas. Todos estos elementos en conjunto son llamados por Talcott Parsons universales evolutivos.¹⁵

Por su parte, en el marxismo se afirma que las sociedades evolucionan de lo prehistórico a lo histórico, en donde ciertas actividades han configurado a las sociedades prehistóricas, siendo el lenguaje una de las más comunes, al igual que los procesos materiales como sustento del desarrollo de las colectividades humanas, en donde la tecnología es uno de los más importantes.

Además de la subordinación del paradigma funcionalista hacia el Estado benefactor, Alvin Gouldner señala que su crisis esta determinada por la entropía y el surgimiento de nuevas explicaciones de la realidad social, que comienzan a consolidarse teóricamente con la crisis del sistema funcionalista.¹⁶

La entropía del funcionalismo consistió en: 1) la diferenciación creciente de los integrantes de la comunidad científica, originando una competencia entre sus miembros basada en el éxito personal y no en el de la comunidad, 2) la competencia entre las generaciones de investigadores iniciales y 3) la inmediata satisfacción de las expectativas dentro de la comunidad científica por parte de sus integrantes, la cual los llevó a buscar nuevos horizontes en otras disciplinas. Como se puede ver, estas tres problemáticas constituyen los elementos centrales de la crisis interna del estructural funcionalismo.

La aparición de nuevas teorías acerca de la realidad social no sólo indica la modificación de la propuesta del análisis funcional, sino también la creación de teorías totalmente diferentes a la original. Tal es el caso de la dramaturgia social del Goffman, la etnometodología de Garfinkel y la teoría de los intercambios sociales de Homans.

¹⁵ Véase *Ibid.*, p. 35.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 343-376.

La propuesta teórica de Goffman consiste en concebir a las relaciones sociales como el conjunto de acciones en donde el individuo representa ciertos papeles en función de la situación en la cual se encuentra; es decir, se trata más que de actuar en función de ciertas normas morales internalizadas (como propone el análisis de Talcott Parsons), de escenificar en relación con lo que deseamos que los otros piensen de nuestra acción. De este modo, si bien las estructuras sociales siguen siendo importantes, ya no son las únicas condicionantes de la acción social.

Otra de las teorías alternas al funcionalismo es la etnometodología. Esta teoría propone analizar las explicaciones construidas por los individuos en situaciones cotidianas y las normas tácitas y procedimientos implementados para actuar ante determinadas circunstancias. Para Harold Garfinkel, la distinción entre conocimiento sociológico y conocimiento de sentido común, consiste no en su armazón lógica, sino en el tipo de recursos utilizados para su construcción.

Otro de los elementos que permiten hablar de la crisis de una determinada teoría es la mala interacción entre sus elementos constitutivos, como lo son, los problemas lógicos y técnicos, y por otra parte la infraestructura de la teoría, constituida por la subjetividad del investigador y los procesos cambiantes que se encuentran presentes en la realidad.

La noción de crisis nos permite, pues, entender los cambios continuos dentro de los sistemas teóricos. Pero también la renovación teórica encierra una paradoja, la cual consiste en la imposibilidad de formular una teoría específica de lo social frente a la diversificación discursiva, que se manifiesta en un creciente interés por modelos micro-interpretativos que parten del supuesto de que el sujeto interactúa, constituye y reconstituye, mediante su acción, contextos de normatividad y de sentido.¹⁷ Este debate,

¹⁷ En esta perspectiva destaca la teoría de la estructuración de Anthony Giddens, la sociología de los campos de Pierre Bourdieu y la recuperación de la tradición interaccional en la cual la intersubjetividad, se convierte en uno de los principales ejes analíticos para el estudio de la cultura "...Estimulada por el fin prematuro de las tradiciones micro y macro...etapa...marcada por un esfuerzo renovado por vincular las teorías sobre la acción y la estructura... cultura y... significado han adquirido un lugar cada vez más central. Este esfuerzo surge desde el seno de cada una de las nuevas tradiciones teóricas dominantes, desde ambos lados de la separación entre micro y macro". Véase Alexander, Jeffrey. "El nuevo movimiento teórico" en *Estudios Sociológicos*, núm. 17, mayo-agosto, 1988, p. 290 y ss. Para un recuento de la tradición interaccionista véase Collins, Randall. *Cuatro tradiciones sociológicas*, México, UAM, 1996, pp. 256-304.

aunque nada nuevo,¹⁸ da cuenta de la naturaleza compleja de lo social y de la dificultad de abordarlo desde una sola perspectiva teórica, lo cual puede ser salvado a través de la convergencia interdisciplinaria.

El panorama no es menos diferente en el ámbito de la Ciencia Política, Judith Bokser señala al respecto que

Ciertamente la interacción entre los ejes realidad-teoría generan un reto para la disciplina en sus construcciones teóricas, aparatos de investigación y capacidades vinculantes con otras disciplinas; más aún cuando se manifiestan modos de cambio social que por una parte subrayan la expansión de los valores y prácticas de la democracia y por otra los procesos internos de modernización de diferentes países. En este sentido, con justicia se le reclama a la ciencia política el no haberle concedido la debida atención al fenómeno de la globalización, lo que parece derivarse, entre otras razones, de la dominancia de enfoques que privilegian los factores endógenos por sobre los externos, para explicar el cambio social.¹⁹

Al respecto, Judith Bokser indica que en México desde de la década de los ochenta se ha presentado un vuelco en los temas de interés para la ciencia política en torno a la democracia, debido en gran medida a la discusión que se da en el ámbito de la sociología política. En ellas se observa que de las discusiones teóricas del Estado, se pasa a estudiar empíricamente las ideas y prácticas políticas, tales como los procesos electorales, las prácticas ciudadanas y de los nuevos actores sociales.

En este sentido, muestra que gran parte de estos trabajos hablan de las dificultades y obstáculos que enfrentan las instituciones políticas más que de su funcionalidad y utópico parecido con las de los países desarrollados. Sin embargo, la atención hacia tales problemáticas ha estado permeada nuevamente por la teoría de la modernización y/o en su defecto por el trasfondo del debate modernidad-postmodernidad, de las clases sociales

¹⁸ Véase Giménez, Gilberto. "En torno a la crisis de la sociología", *Sociológica*, sep-dic, 1992, p.11-30.

¹⁹ Bokser, Judit. "El estado actual de la ciencia política" en Merino, Mauricio (coord.). *La ciencia política en México*, México, CNCA-FCE, 1999, p. 31.

definidas estructuralmente a los sujetos sociales constituidos desde la interacción. En el caso de las temáticas, Gina Zabudovsky destaca el fuerte viraje teórico-metodológico en las mismas durante la década de los ochenta, argumentando que

Al interés por la democracia y por las nuevas formas de participación política corresponde un énfasis en lo político en la teoría social. La teoría sociológica es en gran medida análisis del poder y a su vez la teoría política sobre la democracia no se limita al estudio de los factores tradicionales como partidos políticos, grupos de poder, elites, etc., sino que incorpora categorías de la perspectiva propiamente sociológica, como movimientos sociales y actores sociales.²⁰

El interés por lo micro y este viraje teórico-metodológico ha generado repercusiones en la atención hacia temas orientados por el interés en las dimensiones institucionales de los cambios políticos en México, e igualmente por ámbitos como el de la cultura política, considerándola una variable de cardinal importancia dentro de la dinámica social y política, en algunas ocasiones comprometiendo su dimensión normativa con el proceso de transición política y su incidencia en la configuración de un sistema político democrático.

1.2 Algunos enfoques para el estudio del cambio político

Las transformaciones ocurridas a nivel internacional en el ámbito político, desde finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, han llevado de la mano significativos esfuerzos en la forma de abordar el cambio político. Este esfuerzo ha consistido en la búsqueda de variables que puedan incidir en la instauración y estabilidad de sistemas políticos democráticos, dadas las interrogantes surgidas a propósito de las democracias emergentes de las últimas tres décadas en Europa y en América Latina. La identificación y puesta en marcha de las nuevas democracias ha pasado a formar parte de la historia política de varios de los países de América Latina y de aquellos en donde la democracia no se conocía como experiencia histórica.

²⁰ Zabudovsky, Gina y Lidia Girola. "La teoría sociológica en México en la década de los ochenta" en Gina Zabudovsky. *Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo*, México, Miguel Ángel Porrúa-UNAM, 1995, p. 214.

Para Salvador Martí i Puig,²¹ existen tres corrientes teóricas fundamentales para explicar las transiciones de los sistemas políticos y cuya influencia ha sido notable para México y América Latina: la teoría de la modernización, la teoría de la dependencia y la teoría de la elección racional. Estas teorías implican, respectivamente: 1) el predominio de explicaciones basadas en los aspectos culturales, 2) hacer énfasis en el factor económico como detonante del desarrollo de las estructuras políticas, 3) analizar la relación desigual entre países centrales y periféricos, y 4) relacionar las condiciones estructurales con las subjetividades de los actores sociales a través de un sistema de acción racional.²²

1.2.1 Teoría de la modernización

La primera aproximación teórica que tomamos como referencia, es construida en los años cincuenta y se enmarca dentro del paradigma de las teorías de la modernización. Para Salvador Martí i Puig, esta teoría concibe a la cultura política como uno de los factores que influyen en los procesos de modernización experimentados en América Latina. La conclusión a la que se llega desde esta teoría, es que el desarrollo político está condicionado por el tipo de cultura política dominante. Muestra que la cultura política que posibilita los procesos de democratización de un sistema político es la cultura cívica, la cual se caracteriza por condicionar una alta participación de los individuos en torno al sistema político.

Las características del sistema político tomadas como referencia para la explicación de tal proceso son las democracias liberales, dentro de las cuales destacan por su grado de desarrollo el sistema político de los Estados Unidos y el de Inglaterra.

Otra de las teorías emanadas del paradigma de la modernización es la desarrollista. Esta teoría considera al desarrollo económico como la variable más importante de los procesos de democratización. Por desarrollo económico se entiende el crecimiento económico aunado a la redistribución del ingreso. Para esta perspectiva, el desarrollo de la estructura económica determina las posibilidades de la transición a la democracia en la medida que

²¹ Debido a la extensión de estas obras, retomaremos la interpretación que realiza Salvador Martí i Puig de las mismas, además de ser adecuada para el objetivo de este trabajo.

²² Martí i Puig, Salvador. "Un balance crítico de las teorías del cambio político y su aplicabilidad en América Latina", en *Revista Instituciones y Desarrollo*, núm. 10, 2001, pp. 201-235.

permite el fortalecimiento de los actores sociales requeridos y la constitución de los elementos subjetivos, es decir, los valores y actitudes que sirven para la instauración y supervivencia de un sistema político democrático.

Para Gino Germani,²³ uno de los aspectos centrales en la modernización de las sociedades es la secularización. Esta consiste en: 1) la transformación de los elementos normativos que configuran la acción social y de las actitudes que la permiten; 2) la diferenciación creciente entre las instituciones sociales, debido al surgimiento de un sistema de valores que la aprueba y legitima y 3) la institucionalización de los cambios. Por tanto, la modernización de las sociedades implica la secularización de la cultura, la modernización de la economía y la política.

La modernización económica consiste en la introducción de transformaciones tecnológicas y el logro de un crecimiento económico autosostenido, con el objetivo de alcanzar el desarrollo económico. El tipo ideal construido por Gino Germani para describir a las economías desarrolladas contiene los siguientes elementos:

1) la existencia de una base energética potencial y niveles tecnológicos eficientes del aparato productivo, 2) contar con los recursos humanos e institucionales que permitan la constante innovación tecnológica y organizacional, 3) diversificación productiva, 4) dominio del sector industrial sobre los demás, 5) una relación "apropiada" entre industrias de bienes de capital y de consumo, 6) elevada tasa de inversión sobre la de producción nacional, 7) elevado nivel productivo por trabajador, 8) dominio de las actividades intensivas en capital sobre las intensivas en trabajo, 9) mayor autonomía económica del exterior y 10) una mayor redistribución del ingreso entre los estratos socio-ocupacionales y los diferentes sectores de la producción. Según este modelo, el nivel de modernización de una economía va a depender del grado de aproximación a este tipo ideal.²⁴

Por su parte, la modernización política implica una mayor organización racional del Estado, con el objetivo de eficientar su funcionamiento. Así, uno los contenidos de la

²³ Germani, Gino. *Sociología de la modernización*, Argentina, Paidós, 1969, pp. 9-58.

²⁴ *Ibid.*, p. 18.

modernización política consiste en mantener un cierto grado de identidad e integración de las sociedades, a pesar de las transformaciones que se generen. De hecho, el cambio social así visto da pauta a dislocaciones entre las esferas de lo económico, lo político y lo social, de ahí que la modernización política implique contar con una amplia participación por parte de los ciudadanos en los problemas públicos.

En lo que se refiere a la modernización social, se dice que ésta implica transformaciones en el comportamiento demográfico, dentro de los más importantes se encuentran: la reducción de la tasa de natalidad y de mortalidad, la presencia de procesos de urbanización, de movilidad social, cambios en la estructura familiar y de las relaciones de parentesco. Por otra parte, se caracteriza por una participación política creciente de los ciudadanos debido a la existencia de los derechos civiles, el desarrollo y ampliación del sistema educativo y, por último, por la reducción de las diferencias entre los estratos sociales.

1.2.2 Teoría de la dependencia

El segundo enfoque teórico preocupado por explicar los procesos de democratización es la teoría de la dependencia, la cual construye su identidad a partir del rechazo de los supuestos del desarrollismo. Desde esta perspectiva, se afirma que muchos de los obstáculos para la democratización en América Latina son originados por el intercambio económico desigual entre los países centrales (desarrollados) y los periféricos (subdesarrollados).²⁵

La teoría de la dependencia (que se apoya en las premisas del marxismo sobre el imperialismo), postula que los supuestos de las teorías del desarrollo fueron refutados por la realidad, en donde se observó que aunque se haya dado un crecimiento económico importante éste no fue redistribuido, lo que limitó la expansión y consolidación de las clases medias, consideradas el actor fundamental del sistema social. Por otro lado, la monopolización económica de las élites nacionales y extranjeras, al igual que la

²⁵ Véase Palma, Gabriel. "Dependencia y desarrollo", en Dudley Seers. *La teoría de la dependencia. Una reevaluación crítica*, México, FCE, 1987, pp. 21-89.

depauperación de las clases medias, muestran la dificultad para ver en el desarrollo económico la causa exclusiva del desarrollo político.

Se observa, pues, en los estudios sobre la transición democrática en América Latina la inclusión de variables culturales articuladas con las económicas, las políticas y las sociales. Con esto, la transición política es vista como la sucesión progresiva de ciertas etapas de las sociedades, en donde se ven afectados cada uno de los elementos constitutivos de las mismas, asegurando con ello la modernización, es decir, el paso de una sociedad tradicional a una moderna.

En suma, se puede ver que no es posible explicar los cambios políticos con una sola variable, sino que es necesario tomar en cuenta cada una de las esferas señaladas, es decir, la económica, la política y la sociocultural para lograr la modernización política esperada.²⁶

1.2.3 Teoría de la elección racional

La teoría de la elección racional, a diferencia de las anteriores, no habla de determinantes económicos, políticos, sociales o culturales. Más bien, son los actores sociales y sus estrategias los condicionantes de los cambios políticos. En esta perspectiva, la elección racional de los individuos y los actores sociales es fundamental debido a la imposibilidad de determinar sólo estructuralmente el cambio político. Tales conclusiones se refuerzan con las aportaciones de las teorías de la agencia y el nuevo institucionalismo.²⁷

En las teorías de la agencia, el "liderazgo" ocupa el papel central en los procesos de transformación. Los cambios resultan de la interacción entre los actores sociales tomando en cuenta la capacidad para la construcción y realización de proyectos.

Las teorías de la elección racional manifiestan un interés por dejar atrás las anteriores concepciones deterministas de los cambios políticos y sociales, para considerarlos el resultado de la interacción de los diferentes actores sociales implicados en los procesos

²⁶ Véase Germani, Gino. *Ibid.*

²⁷ Véase Martí, Salvador., *op. cit.*, p. 224 y Ritzer, George. *op. cit.*, pp. 564-565.

sociales, los cuales ponen en juego diferentes estrategias para llegar a la satisfacción de su "sistema de necesidades". Así por ejemplo

Según Downs tomando como punto de partida los modelos económicos de la conducta del consumidor podemos explicar con suma facilidad porqué la gente no participa con su voto en las elecciones democráticas: el coste de dicha participación es siempre mayor que el beneficio. En efecto los ciudadanos (consumidores racionales de política) no ignoran que la parte proporcional de su contribución es en realidad despreciable, por lo que el coste de su participación será siempre mayor que los beneficios de la misma.²⁸

Por lo antes dicho, se encuentra que el origen y dirección de los cambios políticos pasa a ser considerado una construcción social, en donde las capacidades de transformación de los actores sociales se darán en la medida que logren articular proyectos colectivos para la satisfacción de sus demandas, tomando como referencia las restricciones que les impone el conjunto de instituciones sociales existentes.

1.3 La perspectiva antropológica

Para Elizabeth Colson,²⁹ en el análisis del desarrollo de las instituciones políticas, fuerzas políticas y el resto de organizaciones de la sociedad, la antropología política también ha tenido algunas aportaciones, principalmente entre la década de los años cuarenta y sesenta.

Nos muestra que lo característico de estos estudios es su interés por el equilibrio de las sociedades, donde lo importante es identificar los elementos que lo hacen posible, además de la creación constante de tipologías para explicar las estructuras y los sistemas políticos de las sociedades.

²⁸ Citado por Aguiar, Fernando (comp.). *Intereses individuales y acción colectiva*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1991, p. VIII.

²⁹ Colson, Elizabeth. "Antropología política", en J. R. Llobera (comp.). *Antropología política*. España, Anagrama, 1979, pp. 19-25.

Menciona además la existencia de una segunda etapa de la antropología política (de 1960 en adelante), en donde se construyen marcos teóricos para dar respuesta a cuestiones como cambio, fracción, partido y manejo político.³⁰ Esto se aprecia desde el momento en que se estructura una tipología en torno al desarrollo de los sistemas políticos, en los cuales es posible observar la relación entre la organización de las sociedades en función del parentesco y la territorialidad.

Esta dicotomía inicial fue pronto superada al observar que el sistema de parentesco no constituye un elemento esencial para el desarrollo de los sistemas políticos, al contrario de la territorialidad que se afianzó como uno de los elementos inherentes al proceso de transformación político de corte democrático.

Elizabeth Colson muestra que la aportación fundamental del enfoque antropológico se da con los estudios de campo bajo la influencia de Malinowski llevados a cabo en África, los cuales permitieron terminar con los tipos ideales que relacionaban la organización política de estas sociedades con un alto grado de desintegración de las instituciones y organizaciones políticas, lo cual queda claro al señalar que

En África encontramos formas de gobierno organizadas en Estados centralizados, que tenían instituciones políticas diferenciadas de un tipo que las unía más a los reinos, principados, y repúblicas de Europa que a los agrupamientos indiferenciados y desarticuladamente organizados, previamente estudiados por los antropólogos.³¹

En síntesis, el desarrollo de la antropología política ha pasado de un modelo interesado por el equilibrio y control social a un enfoque donde se hace mayor énfasis en los procesos de transformación y competencia que se presentan en los sistemas políticos.

³⁰ *Ibid.*, p. 20.

³¹ *Ibid.*, p. 22.

1.4 Crisis del intervencionismo estatal

Como se mencionó al inicio del capítulo, los efectos de los cambios económicos, políticos y sociales influyen en la elección de las temáticas abordadas por las ciencias sociales. Un ejemplo de ello lo constituyen algunas interpretaciones que, más allá de la formalidad de los procesos electorales, han puesto en el tapete de la discusión la dimensión y profundidad del cambio político, elogiando la importancia que aún tiene el Estado en la dinámica social y en la orientación de los procesos de democratización, González Casanova ha señalado que

También debemos pensar en la democracia como espacio real y posible de articulación de proyectos de sociedad y Estado, donde los sujetos sociales y las fuerzas políticas pugnan por orientar el sentido del proceso histórico. En la medida que dichos sujetos sociales y políticos muestren capacidad para expresarse y tengan el reconocimiento de sus fuerzas para negociar, así como opción para constituirse en poderes alternativos, cuestionando el sentido político y la orientación económico social de quienes detentan el poder, se podrá identificar un espacio de profundo contenido democrático.³²

En México, uno de los fenómenos que determinó el impulso del Estado a los procesos de democratización, fue su fracaso en el ámbito económico, motivo por el cual se consideran en este apartado las principales interpretaciones de tal acontecimiento.

La retirada del Estado de la economía, implicó la privatización de las empresas públicas y el desmantelamiento paulatino del sistema de políticas sociales. Resultado del ajuste estructural a escala mundial, el cambio en la forma del Estado ha ocasionado también una nueva concentración del poder, lo que ha generado contradicciones y tensiones que afectan el desarrollo de las transformaciones del sistema político en vistas a su democratización.

³² González Casanova, Pablo y Roitman Rosenmann, Marcos (coords.). *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, México, La jornada-CIICH-UNAM, 1995, p. 11.

Con la retirada del Estado en la economía, se presentó uno de los momentos claves que permitió canalizar los esfuerzos del mismo en los procesos de transición política. Por su parte, las élites económicas adquirieron mayor capacidad para llevar a cabo ajustes económicos y responder a las transformaciones ocurridas a nivel internacional, todo lo cual era imposible con la injerencia del Estado en el campo económico. Lo anterior queda ejemplificado al ver que

En este contexto, la emergencia de un proceso de democratización en toda la región, con un relativo fortalecimiento de instituciones democráticas y de actores sociales y políticos, a partir de una gama de situaciones y problemas, implica que las decisiones fundamentales se tomen en sistemas políticos con un juego más amplio para los diversos poderes sociales... Obviamente ni el mejor régimen democrático anula la responsabilidad de los distintos actores tanto políticos como sociales, ni los resultados de la vigencia de la democracia son indiferentes al marco institucional que tenga la misma.³³

Uno de los discursos más destacados en el análisis de la crisis del intervencionismo estatal en el ámbito internacional, llama la atención sobre el hecho de que esta noción remite a un proceso que pone en riesgo la existencia y funcionamiento del sistema capitalista.³⁴ Desde esta perspectiva, la crisis del intervencionismo de Estado en las sociedades capitalistas, es el resultado de la interacción contradictoria entre los elementos que lo constituyen, el económico, los político-administrativos y los normativo-jurídicos.

Para Clause Offe, en el sistema capitalista es posible observar dos momentos inherentes a su desarrollo. El primero, se caracteriza por la presencia de estructuras que complementan las actividades económicas. En el segundo, se presenta una relación negativa entre sus elementos debido a que la extensión de los subsistemas complementarios de las relaciones económicas, llegan a tal grado de expansión que es casi imposible lograr un funcionamiento eficiente del sistema económico. Por lo antes

³³ Calderón, Fernando y dos Santos, Mario. "Veinte tesis sociopolíticas y un corolario" en Fernando Calderón y Mario dos Santos. *Hacia un nuevo orden Estatal en América Latina*, Chile, FCE-FLACSO, 1991, p. 19.

³⁴ Véase Offe, Clause. *Contradicciones en el Estado del bienestar*, España, Alianza Editorial, 1990, pp. 41-71.

señalado llega a la conclusión de que es necesaria la limitación de las funciones tanto de los subsistemas político-administrativos y los normativo-jurídicos para que el capital pueda reproducirse. De esta manera, señala que la solución a la crisis del sistema capitalista no puede entenderse solamente con las teorías económicas, sino que es necesario la inclusión de interpretaciones político-sociológicas.

Unido a lo anterior, menciona que este tipo de teorías sirven para entender que la crisis del sistema capitalista, ocasionada por el intervencionismo de los subsistemas político-administrativos y normativo-jurídicos, se debe también a la incapacidad del sistema económico para hacerse de legitimidad. Por tal motivo, el sistema capitalista tiene la necesidad de implementar mecanismos que le doten de legitimidad frente a los diversos actores sociales.

La crisis del sistema capitalista proviene, pues, de "la crisis en el manejo de la crisis", es decir, de no poder definir de manera precisa el grado de intervención estatal requerido. Si la intervención no se presenta corre el riesgo de ponerse en duda su legitimidad. Pero si se rebasa el límite de lo necesario pone en riesgo la existencia misma del capital pues no permite su desarrollo.

La función del subsistema político-administrativo y del subsistema normativo-jurídico es la satisfacción de algunas demandas sociales a través de programas compensatorios, con la idea de remediar en parte los procesos negativos ocasionados por el capitalismo. Es de esta forma como se ha constituido el Estado de bienestar. El Estado de bienestar se caracteriza por la inclusión de las corporaciones sindicales a las negociaciones en los procesos productivos y en la definición de las políticas públicas. El objetivo de los programas compensatorios derivados del Estado de bienestar es controlar políticamente los conflictos sociales que se generan por la existencia de un amplio sector de la sociedad que no ha sido beneficiado por el modo de producción capitalista.

Con estas consideraciones, se puede ver que el origen de la crisis del intervencionismo estatal no sólo tiene que ver con el terreno productivo o económico, sino que también es el resultado de la diferenciación creciente y contradictoria de los subsistemas

complementarios, los cuales con el paso del tiempo llegan a convertirse en verdaderos obstáculos para el desarrollo y legitimidad del capital.

Se puede ver a través de este enfoque que en el sistema capitalista la relación que se da entre las estructuras económicas y el subsistema político, administrativo y jurídico constituyen el espacio en el cual se origina la crisis, así como la apremiante contradicción entre democratización y ajuste económico, vía instrumentos político-administrativos.

William Glade ha dicho que la crisis del intervencionismo estatal en los países de América Latina, se debe al deterioro del sistema económico ocasionado por la deficiencia de los gobiernos en el terreno administrativo. Por tal motivo, la intervención del Estado es relegada a sus funciones básicas, las de seguridad y como constructor de infraestructura básica para el desarrollo del capital. Desde este punto de vista, el desgaste del modelo de desarrollo ha sido el resultado de un prolongado proceso de desintegración de la base organizacional del sector público, originado a su vez por los conflictos internos de las élites gobernantes.³⁵

Finalmente, Marcelo Cavarozzi³⁶ atribuye la crisis del intervencionismo estatal y los cambios en las relaciones entre el Estado, la sociedad y la economía a la crisis de la matriz estado-céntrica. En México la crisis de la matriz estado-céntrica se observa por la transformación de tres elementos sustantivos de su régimen político:

- 1) La ampliación del espacio de participación de la sociedad civil con la creación de nuevas organizaciones laborales y el desarrollo de las que ya existían. Las nuevas organizaciones laborales incorporaron a los sectores populares de las zonas urbanas y a las clases medias, los cuales habían sido marginados de la actividad política. De manera paralela, se crearon mecanismos institucionales para controlar a los nuevos actores sociales involucrados;

³⁵ Glade, William. "El Estado en retirada en la economía", en Menno Vellinga (coord.). *El cambio del papel del Estado en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1997, pp. 129-153.

³⁶ Cavarozzi, Marcelo. "México: pasado y presente de su fórmula política", en María Cook, Kevin Middlebrook y Juan Molinar (eds.). *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, México, Cal y Arena, 1996, pp. 435-461.

2) La legitimación del régimen se basó en las ideas del nacionalismo revolucionario y la lucha en contra de la oligarquía. A ésta forma de legitimación se le sumó la capacidad para satisfacer las necesidades materiales de los actores sociales emergentes; y

3) La capacidad del régimen para dar respuesta a los problemas de los nuevos grupos implicados en el espacio público y privado, lo cual evitó el desequilibrio del sistema político.

Sin embargo, Marcelo Cavarozzi reconoce ciertos elementos del régimen autoritario mexicano que lo distinguen de los regímenes autoritarios de los países del Cono Sur, de Colombia y de Perú, mecanismos que jugaron un papel importante en la trayectoria seguida por su transición política, estos son:

1) Su capacidad para llevar a cabo las transmisiones del poder presidencial de manera institucional, respetando lo establecido en la Constitución Política de 1917;

2) Su capacidad de reacomodo ante las transformaciones ocurridas en el terreno ideológico, político y económico a escala internacional; y

3) La desvinculación del sector militar del poder político (a diferencia de sus homónimos del Cono Sur, Colombia y Perú), gracias a la creación del partido de Estado que permitió canalizar (como ya se ha mencionado), los intereses de todos los grupos dentro de la élite gobernante, incluyendo al sector militar.

En este panorama, no es conveniente concluir como lo hace Javier Santiso, a propósito de la revisión que realiza sobre los estudios de la transición política en América Latina, Europa Central y Oriental, al afirmar que

...aquello que definitivamente desaparece de la literatura sobre las democratizaciones es la tendencia a inscribirse en una perspectiva historicista

que busca interpretar el pasado para predecir el futuro, a descubrir leyes o modelos que permitan revelar y predecir el futuro mismo de las democratizaciones.³⁷

³⁷ Santiso, Javier. "Sobre la condición histórica de los transitólogos en América Latina y Europa Central y Oriental", en *Foro Internacional*, julio-septiembre, 1997, p. 9.

Capítulo 2

Crisis del autoritarismo político y la transición a la democracia en México

En este capítulo se analizan algunos de los estudios sobre la transición a la democracia en México. El objetivo es resaltar los elementos considerados relevantes para explicar su origen y desarrollo. Partimos del supuesto de que existe un predominio de las explicaciones basadas en las transformaciones estructurales, tales como las económicas e institucionales, sobre las que se construyen tomando en cuenta la subjetividad de los cambios políticos.

Para sustentar nuestra hipótesis, se revisa parte de la literatura existente en torno a la transición a la democracia a nivel conceptual. Esto obliga a incluir el significado de conceptos como autoritarismo político y transiciones políticas, lo cual forma parte del primer y segundo apartado del capítulo. En el tercer apartado se analizan algunas interpretaciones de la transición a la democracia en México. En el cuarto apartado se rastrea la incorporación de la cultura política en los estudios de la transición política en México. Finalmente, en el quinto apartado se analiza la influencia que tuvo el cambio de la forma de Estado en la transición democrática.

Así pues, se habla de que en los estudios sobre la transición a la democracia en México existen ciertos aspectos de la realidad a los cuales se les da más importancia que a otros. Lo anterior se infiere de la revisión bibliográfica que si bien no agota los trabajos al respecto, sí permite detectar la frecuencia con la que aparecen determinados temas dentro de los análisis del cambio político, y cuyo orden es el siguiente: la reforma del Estado, la reforma electoral y, finalmente, la cultura política. Una posible explicación de la poca atención puesta a la cultura política y a los aspectos subjetivos de la transición política, podría ser que debido a su complejidad no existe un sustento teórico y metodológico lo suficientemente sólido para emprender su análisis.

2.1. Las dimensiones del autoritarismo político

Por autoritarismo político se entiende la relación que se presenta en los sistemas políticos caracterizada por: 1) la existencia de un alto nivel de jerarquización, 2) una constante

subordinación de las relaciones basadas en el consenso a las apoyadas en el mando, 3) una concentración del poder en determinadas figuras o instituciones en detrimento de otras y 4) la falta o debilidad de las instituciones representativas. En síntesis, todo lo que al conjuntarse ocasiona de manera directa el subdesarrollo de la oposición, la dependencia de los subsistemas políticos, así como la supresión de las instituciones y procedimientos que permiten la alternancia en el poder político en las sociedades.³⁸

Dentro de esta perspectiva, existen dos maneras para distinguir un sistema político autoritario de uno democrático, la primera es observar la forma en que se transmite el poder político, la segunda es observando la autonomía que hay entre sus elementos constitutivos. Siguiendo con esta idea, se puede ver que

...los regímenes autoritarios se caracterizan por la ausencia de parlamento y de elecciones populares o, cuando estas instituciones quedan con vida, por su reducción a meros procedimientos ceremoniales y por el indiscutible predominio del vértice ejecutivo. *Y en lo que se refiere a la autonomía, se ve también como:* La oposición política es suprimida o invalidada; el pluralismo de los partidos, prohibido o reducido a un simulacro sin incidencia real; la autonomía de los demás grupos políticamente relevantes, destruida o tolerada mientras no perturbe la posición de poder del jefe o de la elite dominante.³⁹

En lo que se refiere a la relación que se establece entre el Estado y la sociedad, es decir, el grado de penetración del Estado en la esfera privada y la movilización social impulsada y controlado por el Estado, se puede decir que en los sistemas políticos autoritarios la influencia del Estado en la esfera privada es débil y la movilización social sólo se da a través del corporativismo estatal.

Por extensión, la noción de autoritarismo ha sido utilizada para explicar el funcionamiento de instituciones sociales como la familia, la escuela, las religiones y las económicas, aunque en términos generales ha sido puesta en duda su aplicación a estos ámbitos

³⁸ Stoppino, Mario. "Autoritarismo" en Norberto Bobbio; Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (coords.). *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI Editores, 2000, pp. 125-136.

³⁹ *Ibid.*, p. 132. Las cursivas son mías.

debido a que la naturaleza de estos espacios exigen un nivel de jerarquía sin el cual no pueden funcionar de manera adecuada.

En suma, el autoritarismo político se caracteriza por la existencia en un sistema político de: 1) un grado restringido de pluralismo y la falta de alicientes para su constitución, 2) la falta de una ideología que busque la homogeneización de los comportamientos de los ciudadanos en torno a un proyecto común, bien delimitado, y que dirija el desarrollo de la sociedad y 3) la poca centralidad de la movilización política, salvo en algunos momentos de su desarrollo histórico, canalizado por líderes o grupos de poder que imprimen una dinámica predeterminada y subordinada a los requerimientos del sistema.⁴⁰

Por último, es necesario destacar que además de tener clara la noción de sistemas políticos autoritarios, es también importante reconocer los elementos básicos que lo distinguen de los sistemas políticos totalitarios. En este sentido, uno de los aspectos claves se encuentra en la forma en que se ejerce el poder. En los sistemas autoritarios, por ejemplo, esta se separa de las concepciones personificadoras como se presenta en los sistemas totalitarios, aunque la concentración del mismo se siga dando en ciertas instituciones. En algunos países la concentración del poder político se presenta a través de una división formal de poderes, en donde uno de ellos domina a los restantes. Por ejemplo, en el caso de México fue el Poder Ejecutivo quien detentó el poder político y al cual se subordinaron los poderes restantes.

2.2 Las dimensiones de la transición política

Los cambios políticos ocurridos en la mayoría de los sistemas políticos autoritarios a escala internacional, a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, se encuadran dentro de lo que se denomina transición democrática. Para algunos, estos cambios se deben a la elección racional de los actores políticos y sociales en competencia y a las situaciones estructurales en las que se llevan a cabo. El resultado de la interacción

⁴⁰ Lehr, Volker. *Autoritarismo y Desarrollo*, México, UNAM, 1986, pp. 14-15.

entre actores políticos, sociales e instituciones políticas son, pues, los condicionantes fundamentales de estos cambios políticos.⁴¹

Esta interpretación de las transiciones políticas se sustenta en la teoría de la elección racional, la cual plantea dos supuestos interrelacionados. El primero es que las estrategias seguidas por los actores políticos son las herramientas esenciales para lograr el máximo beneficio. El segundo es que la elección de la estrategia adecuada depende de la cantidad y calidad de información que se tenga.

Una característica básica de este modelo es el papel que juegan los conflictos entre los grupos, en los cuales las divisiones y alianzas determinan la posibilidad de materializar los proyectos políticos. Un ejemplo de lo anterior se encuentra al analizar las liberalizaciones políticas de los sistemas políticos autoritarios. Una liberalización política resulta de los esfuerzos de las élites gobernantes por conservar el poder político mediante la ampliación de las bases sociales del régimen y aceptando a las organizaciones civiles autónomas.

La liberalización política consiste, pues, en una apertura controlada de los espacios de participación política para tratar de conservar el poder político y eliminar las tensiones sociales ocasionadas por las presiones constantes de la sociedad, y, en última instancia, constituyen un esfuerzo por salir de la crisis general en la que se encuentra inmerso el sistema político en un momento determinado.

A pesar de los objetivos por los cuales se llevan a cabo, las liberalizaciones políticas contienen cierto grado de incertidumbre, es decir, que no puede asegurarse la dirección que tomarán una vez puestas en marcha. En este sentido, se observa que el futuro y dirección de la liberalización política está determinado por la correlación de fuerzas existente entre las élites gobernantes y el resto de la sociedad.

Aclarada la importancia de las relaciones entre los actores políticos y sociales en las transiciones políticas, Adam Przeworski explica la manera en que estas se estructuran. Al

⁴¹ Véase Przeworski, Adam. *Democracia y Mercado*, Inglaterra, Cambridge University Press, 1995, pp. 86-170.

respecto, señala que las sociedades están constituidas por dos grupos en constante conflicto, las élites gobernantes y la sociedad civil. Las élites gobernantes se subdividen en dos grupos: los intransigentes y los reformadores, los cuales se caracterizan por su poca disposición a los cambios y su empeño en impulsarlos, respectivamente. La postura que asuman será resultado de las condiciones que tienen en el sistema político existente. Por otro lado, en la sociedad civil se encuentra otra subdivisión: los moderados y los radicales, caracterizados por la disposición a las transformaciones sociopolíticas negociadas en el primer caso y la búsqueda de la satisfacción total de sus necesidades en el segundo.

Para Adam Przeworski, la alianza política que puede generar una transición democrática es la establecida entre los grupos reformadores y los moderados, debido a que los primeros aunque lo deseen no cuentan con el suficiente poder para llevar a cabo las transformaciones por sí solos y necesitan aliarse con los moderados para luchar en contra del grupo intransigente de las élites gobernantes. Sin embargo, no debe olvidarse que actuarán sólo en el caso de darse las condiciones materiales y subjetivas que les aseguren el triunfo de su movilización. Por su parte, los moderados actuarán en la medida que puedan controlar al grupo radical de la sociedad civil, incorporando algunos elementos de su sistema de necesidades y manipulándolos para presionar al grupo de los intransigentes.

El inicio de la transición a la democracia se da con la lectura, por parte de un sector de las élites gobernantes, de la crisis de legitimidad que pone en riesgo la estructura y funcionamiento del sistema político. Esto obliga a los grupos que detentan el poder a emprender las medidas necesarias para controlar las luchas opositoras y lograr cierta estabilidad para el sistema; pero también, se presenta la probabilidad de observar el tránsito a la democracia de manera negociada entre los actores políticos fundamentales. En este sentido, la democratización consiste en la construcción de instituciones que permitan la participación de los actores políticos fundamentales en la competencia pacífica por el poder político.

Por otra parte, las características, la estabilidad y permanencia de las instituciones democráticas están determinadas por la correlación de fuerzas existentes en el momento en que se elabore el pacto político de las sociedades, es decir, la constitución política. Al respecto, Adam Przeworski habla de la importancia que tiene elaborar las constituciones políticas antes de conocer el resultado de la competencia política entre los grupos, lo que permite la construcción de una constitución política que asegure el equilibrio en la distribución de los beneficios para la mayoría de los grupos que compiten por el poder y, por otro lado, permite dar continuidad a las instituciones políticas a pesar de que exista alternancia en el poder político.

Por último, Adam Przeworski señala que uno de los elementos de particular importancia en el fortalecimiento de las instituciones democráticas, dentro de un proceso de transición a la democracia, es la cultura política. En este sentido menciona que

La fe en el poder causal de las instituciones parece ser de hecho, un rasgo distintivo de la cultura política de los Estados Unidos, donde políticos y estudiosos están convencidos por igual de que las instituciones determinan que las personas tengan un comportamiento distinto del que mantendrían en su ausencia y atribuyen la estabilidad política a la genialidad de los fundadores. Fuera del mundo anglosajón, las instituciones son [consideradas] mucho menos eficaces...⁴²

Adam Przeworski concluye argumentando que a pesar de las diferentes actitudes que existan sobre las instituciones políticas en el proceso de transición democrática, éstas siempre serán necesarias debido al desorden que puede generar su inexistencia.

2.3 Perspectivas analíticas de la transición a la democracia en México

Para dar cuenta de los cambios políticos ocurridos en México es necesario tomar en cuenta los niveles y procesos que componen la transición política. Al respecto se ha mencionado que

⁴² *Ibid.*, p. 144.

Todo proceso de transición tiene tres momentos fundamentales: a) el de la ruptura o crisis del régimen autoritario; b) el de la transición propiamente dicha; y c) el de la consolidación. La relación entre estos tres momentos es compleja, ya que una transición acelerada no es garantía de una rápida estabilización y consolidación del régimen democrático; un colapso social tampoco es garantía de una transición acelerada y estable. Más bien, la transición depende en primer término de la concertación entre los actores políticos que desempeñan un papel central en la conformación del marco legal y en el desarrollo de una cultura política democrática.⁴³

Acerca de la transición política mexicana, que según diversos autores inicia en la década de los setenta y concluye con las elecciones federales del 2000, se encuentran interpretaciones que dan cuenta de las características esenciales del autoritarismo político en México, sus diferencias y similitudes con otros regímenes autoritarios, así como aquellas que evalúan hasta donde influyen sus componentes en el proceso de transición democrática.⁴⁴

De acuerdo con el último enfoque, el autoritarismo político en México tiene su origen en la construcción de las instituciones y las reglas del juego político posteriores a la Revolución. Las primeras se inician con la construcción de un partido político hegemónico que fue capaz de integrar y encauzar los intereses de los diferentes grupos triunfantes. Las segundas fueron plasmadas en la Constitución Política de 1917.

La legitimidad del sistema político posrevolucionario se sustentó en el proyecto de nación emanado de la Revolución Mexicana y en la creación de una base social amplia, gracias a una serie de reformas de carácter social. A estos dos principios legitimadores se les sumó la conciliación con los diferentes grupos en conflicto en el periodo de posrevolucionario y la promesa de lograr el desarrollo económico del país.

⁴³ Corona Armenta, Gabriel. "La transición a la democracia en México: un balance de la liberalización política durante el sexenio salinista", en *Itinerario de las Miradas*. Series de Divulgación de Avances de Investigación. Programa de Investigación, UNAM-Acatlán, año 2, núm. 42, 2003, p. 7.

⁴⁴ Véase Whitehead, Laurence. "Perspectivas de una 'transición' del gobierno autoritario en México", en María Cook, Kevin Middlebrook y Juan Molinar (eds.). *op. cit.*, pp. 463-490.

Otro de los elementos importantes en la construcción de los principios de legitimidad y funcionamiento del sistema político, fue la capacidad de contar con principios e instituciones capaces de conducir las conductas de las principales figuras públicas. Tal es el caso del principio de no-reelección del Ejecutivo Federal, los gobernadores y de los miembros del Congreso. Por otro lado, mediante una sólida estructura corporativa las elecciones se efectuaron en función de los intereses de los grupos en el poder político, con lo cual se controló a las fuerzas políticas opositoras dentro de la lógica del sistema electoral.

La circulación de las élites gobernantes jugó también un papel importante en la estabilidad política, debido a que permitió la cooperación y cohesión en la clase política, a la vez que admitió el acceso al poder político de manera cíclica a cada uno de los grupos que se encontraban dentro del sistema político.

La socialización del discurso oficial fue otro de los elementos importantes en la construcción de la legitimidad del sistema político. En este sentido, se encuentra que las élites gobernantes fueron capaces de cooptar algunos grupos de intelectuales y formadores de la opinión pública, con lo que logró manipular las actitudes y determinar el tipo de participación política que necesitaba el régimen para su estabilidad.

La base social en la cual se apoyó el régimen autoritario fue complementada por los sectores populares y laborales, los cuales se incorporaron a través de una estructura corporativa. Se dio también la alianza con el núcleo empresarial, resultado de las condiciones favorables de inversión debido a la protección del mercado interno, lo que permitió la producción y reproducción del capital de manera segura. Por lo tanto, además de su fuerte institucionalización el régimen autoritario fue socialmente inclusivo.

Otras características que aseguraron la funcionalidad del sistema político posrevolucionario fueron: 1) la circulación de las élites políticas con las implicaciones ya mencionadas; 2) el desarrollar estrategias que le permitieron mantener una división entre la oposición, impidiendo el funcionamiento eficaz de la misma en el terreno electoral y 3) la calendarización electoral, en el periodo posrevolucionario, que permitió lograr la

permanencia del partido gobernante debido a la incapacidad de la oposición para utilizar eficazmente el espacio electoral y el mantener ocupada a la misma en la preparación de las elecciones.

Dentro de los nudos indisolubles del autoritarismo político en México destacan: 1) la falta de competencia política. La transmisión del poder político era designada por el mandatario que terminaba su periodo, los candidatos de la oposición nunca tuvieron posibilidades reales de triunfar debido al subdesarrollo en el que se encontraban todos los partidos políticos de oposición; 2) el proceso de liberalización política, que ocasionó de manera indirecta el desarrollo de la oposición, a través de las reformas introducidas por el PRI con el objetivo de hacerse de legitimidad; y 3) la desidia del sistema político por construir un discurso político con contenido, es decir, que respondiera a las expectativas de los ciudadanos.

Laurence Witehead afirma que los procesos de liberalización política en México estuvieron condicionados por la presión de la sociedad hacia el régimen político, debido a la represión del movimiento estudiantil de 1968 y por el desarrollo que alcanzaron las clases medias a través de la educación.

Propone además que otro de los factores endebles del sistema político posrevolucionario fue la división ocurrida en la clase política, como resultado de la penetración ideológica del neoliberalismo, la cual permitió a un sector de los integrantes de la misma no conducirse de acuerdo a las premisas ideológicas emanadas de la Revolución Mexicana, es decir, el proyecto de desarrollo nacionalista.

En síntesis, visualiza a la transición política mexicana como una transformación gradual y que obedece a la negociación entre las diferentes fuerzas sociales y políticas. Rechaza tajantemente la posibilidad de una transformación radical del autoritarismo político mexicano.

En este sentido, explica, fue posible observar un cambio en uno de los principios legitimadores del sistema, el paso de una legitimidad basada en el proyecto nacionalista

revolucionario, a una que se apoya en el sufragio efectivo, por lo cual la incertidumbre electoral se convirtió en uno de los elementos esenciales del sistema político mexicano.

Por otra parte, Laurence Whitehead analiza las características del funcionamiento del sistema político y el de partidos. Dentro del primero encuentra una división de poderes cada más real, lo cual se debe a la existencia de una oposición sustantiva en el Congreso. Sin embargo, afirma que está pendiente lograr una mayor independencia entre los niveles de gobierno. Esto se puede dar, menciona, en la medida que se deje atrás la designación de los gobernadores y presidentes municipales por el Ejecutivo Federal, para pasar después a la descentralización, que implica la capacidad de ejercer localmente decisiones de gobierno y presupuesto. En lo referente al sistema de partidos, menciona que deberá observarse una mayor competitividad entre los mismos, así como la posibilidad de presenciar la alternancia en el poder de manera continua, lo que significará que cualquier fuerza política pueda acceder al poder político a través de la contienda electoral.

Acerca de las posibilidades de la constitución de un sistema político democrático, Laurence Whitehead señala que la cultura política de los ciudadanos aparece como uno de los principales retos debido a que presenta un desarrollo lento, tal vez por la influencia que ejerce la anterior cultura política autoritaria. Esta influencia afecta a las propias élites gobernantes, por lo cual tendrán que darse procesos de socialización de una cultura política democrática, tanto en la clase política como en el resto de la población.

Otro de los análisis sobre la transición a la democracia en México, da cuenta de los resultados de la liberalización política, tales como la ampliación de la participación política y la competencia dentro del sistema político. Por otro lado, indica que en términos generales una liberalización política no necesariamente finaliza en una transición democrática, sino que puede darse la permanencia del régimen autoritario.⁴⁵

Desde este punto de vista, la liberalización política en México es un intento de las élites políticas para mantener su dominio. Se inicia con el impulso de algunas reformas en el

⁴⁵ Véase Loaeza, Soledad. "Liberalización política e incertidumbre en México", en María Cook, Kevin Middlebrook y Juan Molinar (eds.). *Ibid.*, pp. 171-194.

Congreso de la Unión por parte del PRI en el año de 1963. Estas consistieron en la introducción de las diputaciones proporcionales, las cuales permitieron la presencia de las minorías en el Congreso (condicionante de ello fue la presión de las clases medias que se manifestaban por la búsqueda de cambios políticos, con el apoyo de los empresarios y de la Iglesia Católica), con el objetivo de canalizar el descontento y evitar el desequilibrio del sistema político.⁴⁶

En esta misma línea, otra fecha clave fue el año de 1970 en el que se da una reforma que otorga legitimidad a la oposición. Sin embargo, ésta no tiene un gran impacto institucional, y sólo sirvió para amortiguar el descontento surgido por la represión estudiantil de 1968 en la plaza de las tres culturas.

Otras de las reformas impulsadas por el sistema político autoritario fueron las de los años 1977, 1986 y 1989 las cuales ampliaron los canales de participación política y de la representación independiente. La Ley Federal de Organizaciones Procesos Políticos y Electorales (LFOPPE), introducida por el Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles durante el gobierno de López Portillo, buscó terminar con la lucha de la izquierda fuera de los canales institucionales (la guerrilla), integrándola al sistema parlamentario. El Código Federal Electoral (CFE), que trató de responder a la insatisfacción de las clases medias, en el contexto de políticas recesivas y los malos resultados obtenidos por el régimen en materia económica.

Sin embargo, es necesario destacar que todas las medidas implementadas en este periodo, tuvieron como objetivo mantener el poder de la élite política dominante y no impulsar la transición democrática.⁴⁷

En este sentido, Soledad Loaeza argumenta que los años ochenta se significaron también por la emergencia de nuevas actitudes de los actores sociales, lo que sin duda alguna contribuyó a la configuración de una mayor participación política. Algunos condicionantes de este fenómeno fueron la creciente complejidad adquirida por la sociedad, el avance de

⁴⁶Véase *Ibid.*, p. 176.

⁴⁷Véase *Ibid.*, p. 178.

la urbanización y el desarrollo alcanzado por el sistema educativo. A estos tres elementos se les sumó el desarrollo de una opinión pública más informada, debido quizás al nivel de adelanto alcanzado por los medios de comunicación electrónica.

Con todo lo anterior, la percepción y utilización del voto por parte de los ciudadanos adquirió una gran relevancia para el desarrollo del sistema de partidos, lo cual es considerado como uno de los elementos esenciales para la negociación entre los actores políticos y la sociedad civil.

La liberalización política ocurrida en México a partir de la década de los sesenta obedece, pues, a factores institucionales y subjetivos, debido a que el desarrollo de las actitudes políticas permitió a las clases medias exigir transformaciones por los malos resultados observados en materia económica y a los excesos del autoritarismo político.

Entre otras de las causas de la liberalización política del sistema político mexicano, se han ubicado las presiones por parte de los Estados Unidos hacia México, las cuales se explican por los efectos que los trastornos producidos en nuestro país pudieran afectar los intereses norteamericanos.

La incertidumbre en la liberalización política mexicana fue una preocupación constante en el análisis de Soledad Loaeza. Para esta autora las reformas impulsadas por el gobierno autoritario pudieron desencadenar procesos nocivos para el desarrollo de la democracia. Sin embargo, reconoce que la incertidumbre no es un proceso exclusivo de la transición política en México, sino que forma parte de los cambios políticos en las sociedades. A pesar de esta afirmación, es necesario señalar que en México no se vislumbra el regreso al autoritarismo político, sino que más bien se siguen presentando acontecimientos que hablan de un proceso de consolidación democrática.

Otro punto de vista lo constituye el de Jorge Alcocer, para quien la transición a la democracia del sistema político mexicano puede observarse en la composición y funcionamiento del sistema de partidos, lo cual es visto como resultado de los cambios en materia económica principalmente.

Las transformaciones más relevantes en el sistema de partidos son: 1) el reconocimiento de los triunfos electorales de un partido distinto al PRI, en Chihuahua y Durango y 2) la construcción del Partido de la Revolución Democrática, con el cual se inicia una competencia política cada vez más intensa.⁴⁸

El análisis del sistema de partidos realizado por Jorge Alcocer muestra otras transformaciones importantes: 1) la reestructuración por parte del PRI, la cual puso en crisis su raigambre ideológica al suplantarse los ideales de la Revolución Mexicana por los del liberalismo social, siendo uno de sus principales impulsores el ahora ex-mandatario Carlos Salinas de Gortari; 2) una mayor interacción entre los partidos políticos, como lo demuestra la negociación por parte del PAN con el PRI o el PRD para manifestarse en contra de las iniciativas presentadas en contextos de oposición, y por otro lado, su capacidad para pactar con gobiernos de distintos signo partidista; y 3) el reconocimiento, por parte del PRD, para lograr un nuevo posicionamiento ante el electorado a través de la inclusión de nuevos sectores de la sociedad y la transformación de su programa político.

A pesar de todas las transformaciones acontecidas en el sistema político mexicano, se ha afirmado que la transición a la democracia no debe reducirse al "...número de gubernaturas y municipios dirigidos por los partidos de oposición (sin distinguir los opositores leales de los reales), el aumento del padrón electoral, la renovación de la legislación electoral, y formas de escrutinio... [y al] ...desgaste del Partido Revolucionario Institucional (PRI)...".⁴⁹ Más bien, aunque la transición democrática debe contar con la presencia de estos indicadores, tiene que reforzarse con el exterminio de otros obstáculos, tales como "...el carácter autoritario de las prácticas políticas concretas [...] la crisis de legitimidad y pérdida de los valores de la Revolución Mexicana [...] la ausencia de organizaciones capaces de aglutinar el descontento social; la percepción de que una movilización popular es una amenaza para la seguridad nacional [...] la existencia de una élite gubernamental y una oposición indispuertas a la negociación...[y, por último]...el

⁴⁸ Véase Alcocer, Jorge. "El sistema de partidos y la transición política en México (un enfoque pragmático)", en María Cook, Kevin Middlebrook y Juan Molinar (eds.). *Ibid.*, pp.197-210.

⁴⁹ Corona Armenta, Gabriel. *op. cit.*, pp. 11-12.

carácter patrimonialista del autoritarismo mexicano [que] hace que este proceso sea un asunto que sólo compete a la élite política".⁵⁰

A inicios de la década de los noventa el análisis sobre la transición democrática en México se realizó tomando en cuenta las características del sistema político posrevolucionario y la inexperiencia de nuestro país ante lo que significaba la democracia.⁵¹

Sin embargo, los cambios estructurales en el ámbito internacional también han influido en la configuración de la democracia en México. En este sentido, se ha señalado que las transformaciones ocurridas en el nivel económico implican la búsqueda de un tipo de régimen que resulte más seguro para el desarrollo del sistema capitalista en esta nueva etapa global. Como muestra de lo anterior se encuentran las medidas de apertura comercial, la retirada del Estado en la economía, el impulso a la competencia de los capitales internos y las transformaciones del propio sistema político a través de sucesivas liberalizaciones.

La transición democrática en México, se identifica también por la presencia de varios elementos, tales como la modificación y reestructuración del poder político, la mayor importancia y poder que se ha entregado a los ciudadanos y grupos sociales, así como por las transformaciones en el sistema electoral y la construcción del Instituto Federal Electoral (IFE).

Sin embargo, el último punto, el de las transformaciones en el sistema electoral, debe ser valorado con mucha sensibilidad para evitar caer en nuevos determinismos, debido a que puede hacerse

...de las elecciones una cortina de humo para ocultar la falta de democracia en otros terrenos, especialmente en el terreno social, olvidando que solo es la primera etapa en la construcción de una sociedad más justa y de un país más

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Véase Hurtado, Javier. "Características y dificultades de la transición democrática de México con relación a la naturaleza de su régimen político", en José Luis Barros (comp.). *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*, México, Universidad de Guadalajara-FLACSO, 1991, pp. 119-141.

libre en todos los sentidos. Por ello, se subestiman los problemas sociales, considerando a la pobreza y la marginación como asuntos de orden secundario.⁵²

Para Soledad Loaeza, la sociedad ha ocupado un lugar central en la transición política mexicana.⁵³ Al respecto, señala a las clases medias como las protagonistas de los cambios políticos acontecidos. Como ejemplo de lo anterior señala al movimiento estudiantil de 1968, al cual considera uno de los elementos que condicionaron la liberalización política en México.

Por último, en el análisis de los estudios sobre la transición política de México, se puede ver que otro aspecto considerado trascendental fue el cambio de la base social que sustentó al régimen posrevolucionario. En este sentido, se observa que las demandas de campesinos y obreros fueron desplazadas a un segundo término y las exigencias de las clases medias ocuparon su lugar, lo cual, sin embargo, no implicó la subordinación de las clases medias hacia el régimen, dejando atrás una de las características esenciales de las relaciones autoritarias entre el Estado y la sociedad mexicana, el corporativismo.

2.4 Cultura política y transición a la democracia en México

El tema de la cultura política en México ha sido retomado con preocupación, en el periodo reciente, debido a que el grado de desarrollo de esta dimensión no se compara con el acontecido en las instituciones y procedimientos electorales, ni en el observado en el sistema de partidos.⁵⁴

Bajo esta perspectiva, se percibe un atraso en la cultura política respecto a las otras variables, por lo que se considera necesario el desarrollo de tal dimensión como uno de los principales retos para consolidar la democracia en México. Al respecto, Roberto Gutiérrez señala que

⁵² Corona Armenta, Gabriel. *op. cit.*, p. 15.

⁵³ Loaeza, Soledad. "México, 1968: los orígenes de la transición", en Ilán Semo et al, *La transición interrumpida*, México 1968-1988, México, Universidad Iberoamericana-Nueva Imagen, 1994, pp. 13-47.

⁵⁴ Véase Gutiérrez, Roberto. "Cultura política y transición a la democracia", en Luis Salazar (coord.). *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena, 2001, pp. 265-282.

...en el transcurso del cambio político operado en las últimas décadas sin lugar a dudas se transformaron de manera radical las reglas del juego político, mientras que las visiones, tanto de las élites como de los amplios grupos sociales, acerca del poder, del ejercicio de la autoridad, de las formas de la participación, del valor de la pluralidad, y de la necesidad de la legalidad, lo hicieron únicamente de manera parcial.⁵⁵

Tomando como referencia investigaciones realizadas sobre la cultura política de los mexicanos, se encuentran algunas contradicciones en torno a las actitudes, percepciones y creencias por parte de la población. Es posible observar que a pesar de que existe una buena aceptación del régimen político mexicano (llegándolo a identificar como democrático y reconociendo a la democracia como una de las mejores formas de gobierno), todo cambia cuando se avanza en la evaluación de los demás elementos del sistema político mexicano, tales como los gobiernos, partidos políticos, Cámara de Diputados, Poder Judicial, policía y burocracia, así como el interés general por la política, en donde el grado de aceptación y confianza resultan bajos.⁵⁶

Así, retomando los conceptos de cultura súbdito y cultura cívica, de Almond y Verba, se considera que los bajos niveles de participación en los asuntos de la política, por parte de los ciudadanos, ponen en riesgo el funcionamiento óptimo de las normas e instituciones democráticas, llegando a definirlos como el resultado de la existencia de una cultura de súbdito, que es a su vez característica de los regímenes autoritarios. El riesgo de perder los logros en materia normativa e institucional, alcanzados en México, es evidente para Roberto Gutiérrez, debido a que "Sin una base social activa, corresponsable y constructiva, el quehacer constitucional no encontrará un correlato cívico-cultural capaz de asegurar la viabilidad de sus iniciativas, así como de acompañar y al mismo tiempo limitar democráticamente el ejercicio del poder".⁵⁷

A la anterior despreocupación por la política, por parte de la población, se suma la falta de respeto al sistema jurídico, observado a través de acontecimientos violentos y el desborde

⁵⁵ *Ibid.*, p. 271.

⁵⁶ Véase *Ibid.*, pp. 272-273.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 274.

de los marcos jurídicos de algunas instituciones sociales, ejemplo de ello ha sido el conflicto en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1999.

Otro de los elementos considerados en el análisis de la cultura política en el proceso de transición democrática en México, son los rezagos observados en el conjunto de la clase política mexicana. Al respecto, se ha mencionado que es evidente la falta de una interacción política democrática entre los actores políticos centrales, que permita: 1) construir acuerdos basados en la discusión y negociación; 2) dejar de percibir a la política como un espacio donde unos ganan o pierden todo; 3) la falta de tolerancia que no permite escuchar y aprender de los demás; y por último (lo cual parece ser una preocupación constante en los estudiosos de la transición), concebir a la democracia como un proceso constituido esencialmente por reformas, implicando siempre el rechazo de las transformaciones rápidas y de grandes dimensiones por medio de la violencia.

Se tiene, pues, que los esfuerzos encaminados a fortalecer el establecimiento de un sistema político democrático, tendrán que enfocarse en reformar parte del sistema educativo nacional, debido a que es allí en donde es más probable una socialización política eficaz, debido a su amplitud y alcance, pues constituye el espacio más adecuado para el desarrollo de un razonamiento capaz de recibir y procesar la información en torno a los acontecimientos políticos; pero también, como una necesidad ante el papel tan ambiguo que han jugado tanto los partidos políticos como los medios de comunicación masiva en la construcción de una cultura política democrática. Es de esta manera como la cultura política contribuirá a constituir una ciudadanía que coadyuve, a su vez, a lograr el pleno desarrollo y funcionamiento del sistema político mexicano.

Para Norbert Lechner, la importancia de la cultura en los estudios de las instituciones políticas y la política en general, se justifica desde el momento en que la identifica como uno de los elementos que condicionan la participación política de los gobernantes, así como por ser parte del contexto en el cual se ejerce el poder político, tanto por el gobierno en turno, como por la oposición. De esta forma, se aprecia que la cultura política no sólo

afecta el comportamiento de los ciudadanos, sino también el de los actores que constituyen la clase política mexicana.⁵⁸

Bajo esta perspectiva, en la acción social influyen de manera importante las experiencias colectivas de las generaciones antecesoras, con lo que se advierte que "...la conducta humana es menos innovadora y, por el contrario, mucho más deudora del pasado de lo que solemos aceptar".⁵⁹ De otra parte, la importancia que tiene la cultura política en el funcionamiento los sistemas políticos democráticos se debe al papel que se ha otorgado a la participación ciudadana en los procesos políticos actuales.

Según Norbert Lechner, nos encontramos ante una transformación global de las sociedades en donde es posible observar nuevos contextos dentro de los cuales la cultura política se reconfigura y transforma de manera gradual, afectando el tipo y la calidad de la participación política observada, tanto por los ciudadanos como por las élites políticas.

Lo anterior se identifica con las transformaciones ocurridas en las sociedades latinoamericanas, las cuales han adquirido un alto grado de complejidad y, por ende, observan un mayor grado de diferenciación funcional y autonomía de sus componentes. Se observa así, el paso de una sociedad estructurada en clases a una estructurada en campos sociales. De esta manera, lo económico, lo político y lo social obedecen a lógicas propias, lo cual desplaza a la esfera política como la rectora y coordinadora exclusiva de los cambios sociales. Esto ha implicado un cambio en las creencias, percepciones y actitudes en torno a la política, tanto por los ciudadanos como por los actores políticos fundamentales.

Por otra parte, las relaciones sociales subordinadas a las reglas de funcionamiento del mercado, han modificado la forma en la cual se habían estructurando las identidades sociales. En este sentido, se observa el paso de una sociedad que basaba sus relaciones interpersonales en la solidaridad a otra que lo hace en la realización individual.

⁵⁸ Lechner, Norbert. "El nuevo contexto de la cultura política", en Colección Memorias. *Transición democrática y reforma del Estado*, México, Grupo Parlamentario del PRD, 1996, pp. 163-183.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 164.

Los cambios observados en la estructura y funcionamiento del Estado, tales como la reducción de las empresas paraestatales y la desburocratización de la administración pública son parciales, debido a que sólo han tomado como referencia al Estado con relación al mercado, y no dan su importancia y lugar a la relación entre Estado y las otras esferas de lo social. A este respecto, es necesario pensar al Estado como una comunidad que respondiera cada vez más a las expectativas de los ciudadanos, lo cual se vislumbra por la creciente importancia que han tenido las manifestaciones de la sociedad civil por más y mejores espacios de participación política.

En la estructuración de la cultura política en México, los medios de comunicación masiva han jugado un papel ambiguo, lo cual parece deberse a la cantidad de información que vierten y a la falta de un esquema de análisis, de los ciudadanos, que les permita procesar la información recibida para utilizarla de manera adecuada.

Parte del contexto actual está dado por la existencia de un alto grado de incertidumbre en las sociedades, que ocasiona cambios del sistema de necesidades de los diferentes actores sociales, implicando la mayoría de las veces el paso de las exigencias de transformaciones sociales, a la de estabilidad. En este mismo tono, la inseguridad y el desempleo, constituyen la base a exigencias ciudadanas que demandan nuevamente la intervención del Estado en el contexto de las transformaciones políticas y sociales.

Finalmente, existen transformaciones en la política y las instituciones políticas que condicionan algunas modificaciones en las creencias y percepciones sobre ellas mismas en los ciudadanos y en la clase política. Así, se aprecia la disminución de la confianza hacia las instituciones y la política en general debido a su incapacidad para influir en campos que cobran mayor independencia. Tal es el caso de las políticas económicas, a lo cual se suman las restricciones ocasionadas por la falta de recursos del Estado para su intervención en esos ámbitos.

Más que introducir la variable cultural en los estudios de la transición a la democracia en México, podemos identificar su resurgimiento debido al interés por el contexto cultural en el cual se configuran y desenvuelven los procesos políticos, pues la consideración de esta

variable ya se encontraba en varios estudios iniciados por científicos sociales norteamericanos desde finales de la década de los cincuenta.⁶⁰

Para Esteban Krotz, el interés por la cultura política de los mexicanos fue ocasionado por la influencia de las discusiones de Antonio Gramsci, a finales de la década de los setenta, en torno a conceptos como hegemonía y bloque histórico, los cuales rompieron con el dominio del marxismo ortodoxo en las ciencias sociales que, entre otras cosas, privilegiaban las variables estructurales en el análisis de la realidad social. Por otro lado, Esteban Krotz cree que el origen del interés por la cultura política, se encuentra también en el esfuerzo de las ciencias sociales por vincular los estudios bajo la perspectiva sistémica con los realizados desde la perspectiva de los actores, evidenciando el lugar que ocupan las creencias, percepciones y actitudes de los actores sociales en los estudios sobre los cambios políticos.⁶¹

Condicionantes de este resurgimiento, además de las transformaciones ocurridas en las ciencias sociales, son las reformas políticas ocurridas en México que permitieron controlar el descontento de la sociedad (debido a la incapacidad del Estado para solucionar la crisis en la cual se ve inmerso el país, tanto en lo económico, lo político y lo social a finales de los setenta y principios de los ochenta), a través de la implicación de la población en los procesos institucionales para la elección de sus gobernantes, así como el otorgar una mayor pluralidad para su representación dentro del sistema político.

Estas reformas han ocasionado la movilización ciudadana hacia los procesos electorales, lo que ha llamado la atención de los estudiosos por la alta participación de los ciudadanos en las elecciones 1988; posteriormente, el interés ha estado vinculado con las transformaciones ocurridas en el ámbito de las normas y procesos electorales. En suma, el comportamiento electoral es puesto en el centro de los estudios del cambio político en México.

⁶⁰ Véase Krotz, Esteban. "Aproximaciones a la cultura política mexicana como fenómeno y como tema de estudio", en Esteban Krotz (coord.). *El estudio de la cultura política en México*, México, CONACULTA-CIESAS, 1996, pp. 11-35.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 13-14.

De la revisión de los estudios realizados en México sobre los aspectos de la realidad cultural mexicana, tales como la identidad nacional, la legitimidad de los gobiernos, el autoritarismo político y los derechos humanos, se puede decir que si bien no han sido estudiados bajo el término de cultura política, contribuyen a una mejor comprensión de la misma.

Por ello, autores como Esteban Krotz sugieren no privilegiar el estudio de la cultura política de un actor social en particular, debido a que la cultura política se encuentra en el caciquismo, denunciado en muchas ocasiones por los campesinos; en el clientelismo en las organizaciones laborales; en la manifestación de los pobres urbanos y en las expresiones de los movimientos de las mujeres en torno a sus derechos como ciudadanos.

De ahí que resulte difícil reducir el estudio de la cultura política a la composición y funcionamiento del Estado, razón por la cual es necesario tomar en consideración el espacio de la vida cotidiana, debido a que es allí en donde se producen y reconfiguran las percepciones que el individuo tiene de su entorno, del cual forma parte sin duda alguna el sistema político.

2.5 Crisis del intervencionismo estatal en México

La crisis del intervencionismo estatal en México se debe, entre otras cosas, a la incapacidad del Estado para hacer frente a la modernización económica internacional de finales de los años setenta, que implicó en esencia un cambio tecnológico masivo.⁶²

En este contexto, la crisis del intervencionismo estatal es el resultado de la incapacidad del Estado para continuar siendo el eje rector del crecimiento económico y del proceso de modernización, debido a los altos costos de las relaciones con el sindicalismo corporativo y del Estado de bienestar, los cuales se convirtieron en los principales condicionantes de la crisis fiscal del Estado.

⁶² Véase Villa Aguilera, Manuel. *¿A quién le interesa la democracia en México?. Crisis del intervencionismo estatal y alternativas del pacto social*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1988, pp. 87-150.

Por otra parte, la dinámica demográfica se convierte en otra de las trabas al funcionamiento del intervencionismo de Estado, debido a que lleva consigo la aparición de grandes agrupamientos sociales en el escenario público, con nuevas y numerosas demandas a las cuales no puede dar respuesta el Estado.

Para Villa Aguilera, la respuesta a la crisis dada por el gobierno es parcial ya que sólo toma en cuenta uno de los tres niveles implicados, el económico. En este sentido, menciona que el proyecto neoliberal consiste en

...una propuesta que responde a la necesidad de crecimiento económico y que desplaza las de equidad social y política o por lo menos las subordina a las primeras. Es decir, atiende prioritariamente a los requisitos del capital y del cambio tecnológico.⁶³

Aquí, lo que interesa resaltar es que la propuesta de resolver los problemas en el nivel económico debe implicar las nuevas formas de leer la realidad y ofrecer respuestas a los problemas que presenta. Esto permitirá formular respuestas integrales que interrelacionen al sistema político, al económico y al social.

Villa Aguilera muestra que los cambios sociales son el resultado de la interacción de los tres elementos que lo componen: el grado de desarrollo del capitalismo, el grado de desarrollo industrial y el grado de desarrollo del sistema político.

En este análisis, existe el reconocimiento de que las formas de Estado, de los regímenes políticos y de los gobiernos se instauran a través de: 1) grandes concertaciones en torno a los proyectos de sociedad de largo alcance entre los diversos actores sociales; 2) la creciente adaptación e integración a las formas que va adquiriendo el sistema económico; y 3) la construcción de nuevos y funcionales espacios institucionales de participación ciudadana.

⁶³ *Ibid.*, p. 92.

A este respecto se encuentra que en México, la forma de Estado, del régimen político y del gobierno, desde la década de los cuarenta hasta fines de los setenta, se constituyeron para dar respuesta a problemáticas como: 1) la creciente participación política originada por la incorporación de grandes grupos de la población en la vida política del país, tales como los laborales, que sirvieron como base de apoyo al partido político hegemónico, y 2) la creación de instituciones que jugaron un papel importante en la constitución de los subsistemas culturales, los cuales permitieron la producción y reproducción de los recursos intelectuales, científicos y técnicos que requirió el sistema.

En este sentido, se puede mencionar que si bien la participación política de los actores sociales está presente en el desarrollo de los procesos políticos de México, en el periodo posrevolucionario, éstos son controlados por las élites gobernantes a través de las corporaciones laborales y del Estado.

La crisis del intervencionismo estatal en México puede interpretarse como de credibilidad y no de legitimidad, debido a que el retraimiento del Estado de la economía está determinado por el desarrollo contradictorio del capital. La función asumida por el Estado en estos periodos, es asegurar la seguridad y el resguardo público.

Para Villa Aguilera, existen dos intentos de salida a la crisis. La poliarquía neoliberal y la rectoría democrática del Estado, las cuales se estructuran en función del papel que juegan los factores y actores sociales en tal proceso. Así, pues, existen dos formas de enfrentar la crisis económica por parte de los gobiernos, el neoliberalismo por un lado y la rectoría democrática del Estado por otro.

La primer propuesta se justifica por la incapacidad de negociación del Estado por su grado de endeudamiento; la insuficiencia económica y política del mismo; la corrupción y las deficiencias del corporativismo; la falta de comunicación y acción común entre las clases medias y populares; la crisis de credibilidad de la intervención del Estado en la economía;

y por último, por la incapacidad para desarrollar un proyecto cultural a través del sistema educativo nacional.⁶⁴

En cuanto a los actores sociales implicados se observa la incapacidad del capital nacional en relación con el capital transnacional; el estancamiento de los sectores populares y medios populares, debido a las derrotas sufridas en el periodo comprendido de 1958 a 1968, lo cual impide la existencia de los espacios políticos necesarios para su participación y desarrollo.

Un factor importante ha sido la reforma política, la cual ha conseguido insertar a la izquierda en un espacio de lucha que ha permitido su control debido a su incapacidad para conducirse de manera eficiente dentro del mismo; por su parte, la iglesia ha logrado reunir determinados actores sociales para su manipulación; y finalmente, la influencia del Estado es cada vez más reducida en sus funciones institucionales, tales como los de seguridad pública.

En lo que se refiere a la población, se tiene que más que existir ciudadanos en México encontramos habitantes lo cual impide el desarrollo de la participación política de los individuos en el sistema político. Por su parte, el ejército, es considerado como un apoyo hacia los distintos gobiernos ciudadanos, lo que permite suponer la imposibilidad de un movimiento golpista. Por último, en las instituciones educativas se observa la importancia que han cobrado las instituciones privadas en detrimentos de las públicas, ocasionado por la incapacidad del Estado para continuar su proyecto cultural para la sociedad.⁶⁵

Por otra parte, se ha pensado en una nueva forma de intervención del Estado, la rectoría democrática, la cual consiste en la construcción de una nueva relación entre el Estado y sociedad. Aquí, lo importante es superar las concepciones dogmáticas de la realidad y dar paso a interpretaciones que permitan reconocer la viabilidad de los proyectos sociales.

⁶⁴ Véase *Ibid.*, pp. 121-122.

⁶⁵ Véase *Ibid.*, pp. 122-129.

La nueva relación entre sociedad y Estado, se caracteriza por una mayor participación de las sociedades urbanas con los gobiernos regionales, debido al debilitamiento de los actores sociales tradicionales de las zonas rurales y al importante papel que juega la descentralización.

Las instituciones encargadas de la reproducción y producción del conocimiento (sistema educativo y centros de investigación), ocuparán un papel determinante. Estas instituciones deben lograr superar la crisis por la cual atraviesan y convertirse en el sostén del desarrollo nacional.

Manuel Villa afirma que la relación entre el Estado y las agrupaciones políticas tradicionales, tales como los sectores populares, clases medias clase obrera y campesinos, a pesar de observar un escenario desalentador, la única solución a sus grandes problemas y exigencias es que el Estado logre alianzas con otros sectores políticos que garanticen una estabilidad política y desarrollo económico, para pasar después a la atención de sus necesidades.

El sistema de partidos, por su parte, tiene que buscar la mejor forma de representar y en la medida de lo posible incorporar las demandas de los ciudadanos en la construcción del proyecto de nación. La participación política de los ciudadanos resulta necesaria para influir en su mejor funcionamiento. En este contexto, la cultura cívica se convierte en uno de los elementos imprescindibles para su constitución.

Para esta perspectiva, el sistema de partidos debe alejarse de la idea que considera positivo la constitución de un sistema bipartidista, debido a que lo único que ocasiona es una mayor concentración del poder político, y por tanto, un mayor grado de exclusión.

Otro de los supuestos de la rectoría democrática es la descentralización, la cual si bien deberá otorgar mayores facultades a los gobiernos locales, será también necesario dar nuevas bases y funciones al Ejecutivo Federal, las cuales deberán permitirle actuar de manera eficiente en las nuevas circunstancias a las que se enfrenta. En este sentido, cabe señalar que la nueva función a la que se ajuste el Ejecutivo Federal, debe lograr

cada uno de los objetivos de la descentralización pero sin dejar a un lado la importancia que tiene y seguirá teniendo esta figura dentro del sistema político. Por último, la descentralización debe llegar al sistema electoral, buscando con esto la constitución y desarrollo de los órganos electorales locales que permitan una mayor competencia entre los partidos políticos en el ámbito local.

Capítulo 3

Precusores de la investigación de la cultura política en México

En este capítulo se analizan cuatro documentos en los que se destaca el papel de la cultura política en la configuración de la participación política de la sociedad civil en el sistema político mexicano y que abarcan los inicios de la década de los años sesenta hasta inicios de los ochenta. Por tal motivo, el análisis detallado de cada una de ellas será necesario debido a que representan los inicios de los estudios que recuperan la influencia de los actores sociales y su subjetividad en el sistema político mexicano en la década de los noventa.

3.1 *El análisis sociopolítico de La democracia en México*

Una de las obras de mayor importancia en el análisis de los fenómenos políticos de México, es *La democracia en México*.⁶⁶ En ella se presenta la vinculación del análisis de la sociología política al de la ciencia política para la comprensión de las posibilidades de la democracia en México.

Tomando como objeto de estudio a la democracia, González Casanova pone al descubierto las articulaciones que se dan entre el nivel político, el económico y el cultural con lo cual hace manifiesta la relación recíproca que se da entre tales niveles de la realidad.

Para abordar el problema del desarrollo político utiliza categorías de análisis acordes a las características específicas de la sociedad mexicana, con lo que pone en duda la aplicación mecánica de modelos de análisis euro-americanos para la comprensión de los fenómenos sociopolíticos de México.

Por último, señala que el desarrollo de las instituciones políticas y jurídicas de los países desarrollados es el resultado de un largo proceso histórico, lo cual indica que la implantación de tales modelos a la realidad mexicana no conducirá de manera directa al funcionamiento y éxito observado en tales países.

⁶⁶ González Casanova, Pablo. *La democracia en México*, México, Era, 1989.

Con el fin de abordar estas cuestiones, González Casanova analiza la estructura del gobierno mexicano para contrastarla con el modelo democrático; hace evidente la existencia de agentes de poder que condicionan las decisiones políticas; explica la influencia de la estructura social y política en el tipo de participación política de los actores sociales; y muestra la interacción entre modernización política y económica. El análisis de estos elementos y relaciones es el contenido de los siguientes apartados.

3.1.1 Estructura del gobierno en México

Para González Casanova la división de poderes, el sistema de partidos y la soberanía de los estados en México, se separaron de la lógica de funcionamiento observada en los países democráticos, y en última instancia, señaló que tales modelos teóricos sirvieron para encubrir y legitimar una realidad política que obedeció a los intereses de los grupos revolucionarios victoriosos.⁶⁷

Por lo que hace a las elecciones y la alternancia en la presidencia de la República, muestra que la creación del partido de Estado en 1929 y la debilidad institucional de la oposición (que en las elecciones presidenciales de 1964, en las que triunfó Díaz Ordaz, alcanzó el 25% de los votos), impidió una verdadera competencia política. Los únicos estímulos para la competencia de la oposición fueron la posibilidad de lograr algunas diputaciones, presidencias municipales, ciertos favores del gobierno para las dirigencias y preparar a sus cuadros políticos para las futuras contiendas. En suma, González Casanova muestra que tales hechos rechazaban, hasta 1964, por sí solos la existencia de un sistema de partidos competitivo, característico de los países democráticos.

Otro de los aspectos tomados en cuenta para contrastar la realidad política en México, respecto a los modelos democráticos, es el papel jugado por las organizaciones sindicales en el sistema político mexicano. Al respecto, señala que la dinámica del sindicalismo ha sido el resultado de las decisiones de la clase política dirigente. Tomando como referencia el número de huelgas, afirma que la movilización de los sindicatos se ha dado de acuerdo a la política seguida por el Poder Ejecutivo. De esta forma, se encuentra que el mayor número de huelgas es el resultado de una política presidencial de carácter populista y

⁶⁷ *Ibid.*, p. 23.

obrerista, el número de las mismas se reduce cuando se presenta una política presidencial pro-capitalista.⁶⁸

De acuerdo a lo anterior, González Casanova llega a la conclusión de que en los países desarrollados de los cuales se toman las categorías de análisis, existen sindicatos fuertes y se presenta una relación directa entre la dinámica económica y los movimientos sindicales, lo cual habla de una correlación de fuerzas más equilibrada y un accionar sindical más independiente.⁶⁹

González Casanova da cuenta, pues, de un movimiento obrero que ha sido manipulado y controlado por el gobierno, lo que impidió un equilibrio en la elaboración de la política económica como ocurre en los países desarrollados.

Otro de los elementos estudiados en su obra es la relación entre el Poder Ejecutivo y el Congreso de la Unión, en el periodo de 1935-1959, de la cual subraya el dominio del primero sobre el segundo, conclusión a la que llega por el número de iniciativas emanadas de la presidencia que son aprobadas sin mayor oposición en el Congreso.⁷⁰

Profundizando en el análisis del Poder Legislativo, advierte que en la etapa posrevolucionaria la oposición tuvo una fuerte alianza con los sectores sociales desplazados por el movimiento revolucionario, antigua oligarquía, lo cual implicó un riesgo permanente de conflictos dentro del Congreso que ponía en riesgo la capacidad de gobierno. Debido a estas circunstancias, la expulsión de la oposición del Congreso fue el medio utilizado para lograr una mayor capacidad de gobierno. Ejemplo de ello fue que las iniciativas de proyectos de ley presentadas por la presidencia de la república eran aprobadas de manera unánime, con lo cual quedó demostrado el predominio del Ejecutivo respecto al Legislativo quien sólo legitimó a la luz de la legalidad el poder absoluto del presidente en turno.

⁶⁸ Véase *Ibíd.*, p. 27.

⁶⁹ *Ibíd.*

⁷⁰ Véase *Ibíd.*, p. 31.

Una más de las relaciones de poder analizadas por González Casanova fue la del Poder Ejecutivo y la Suprema Corte de Justicia, la cual estudia a través de las resoluciones que esta toma sobre las demandas hacia la presidencia. Tomando como referencia el periodo de 1917 a 1960, donde se presentaron 3700 ejecutorias contra la presidencia, el 34% de estas, es decir, 1258, son amparos o suspensiones concedidas a los quejosos por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.⁷¹

En términos generales, cerca de la tercera parte de las ejecutorias favorecieron a los quejosos. Los actores sociales implicados y beneficiados por las decisiones fueron compañías petroleras, bancos, compañías comerciales, propietarios de tierras, autoridades, funcionarios y empleados. Por otro lado, es necesario señalar que aunque en la mayoría de los casos los más beneficiados por las resoluciones han sido grandes propietarios y compañías, se observó de manera incipiente cierto beneficio para algunos campesinos y obreros.

En síntesis, se presentó una mayor independencia del Poder Judicial con respecto al Ejecutivo, lo que otorgó legitimidad al sistema político ante la ciudadanía gracias al buen funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Finalmente, analiza la relación entre los estados y la federación llamando la atención sobre el hecho de que el Ejecutivo federal tuvo el poder de remover a las autoridades locales a través de dos recursos: la renuncia por medio de la solicitud de licencia y la desaparición de poderes, lo que implicó el desconocimiento de gobernadores, diputados y demás autoridades locales.⁷²

De la misma manera, el poder de la federación se manifestó militarmente a través de los comandantes de zona, agentes de la Secretaría de Gobernación, así como algunos diputados y senadores locales. Además, la correlación de fuerzas entre la federación y los estados, se distinguió por favorecer a la primera con la centralización de las finanzas,

⁷¹ *Ibid.*, p. 33.

⁷² Véase *Ibid.*, p. 37.

poniendo como justificación el bienestar de la nación antes que el de alguna región en particular.

Por último, la idea de libertad de los municipios respecto de los demás factores formales de poder en México se anuló al observarse el amplio margen de acción, por parte de los gobernadores, para la destitución de los presidentes municipales; la continua violación de las libertades municipales por el resto de las autoridades locales; un incipiente poder para realizar actos de gobierno; el beneficio mínimo de los recursos fiscales de la federación; y la inexistencia de representación formal ante la Comisión Federal de Arbitrios.⁷³

González Casanova concluye afirmando que tomados en conjunto los elementos de la estructura del gobierno mexicano de la década de los sesenta, rechazaban de manera categórica el modelo de las balanzas y contrapesos de los países democráticos, los cuales sirvieron para la formación de la estructura de gobierno posrevolucionario.

3.1.2 Factores de poder en México

Los estudios de la política en México, a través de la sociología política, han permitido conocer los factores reales de poder y la estructura internacional que influye de manera directa en el orden y funcionamiento del sistema político mexicano. Así, se advierte que los análisis realizados en México bajo el paradigma científico de los países centrales son parciales, debido a que dejan fuera de sus investigaciones a instituciones que participan de manera importante en la elaboración de las decisiones políticas de los gobiernos mexicanos.⁷⁴

La sociología política puso al descubierto la influencia que tuvieron en la configuración y ejercicio del poder político, actores sociales como los caudillos, caciques regionales, caciques locales, el ejército, el clero, los latifundistas, así como los empresarios nacionales y extranjeros.⁷⁵

⁷³ Véase *Ibid.*, p. 41.

⁷⁴ Véase *Ibid.*, pp. 45-46.

⁷⁵ Véase *Ibid.*

Los caudillos y caciques, dominaron en la década de los veinte y fueron grupos armados subordinados a un jefe revolucionario, además de ser quienes controlaban de manera directa las relaciones económicas en la región o localidad. Sin embargo, ambas figuras perdieron su poder debido a tres cambios fundamentales: 1) la profesionalización del ejército, 2) la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1921, en el que se controló la lucha por el poder político y 3) por la dinámica del desarrollo económico, que implicó la desmonopolización de las relaciones económicas, reduciendo con esto la legitimidad e influencia del sistema caciquil.

La institución militar ha sido una de las más activas en la construcción de la estructura política del México independiente. Bajo el régimen posrevolucionario, sin embargo, se presentó una disminución real de su influencia. Esto se debió a la implementación de mecanismos de control tales como la profesionalización de los caudillos y jefes militares, su integración al partido oficial, la fuerza otorgada al sector campesino a través del reparto de tierras y armas para su defensa; y por último, la transformación del sistema económico originó la desaparición de los latifundios como forma de producción económica dominante, a la cual se encontraban estrechamente vinculados.

En lo que se refiere al clero, se percibe un aumento en su poder político después de la época posrevolucionaria, a pesar de verse afectado por variables de carácter sociocultural, tales como la profanización de las costumbres, la reducción del número de creyentes y la modernización del país.

Por último, los empresarios han sido un factor determinante en la definición de la política económica de los gobiernos mexicanos, lo cual se debe al grado de organización adquirida, la que les permite un nivel de estabilidad importante a pesar del fuerte intervencionismo estatal.

Finalmente, otro de los elementos que, siguiendo a González Casanova, orientaron el funcionamiento del sistema político mexicano son las economías internacionales, incluso en la etapa del intervencionismo estatal. Esto se debió a que la inversión que realizó el

Estado se llevó a cabo con dinero proveniente de créditos del extranjero, lo que originó una mayor dependencia del capital internacional.

Lo anterior queda claro al observar que en México, la participación de la inversión extranjera en la capitalización de la economía llegó a alcanzar el 2.3%, lo cual pareciera insignificante si no se observa que en el periodo de 1941-1957 la mayoría de las empresas que invirtieron de manera directa en México fueron de capital norteamericano y que el número de inversiones lejos de disminuir aumentó, pasando del 66% en el periodo de 1941-1946 al 74% en 1953-1957.⁷⁶ Tomando como referencia estos datos, afirma que la economía de México ha dependido en su mayor parte de la norteamericana en lo referente a las importaciones y exportaciones, en donde las primeras han representado más del 60%, en el periodo de 1925-1965, mostrando las segundas una cifra similar en el mismo periodo.

3.1.3 La estructura social y política como condicionante de la participación política

Los factores socioculturales (percepciones, actitudes y aptitudes en torno a la política), que encausan la participación política de la sociedad civil son también el resultado de la articulación entre la estructura social y política. Por tal motivo, cualquier análisis sobre la cultura política de los mexicanos tiene que hacer referencia no sólo a los aspectos subjetivos, sino también a los estructurales.

Respecto a estos factores, González Casanova mencionó que existen relaciones estructurales que definen las prácticas políticas de los mexicanos, las cuales analiza para dar cuenta de la eficacia de las mismas. Estas son: 1) la correlación entre el marginalismo social y político; 2) las relaciones entre la pluralidad social de México, el colonialismo interno y la manipulación política; 3) la estratificación social con la ineficacia política; 4) la interacción entre movilización social, movilidad social y la inconformidad política; y, 5) la que se presenta entre las maneras de expresar la insatisfacción ante el sistema político y las estrategias de lucha.⁷⁷ En las siguientes líneas se desarrollará el significado que otorga a cada una de ellas.

⁷⁶ Véase *Ibid.*, p. 72.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 88.

Por marginalismo entiende la situación de algunos grupos sociales de encontrarse al margen del proceso de desarrollo económico, político y social. Un aspecto fundamental para comprender su naturaleza y funcionamiento es el colonialismo interno, que consiste en "...el dominio y explotación de unos grupos culturales por otros".⁷⁸

Por colonialismo interno se entiende, pues, la relación desigual en lo económico, lo político, social y cultural. Un ejemplo de ello es que entre las comunidades indígenas se han implantado poblaciones que funcionan como centros de poder, las cuales controlan la comercialización de la producción y la inyección de créditos a las comunidades. Esto aunado al monocultivo, al aislamiento de las comunidades y la mala calidad de las tierras en las cuales se encuentran asentadas ha dado forma al subdesarrollo de los grupos indígenas.

La cultura política de las comunidades indígenas es, en la mayoría de los casos, de indiferencia ante el sistema político mexicano, hecho revelado por el alto nivel de abstencionismo, que llega en algunas entidades a la totalidad en las elecciones de autoridades constitucionales. Esta cultura política que desconoce las autoridades constitucionales es la respuesta a la dominación, explotación, vejación y humillación a la que han sido sometidos los indígenas a lo largo de la historia de México.

En cambio, la existencia de una organización política tradicional de los pueblos indígenas con legitimidad, se explica por el hecho de que las autoridades tradicionales se preocupan por los problemas de la comunidad, a diferencia de las constitucionales a las cuales se recurre sólo para denunciar los abusos cometidos por los mestizos o blancos.⁷⁹

De esta manera, se aprecia la existencia de una cultura política participativa que tiene como sustento la autosuficiencia y autodeterminación de los indígenas con sus propias formas de gobierno. Esta cultura política se debe a que los gobernadores tradicionales son electos por la comunidad con base en la observancia de honestidad, trabajo sin

⁷⁸ Véase *Ibid.*, p. 89.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 116.

remuneración e interés por las problemáticas de la comunidad. Las únicas injerencias de los gobiernos constitucionales han sido impuestas por la fuerza.⁸⁰

En cuanto a la manifestación y lucha de la sociedad civil en México, González Casanova, muestra que los grupos sociales marginados, pertenecientes en su mayoría al sector rural, no lo hacen a través de los canales institucionales, es decir, a través de las votaciones o por medio de los partidos políticos; pero tampoco a través de la violencia, como puede ser el crimen o la delincuencia.⁸¹

En el periodo analizado el ejercicio de la ciudadanía no es parte de la cultura política del México marginal, la ciudadanía se presenta sólo en el sector beneficiado por el desarrollo, en las regiones urbanas, más industrializadas, con altos niveles de ingreso, de escolaridad y mayor información.

El sector marginal de México presenta, pues, una cultura política pasiva y de espera. La súplica al gobierno por medio de intermediarios parece ser la única manera de observar su respuesta a los grandes problemas que enfrentan.⁸²

3.1.4 *La modernización política y económica*

El análisis sociopolítico llevado a cabo en *La democracia en México*, hace hincapié en la necesidad de entender que el desarrollo no es un proceso que implique, solamente, la puesta en marcha de estrategias económicas, tales como la redistribución del ingreso y de las cargas fiscales, sino que también determina su viabilidad la existencia de ciertas decisiones políticas que sirven de soporte y complemento a las económicas. Poniendo énfasis entonces en la teoría de la modernización, se puede decir que un proceso de desarrollo está relacionado con la existencia de las leyes del mercado y con organizaciones políticas que influyan en las decisiones gubernamentales.

Sin embargo, en México sólo están presentes las leyes del mercado, mientras que el factor de contrapeso a las decisiones gubernamentales no se expresa con la misma fuerza

⁸⁰ Véase *Ibid.*, pp. 116-117.

⁸¹ Véase *Ibid.*, pp. 148-160.

⁸² Véase *Ibid.*, p. 152.

que en los países europeos y norteamericanos. Esto se debe a la debilidad y falta de representatividad de los sindicatos y partidos políticos.⁸³

En este sentido, las posibilidades del desarrollo político en México están ligadas a la construcción de instituciones representativas, a la democracia interna de los partidos, a la relación autónoma entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, a la erradicación del colonialismo interno y, finalmente, a que a través de nuevas instituciones se implique el sistema de ideas y necesidades de los grupos marginados. En síntesis, se necesita la configuración de una democracia efectiva, que sea la base sobre la cual se sustente el desarrollo económico.⁸⁴

Sobre este lineamiento conceptual, el arribo a la democracia en México se observa desde el marco de referencia de la sociología liberal y del marxismo. Desde la perspectiva marxista, se considera como un momento estructurado por la unión entre clases para terminar con el imperialismo, que aparece como requisito indispensable para el desarrollo de la democracia.

Desde el punto de vista de *La democracia en México*, el análisis de la sociología liberal relaciona las posibilidades de la democracia con la existencia y funcionamiento de determinadas instituciones, tales como libertad de prensa y crítica, de reunión y asociación, alternancia en el poder a través de los comicios y la existencia del sufragio universal.⁸⁵

Se piensa, además, en la democracia como una forma de gobierno que impide el monopolio de los cargos públicos y que permite el ejercicio de los mismos a la ciudadanía. Se percibe, pues, a la democracia como un sistema político en el cual se presenta de manera continua el cambio de los gobernantes y como un instrumento social por medio del cual los ciudadanos influyen en la toma de decisiones a través de un sistema representativo.⁸⁶

⁸³ Véase *Ibid.*, pp. 169-170.

⁸⁴ Véase *Ibid.*, pp. 172-173.

⁸⁵ Véase *Ibid.*, p. 207.

⁸⁶ Véase *Ibid.*, p. 208.

Al efectuar el análisis de los factores estructurales que obstaculizan el desarrollo de la democracia en México, González Casanova destaca cuatro:

1) La falta de integración nacional. Para superarla, plantea reducir las desigualdades económicas, políticas, sociales y culturales entre los mexicanos que, durante el periodo estudiado, se manifiesta en una cultura política autoritaria por parte de la población marginal, reservándose el ejercicio de la ciudadanía a los sectores sociales beneficiados por el desarrollo económico. La cultura política participativa no es parte de la totalidad de la población mexicana;

2) La estructura autoritaria de la sociedad y del poder político, origen de la cultura política autoritaria de la población marginal;

3) La presencia de cierto fascismo en la sociedad mexicana, presente en algunos sectores de la antigua oligarquía y grupos favorecidos que han visto decaer su situación económica, política y social; y

4) La sumisión total de la población en ciertas regiones dominadas y explotadas por las clases pudientes, ocasionando con ello una cultura de la resignación y del tradicionalismo, que ha originado el subdesarrollo democrático de las mismas.

3.1.5 Las constantes de la cultura política en México

La cultura política de México, es resultado de un proceso de integración (llevado a cabo por los grupos revolucionarios triunfantes en 1910, pertenecientes a los sectores medios, tanto urbanos como rurales), de algunos aspectos del sistema de ideas y necesidades de los grupos populares, rurales y urbanos que lucharon contra la oligarquía porfiriana; pero también, de los patrones culturales de la vieja oligarquía. Por lo tanto, el funcionamiento del poder político en México tiene como base una cultura nacional que vincula lo popular y oligárquico.⁸⁷

⁸⁷ Véase González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1986, pp. 62-77.

La socialización de la cultura política, esto es el proceso de internalización de valores, actitudes, percepciones y modelos de acción en torno al sistema político, ha sido impulsada por los grupos dominantes, lo que ha permitido una "...transmisión cultural rica en el manejo de las prácticas y de los símbolos de la represión y la concesión, de la ruptura, la negociación y el convenio".⁸⁸

El impacto de este proceso, sin embargo, sólo alcanza a los grupos sociales de las regiones del país en donde se vivió de manera intensa la lucha revolucionaria. De esta forma, es posible hablar de que en los sectores sociales marginales y en especial en las comunidades indígenas, la socialización tuvo fuertes limitaciones o, como se ha visto líneas arriba, ésta no se lleva a cabo.⁸⁹

En términos generales, salvo en los casos mencionados, la difusión de la represión, concesión, ruptura, negociación y convenio ha impregnado la práctica política del Estado, del gobierno, de los partidos políticos, de los sindicatos, de los grupos opositores al gobierno y al Estado, de los liberales, conservadores y, por último, de los representantes de la izquierda tradicional mexicana.⁹⁰ Para González Casanova, existen, pues, actitudes comunes que determinan las prácticas políticas de los actores políticos y sociales.

Uno de los grandes problemas que enfrenta el desarrollo de una cultura política democrática, es que la cultura nacional se ha construido con base en los intereses de la clase política y no se ha incorporado el sentir del ciudadano. En el mejor de los casos, la idea de una cultura política nacional ha servido para dotar de una base popular al gobierno mexicano que le permita enfrentar los excesos de los gobiernos de los países desarrollados y de las compañías transnacionales, apoyo que ha sido recompensado con algunas concesiones de carácter social.⁹¹

Ejemplo de la naturaleza de la cultura política del mexicano ha sido el desarrollo de dos ideologías políticas: el populismo y el liberalismo social. Ambas obedecen a la necesidad

⁸⁸ Véase *Ibid.*, p. 62.

⁸⁹ Véase *Ibid.*, p. 63.

⁹⁰ Véase *Ibid.*

⁹¹ Véase *Ibid.*, pp. 67-68.

histórica por la que atravesase el gobierno mexicano, pues en los periodos de crisis el Estado tiene la capacidad de utilizarlas por separado o combinarlas para asegurar su legitimidad.

Sin embargo, populismo y liberalismo no son ideologías exclusivas del Estado, sino que también permean la subjetividad de los movimientos sociales que abanderaron al socialismo y al anarquismo en toda la segunda mitad del siglo XIX y los inicios del XX. Uno de los resultados más significativos de la hegemonía de estas ideologías, sobre los actores sociales más activos, es que se convirtieron en verdaderos obstáculos para el desarrollo del marxismo.⁹²

3.2 Cultura y participación política del campesinado mexicano

Otra forma de abordar el problema de la cultura política en México, ha sido estudiando el comportamiento político de los diferentes sectores poblacionales que integran a la sociedad mexicana, tales como el campesino, el obrero, el de las clases medias y dominantes.⁹³

El sector campesino aparece como el más complejo debido a su heterogénea constitución sociocultural, la cual es resultado de la interacción entre grupos indígenas precolombinos, grandes agregados sociales resultados del mestizaje y la permanencia de grupos sociales de origen español y africano. Cada uno de estos subsectores ha recuperado, mantenido o construido subculturas y formas de organización social con una identidad propia, lo cual se debe al aislamiento en el que se han desarrollado como sociedades.

Las comunidades indígenas, gracias a la recuperación de tierras comunales y ejidales, han puesto en práctica formas de organización social y políticas también heterogéneas. En ellas es posible observar una variedad de participación sociopolítica como resultado de un vasto referente sociocultural y de la recuperación de formas organizativas ancestrales. El resultado ha sido la existencia de formas de convivencia económicas, políticas y sociales estables.

⁹² Véase *Ibid.*, p. 67.

⁹³ Véase González Pineda, Francisco y Delhumeau, Antonio. *Los mexicanos frente al poder*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., México, 1973.

Los campesinos que lograron obtener tierras a través de la dotación, que en la mayoría de los casos son mestizos y criollos, han estructurado su participación política a través de su adaptación o confrontación con las autoridades locales y la organización ejidal.

En estos casos ha tomado fuerza el caciquismo, el cual se presenta con la figura del comisario ejidal. En este sentido, se encuentra que el cacique

...es el prototipo que se tuvo que formar dentro de un sistema que ha tenido que utilizar los recursos y las variantes específicas de cada lugar, zona o región, de manera que el cacique del ejido ha sido a veces el más temido, el más astuto o el más capaz de controlar económicamente a los demás y no rara vez el más rico y explotador.⁹⁴

Por otra parte, se presenta la experiencia de una participación sociopolítica que ha logrado impulsar un funcionamiento democrático de los ejidos. Esto ha sido posible, a través del asesinato de los caciques más poderosos y de todo aquel que ha pretendido ocupar su lugar.

El resultado de todo esto, es una interacción política más inclusiva con mayor diplomacia y cautela, tomado en cuenta el conjunto de necesidades de los grupos de poder más representativos y en menor grado el de las mayorías. La violencia como forma de convivencia política se ha reducido por la elección de comisarios ejidales con poca experiencia y poder, con lo cual se espera la posible influencia sobre éste para satisfacer las necesidades de grupo a través de la negociación, dejando a un lado la violencia como medio para alcanzar sus objetivos.

Sin embargo, estas experiencias de participación política en los ejidos se reducen a algunos estados del norte del país, del noroeste, noreste y algunas pequeñas partes del centro. En estas regiones es posible observar la evolución del liderazgo ejidal a un papel de carácter administrativo, dejando de ser visto como un generador de poder político local.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 176.

Los pequeños propietarios agrícolas, tienen una participación política más definida y eficaz. Esto se debe a la seguridad que tienen sobre sus tierras, a las relaciones directas con autoridades administrativas y políticas de sus localidades, de la región y con las federales. Por otro lado mantienen una relación estrecha entre sus organizaciones debido a la identificación de intereses comunes que se enfocan al continuo desarrollo tecnológico de su producción.⁹⁵

A pesar de no ser homogéneo, el subsector ganadero cuenta con organizaciones que influyen tanto en lo económico como en lo político. Se observa la existencia de organizaciones locales, regionales y nacionales como la Confederación Nacional Ganadera. La influencia de este subsector, al igual que el de los pequeños propietarios agrícolas, se debe a su grado de desarrollo económico alcanzado debido a que han podido mantener la posesión de grandes extensiones de tierra para el pastoreo.⁹⁶

En el caso de los ganaderos de los estados del norte del país y algunos del centro dedicados a la producción de leche, se nota una mayor integración y desarrollo sociopolítico. Los pequeños ganaderos dedicados a la producción de carne, en cambio, siguen estando preocupados por la tenencia de la tierra, así como por la extensión de la misma, lo cual impide su vinculación con las organizaciones de los grandes ganaderos.

El sector campesino, en cambio, muestra la existencia de un grupo social desvinculado de cualquier organización sociopolítica, debido a la falta de posesión de tierras y a que cuando éstas se tienen no son suficientes para satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia, por lo cual se ven obligados a completar sus ganancias vendiendo su fuerza de trabajo a otros campesinos que se encuentran en una mejor situación económica.

El posible comportamiento político de estos grupos sociales marginales, sin embargo, ha ocupado la atención de los diferentes gobiernos debido a que

⁹⁵ Véase *Ibid.*, p. 177.

⁹⁶ Véase *Ibid.*, p. 178.

...ha venido formando, desde el punto de vista socioeconómico y secundariamente político, un estrato humano con alta conflictiva social, con suficiente insatisfacción como para intentar buscar liderazgo propio, generalmente con muy limitada visión de su problemática, proclive a ser manejado o manipulado (en forma violenta o destructiva) por las élites políticas y económicas locales.⁹⁷

Se puede advertir, pues, que la participación política de los campesinos mexicanos se encuentra condicionada por las características específicas de su espacio económico, social, cultural y formas de ejercer el poder. La estructura y funcionamiento del sistema político mexicano ha tenido que reconfigurarse para mantener su hegemonía ante la compleja situación de este sector de la sociedad mexicana.

3.3 La cultura y participación política del sector obrero

En el sector obrero se ha dado, en algunos periodos históricos del país, una participación política importante basada en la existencia de líderes independientes y con la presión masiva a través de movilizaciones. Esto, sin embargo, quedó atrás debido a la capacidad de control y manipulación sobre el sector obrero por parte de las principales organizaciones corporativas, como es el caso de la Confederación de los Trabajadores de México (CTM).⁹⁸

Sin embargo, en ocasiones ha quedado rebasado el dominio de las corporaciones obreras a fines a las decisiones del gobierno, con la aparición de líderes carismáticos independientes que ponen al descubierto la potencialidad de los grupos sindicalizados, en donde la mayoría de las veces el motor de la acción política ha sido de carácter económico, aunque en el fondo se encuentra la idea de lograr una mayor influencia política tanto en la empresa como en la definición de las políticas públicas.

Esta interacción política entre el sector obrero, empresarios y gobierno, ha quedado truncada por la represión de líderes y obreros activistas llevada a cabo por el gobierno, la

⁹⁷ *Ibid.*, p. 179.

⁹⁸ Véase *Ibid.*, p. 213.

cual ha impedido el desarrollo de las expectativas sociopolíticas de los obreros respecto a los demás sectores sociales.

Junto a la represión gubernamental y el control corporativo, se ha presentado la segmentación del movimiento obrero debido a la pérdida de interés por las problemáticas del conjunto del sector, pasando a ser de mayor importancia aquellas de carácter local, es decir, la de los sindicatos y las secciones de los mismos. Esto trae como resultado la pérdida de influencia política en las problemáticas de carácter nacional.

La influencia política de los ciudadanos mexicanos, en las grandes decisiones que se definen en el sistema político mexicano, quedó por mucho tiempo en manos de las centrales obreras, las que a través de sus líderes lograban el apoyo de la mayoría de sus agremiados con la promesa de mejorar sus condiciones socioeconómicas y estabilidad en el empleo. El resultado de esta participación subordinada es la estabilidad y legitimidad del sistema político mexicano.

La identidad del sector obrero al igual que la del resto que componen a la sociedad mexicana, se ha construido bajo la idea de unidad nacional elaborada por el Estado mexicano. Una de sus principales funciones, además de legitimar su estructura y funcionamiento, ha sido imponer como objetivo del sector obrero su paso a clase media, lo cual es ofrecido como origen y fin, en sí mismo, de cualquier movilización política. La aceptación de esta alternativa de desarrollo por parte de estos actores sociales, fue condicionada por los logros en materia económica que provocaron a su vez una mayor movilidad sociopolítica y la expectativa de obtener en el futuro mayores beneficios con la misma.

A pesar de todo, se observa cierto optimismo en cuanto a la futura participación e influencia política del sector obrero debido a que

La experiencia ya prolongada de socialización sindical de importantes subsectores obreros parece ir fortaleciendo una toma de conciencia más proporcionada, menos desorbitada en cuanto a la expresión de expectativas

obreras dentro del frágil contexto de la unidad nacional, y este proceso es el que tenderá a cambiar el sistema sindical actual durante los próximos años.⁹⁹

3.4 Cultura y participación política de las clases medias y dominantes

Como se ha podido ver a lo largo del trabajo, el sector de las clases medias es considerado como el actor social que permitió atenuar los constantes conflictos entre las clases populares y las dominantes. Se ha planteado que su identidad se construyó a partir de su vinculación dependiente con las clases dominantes (a través de las profesiones liberales o con inversiones pequeñas y medianas en la producción o el sector servicios), y por su separación de las clases populares, con las cuales se relacionó únicamente para manipularlas y movilizarlas a su conveniencia.¹⁰⁰

La cultura política de las clases medias es considerada la fuente de una importante influencia política y social sobre los grandes problemas nacionales, debido quizás a su amplia participación en la construcción de la opinión pública, lo cual pone en evidencia una participación política capaz de romper con los cánones tradicionales, al no quedarse en las problemáticas locales o regionales.

Las clases medias son reconocidas como responsables de reproducir e impulsar la identidad nacional propuesta por el Estado y como catalizador para la unificación del comportamiento político de los mexicanos. Así, se encuentra que

A través del país, trátase de caseríos o de una gran ciudad, de rancheríos o de colonias populares urbanas, las clases medias representan prototipos, modelos de participación social y de prestigio cultural. Los jornaleros, ejidatarios y medieros observan en el pequeño propietario, en el agricultor a mediana escala, en el maestro y a veces en el médico o el ingeniero, las actividades identificadas con un mayor control de la situación y de las personas, una mayor información y

⁹⁹ *Ibid.*, p. 217.

¹⁰⁰ Véase *Ibid.*, p. 232.

conocimiento acerca de los problemas y, sobre todo, de sus soluciones, que aquellos que reconocen en sí mismos.¹⁰¹

A pesar de ser criticada por defender las tradiciones, la clase media es vista también como la más capaz de impulsar los cambios sociales. Esto se debe a que aunque no sea un sector homogéneo, ha sido capaz de construir una identidad firme frente a los campesinos y obreros, por lo cual es posible hablar de lineamientos comunes que le permiten actuar con objetivos bien delimitados.

Esta aparente contradicción, entre preservar e innovar situaciones socioculturales, se debe al origen socioeconómico de los grupos que la componen. Éstos han sido campesinos y obreros que han adquirido cierta capacidad técnica o una mayor calificación. Con las segundas generaciones, se observa un desplazamiento de sus actividades hacia el sector servicios o en la industria, además de percibir a la educación como elemento indispensable para la movilidad social. Las terceras generaciones, y en algunos casos las segundas, son quienes logran insertarse dentro de la estructura de las clases medias y adquirir cierta estabilidad.

Uno de los resultados de las prácticas políticas de las clases medias, fue convertirse en referencia y rector de la acción política de las clases populares; paradójicamente, la concentración de poder económico y político, originó la concentración de resentimiento y descontento en las grandes mayorías marginadas.¹⁰²

Para Francisco González y Antonio Delhumeau, la falta de participación política de los mexicanos se debe al subdesarrollo de la cultura política, ya que el esfuerzo por socializar una ideología nacional no ha sido posible debido a la heterogeneidad cultural del país.

Por otro lado, rechazan que exista una gran despolitización de los mexicanos, debido a que tales afirmaciones se basan en una concepción que proviene de las tradiciones de pensamiento de los países desarrollados. En estos países, aclaran, se entiende por

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 233.

¹⁰² Véase *Ibid.*, p. 263.

participación política al grado de implicación del individuo en las discusiones sobre los partidos políticos, sus programas ideológicos y de acción, el estar atento a las controversias entre la Cámara de Diputados y de Senadores y el contar con una visión más o menos clara del sistema político. Sin embargo, establecen que tales comparaciones no resultan apropiadas debido a que las características del sistema político de referencia, no concuerdan con la realidad sociopolítica de México.¹⁰³

En el caso de México, observan que

Por actividad y participación política se entiende aquí [...] la significativa atención dedicada al ejercicio de las tareas de conciliación y de control interpersonal y en pequeños grupos, que en la práctica orientan una parte tan importante como inconfesada de los esfuerzos cotidianos de los nacionales.¹⁰⁴

Esta interacción política, sustentada en percepciones y concepciones de la misma, se encuentra en cualquier tipo de relación social, un ejemplo de ello es que en México

Trátase de una asociación de profesionistas, que habrán de considerar siempre las diferencias de criterio y los desacuerdos respecto a ciertas ideas y proposiciones suyas como si fueran ataques personales o desavenencias imputables a los intereses de él o de los que plantean el desacuerdo.¹⁰⁵

Argumentan que para comprender la acción sociopolítica de las clases medias, es necesario tener en cuenta el vínculo que éstas tienen con las élites dominantes, cuya función consiste, como ya se ha mencionado, en servir de mediador ante los conflictos con las clases populares. Es posible observar, pues, un entramado de negociaciones, alianzas, represión, conciliación y control que sirven de sustento a su cultura política, la cual da origen a una participación política activa, responsable y sólida en cada uno de los escenarios políticos que se presenta.

¹⁰³ Véase *Ibid.*, p. 267.

¹⁰⁴ Véase *Ibid.*

¹⁰⁵ *Ibid.*

Por otra parte, la cultura política de las élites culturales de México se caracteriza por hacer énfasis en el problema de la utilización de los conocimientos científicos, es decir, la ideología de la ciencia. La vigilancia y denuncia pública de los usos políticos de la ciencia son consideradas como el primer paso hacia la politización de este grupo.¹⁰⁶

Se entiende por élites culturales el conjunto de individuos que poseen, crean y dedican su vida al desarrollo de la cultura. Un rasgo importante del comportamiento de los intelectuales mexicanos es seguir las pautas condicionadas por la cultura política nacional, la ambivalencia. Ésta consiste en tener

...una imagen ideal sobrevalorada de sí mismos -que sólo les sirve para ejercer un dominio transitorio sobre otros- y una autodevaluación profunda a partir de la cual están siempre atentos al desarrollo de las modas y estilos culturales del país extranjero predominante, y poco dispuestos a la solitaria lucha por una creciente creatividad personal y comunitaria que define a todo hombre de cultura.¹⁰⁷

La atención puesta en el comportamiento de este grupo ha revelado que las élites culturales reproducen la estructura piramidal del sistema político que critican, debido a su incapacidad para separarse del ambiente sociocultural del cual emergieron. Así, se tiene que sus aspiraciones y las formas de alcanzarlas son construidas tomando como referencia el rumbo trazado por las élites políticas y económicas. De esta forma, se puede ver que

En el ámbito cultural, en coincidencia con las realidades del mundo político, cada dirigente de los grupos culturales espontáneos o académico-formales diseña, de acuerdo con su estricta personalidad, las pautas de interacción de la comunidad que preside.¹⁰⁸

¹⁰⁶ Véase *Ibid.*, p. 275.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 278.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 282.

Se encuentra, pues, que a pesar de criticar la rígida y vertical estructura del poder político y económico de México ellos se organizan y conducen de manera autoritaria.

Por último, las prácticas políticas de las élites económicas tienen como objetivo negociar con las élites políticas el impulso de cualquier empresa, aún cuando cuentan con un grado de independencia mayor. Sus relaciones con las élites políticas se basan en una cultura política que toma como referencia el espacio regional. La negociación y en ocasiones la defensiva ante el poder político ha tenido como resultado el desarrollo de regiones industriales importantes, siendo el caso de Monterrey el más destacado de ellos.¹⁰⁹

3.5 *La socialización política*

Dentro de los estudios sobre la cultura política en México se ha puesto también atención a las instituciones que se encargan de su transmisión (familia, escuela, grupo de iguales y medios de comunicación), así como a las diversas formas en que ésta es asumida y ejercida por los diferentes grupos sociales.¹¹⁰ Esto se debe a que la legitimidad del sistema político mexicano, al igual que la de cualquier otro, se basa en la coherencia entre sus fines y las maneras institucionales para llevarlos a cabo, pero también, en la existencia de instituciones y procesos socializadores.

Uno de los elementos más importantes encargados de la socialización política en México es la educación, lo cual se afirma por el número de conflictos originados por la modificación de su contenido. Tales controversias fueron consideradas en su momento como las únicas capaces de poner en riesgo la supervivencia de los diferentes gobiernos emanados de la Revolución.

3.5.1 *Condicionantes del interés político*

En la percepción de la política influyen de manera decisiva variables como la edad, el sexo, si es rural o urbano el entorno socioeconómico donde se desenvuelve el individuo, el

¹⁰⁹ Véase *Ibid.*, p. 288.

¹¹⁰ Véase Segovia, Rafael. *La politización del niño mexicano*, México, El Colegio de México, 1977.

grado de desarrollo de su entidad, la ocupación del padre, el tipo y cantidad de información recibida, así como el grado de escolaridad.¹¹¹

El interés por la política se debe al reconocimiento de la influencia que esta tiene en las expectativas de vida de los niños mexicanos. Respecto a los elementos que condicionan el interés por la política, Rafael Segovia destaca los siguientes: 1) el aumento de la edad, 2) el tipo de interlocutor que tenga el niño, 3) el espacio de interlocución, 4) el desarrollo económico, 5) la actividad económica de los padres, 6) la cantidad y calidad de información que se tenga, y 7) el grado de escolaridad cursado.¹¹²

3.5.2 La información política de los niños mexicanos

Por información política se entiende "...la simple percepción de determinados 'objetos' políticos -personas, instituciones, acciones de la vida política- independientemente de connotaciones afectivas o evaluativas".¹¹³ Para Rafael Segovia, la importancia de este dato consiste en que permite distinguir, entre los escolares mexicanos, que grupos tienen más información además de conocer algunas de sus condicionantes.

Esta percepción, sin embargo, se estructura en función de lo que se entiende en el ámbito teórico como conocimiento del sistema político, que consiste básicamente en una explicación jerarquizada de la realidad política, en la cual se distingue el papel y lugar que ocupan tanto los actores como las instituciones políticas dentro del sistema. Tomando como base de análisis este modelo, se tienen los siguientes resultados:

1) Para los niños mexicanos el presidente de la República era la figura política más conocida, alcanzando el 90% de los niños encuestados, lo cual lo coloca en la punta de la pirámide del sistema político mexicano;

2) En un segundo escalón, se encuentra el Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo cual se debía a que era visto como el espacio de donde surgía

¹¹¹ Véase *Ibid.*, p. 11.

¹¹² Véase *Ibid.*, pp. 12-23.

¹¹³ *Ibid.*, p. 25.

el presidente de la República, más que al conocimiento de su funcionamiento como partido político;

3) La percepción de los gobernadores era baja comparada con la del presidente de la República y del PRI, y variaba en función de la entidad federativa de que se tratara. Así, se encuentra que en Oaxaca, clasificada como una entidad subdesarrollada, era conocido por el 82% y en Jalisco, considerada como un estado desarrollado, por el 56%.

4) La figura de los presidentes municipales era más reconocida por los hijos de campesinos y en general por aquellos que asistían a escuelas rurales, observando un reconocimiento menor por los asistentes a escuelas urbanas e hijos de profesionistas.

5) Por último, el niño mexicano mostraba un conocimiento generalizado sobre el derecho a votar, alcanzando el 91% de los encuestados.¹¹⁴

En cuanto a la socialización política por medio de la escuela, Rafael Segovia muestra que a pesar de la gran diversidad de las instituciones educativas que imparten educación básica, se observan algunas constantes en el funcionamiento de las mismas, tales como: 1) la observancia de la SEP y de instituciones educativas de los estados en el desempeño de sus funciones; 2) el acatar los programas de las instituciones públicas; y, 3) la utilización de un libro de texto gratuito en la primaria cuyo diseño queda en manos del Estado.

Al igual que en otros aspectos los niños que asistían a escuelas particulares tenían un mejor conocimiento sobre los aspectos de la vida política nacional, aunque estas diferencias disminuían con el paso de un grado a otro.

El interés y la información sobre la política variaban en función del sexo. Así, en las niñas existía un mayor interés, lo cual es considerado como el nivel básico de la actividad

¹¹⁴ Para todos estos datos véase *Ibid.*, pp. 26-32.

política. En los niños, se encontraba una mayor información debido al tipo de interlocutor frecuentado, grupo de iguales, lo cual es considerado como el fundamento mínimo de la intervención política.¹¹⁵

Es en la capital política del país donde se encuentra el nivel más alto de información, debido entre otras cosas a que es la sede de los poderes federales, a su alto desarrollo económico, por ser el lugar donde convergen las comunicaciones del país, y porque cuenta con las universidades más importantes. Los niños que residen en ella son los más informados, pero también los que más probabilidades tienen de enterarse de los sucesos más importantes en el país.

Un indicador importante para valorar la relación entre desarrollo económico e información política, son las elecciones, donde se observaba que los escolares de las zonas menos desarrolladas conocían los nombres de las figuras políticas, pero no el proceso político que los había llevado a ese cargo.¹¹⁶

Ejemplo de lo anterior es que en Nuevo León y Jalisco, estados considerados desarrollados, los escolares tienen un conocimiento mayor sobre los procesos electorales en comparación con los nombres de los personajes políticos. En Oaxaca y Tabasco, estados clasificados como subdesarrollados, la relación se invierte.

En cuanto a la participación política, se encontraba que al contar con más información los hijos de profesionistas era más probable que lograran identificar espacios para la participación directa o indirecta dentro del sistema político, específicamente en los partidos políticos. Por otra parte, era también probable una mayor capacidad de analizar, y en función de eso elegir, los diferentes espacios de acción, como es reconocer la existencia de la oposición dentro del sistema de partidos, lo cual implica una referencia alternativa y concreta frente al grupo político que detenta el poder.

¹¹⁵ Véase *Ibid.*, pp. 34-35.

¹¹⁶ Véase *Ibid.*, p. 38.

El hecho empírico es que existía una mayor capacidad y disposición para ejercer la ciudadanía, por parte de los hijos de profesionistas y empresarios a través del voto. En los hijos de campesinos y obreros se apreciaba un interés menor.

3.5.3 *Percepciones sobre las funciones del presidente de la República*

En lo referente a las funciones constitucionales del presidente de la República, el guardar el orden, legislar y atender la voluntad popular, Rafael Segovia ofrece los siguientes resultados.¹¹⁷

Los niños mexicanos, en términos generales, coincidían en que la más importante de ellas era preservar el orden, lo cual hablaba de una lectura autoritaria sobre esta figura y lo que representaba dentro del sistema político.

Al relacionar el sexo de los niños con el conocimiento de las funciones del presidente de la República, menciona que existía una percepción distinta. Así, muestra que las niñas destacaban como la función más importante del Ejecutivo preservar el orden. Los niños en cambio consideraban como su función principal satisfacer las demandas de los ciudadanos.

Para los niños mexicanos la función de legislar no quedaba clara. La ley era percibida como algo existente por sí misma, y sólo una parte insignificante de los encuestados pensaba en la posibilidad de su modificación, lo cual hablaba de un sentimiento de ineficacia política.

En lo que respecta a las leyes, indica que los niños mexicanos tenían dos actitudes, de sumisión o resistencia. Sobre esta cuestión identificó que los escolares mexicanos asumían la ley en los primeros años de la escuela. Sin embargo, desde el segundo y tercer año de la secundaria comenzaba la resistencia ante la misma, lo cual hablaba de cierta rebeldía cuando una ley era considerada injusta.

¹¹⁷ *Ibid.*, pp. 47-60.

La rebeldía ante la ley se presentaba relacionada con el grado de desarrollo de la entidad federativa. Así, se tenía que en el Distrito Federal el número de actos sumisos era igual al de resistencia. En el caso de los estados de Tabasco y Oaxaca, se presentaba el dominio de las actitudes sumisas sobre las de resistencia.

En cuanto al origen socioeconómico de los niños mexicanos señala que en los de clase media y alta adquirirían junto con el grado de escolaridad mayores actitudes de resistencia. El sentimiento de eficacia política, entendida como la capacidad de incidir en la modificación de las leyes, se encontraba más arraigado en los hijos de empresarios y profesionistas. En cambio, en las clases medias y bajas la eficacia política ante las leyes era baja, lo cual no se explicaba por la cuestión escolar que podía ocasionar actitudes de resistencia, sino por las normas y pautas de acción internalizadas dentro de la familia.

3.5.4 La participación política de los niños mexicanos

Otro de los elementos que juegan un papel importante en la socialización política, y por tanto, en la futura participación política de los niños mexicanos son los partidos políticos. Concebidos como instrumentos que median entre los gobernantes y los gobernados para reducir las brechas entre ambos y canalizar las demandas ciudadanas, sirven, además, como referencia del grado de rechazo o aceptación de un sistema político.

Por otro lado, los partidos políticos también contribuyen a reforzar o transformar la cultura política de determinada sociedad. Sin embargo, esto varía en función del tipo de régimen político en donde se desarrollen, así como por el tipo de partido. Un partido de masas, por ejemplo, se inclina más por la implicación y control de sus seguidores a través de determinadas organizaciones juveniles; el partido de cuadros se caracteriza más por su grado de flexibilidad en lo que se refiere a normas, programa e ideologías y se concentran más en los procesos electorales.

En el caso del México posrevolucionario, la construcción del partido de Estado obedeció entre otras cosas, a la necesidad de consolidar el dominio de los grupos revolucionarios victoriosos y a construir una vía civil para la competencia por el poder político. Junto a

estas funciones esenciales, estaban las de movilización, legitimación y el control de las masas.

La importancia del cómo son concebidos los partidos políticos en México, por los escolares mexicanos, da una idea de la resistencia o sumisión ante los canales institucionales creados por el sistema político.

La mayoría de los niños mexicanos aceptaban al sistema de partidos imperante. Se aceptaba también la relación autoritaria que se presentaba al interior de los partidos, así como en la relación entre gobierno y partidos. Esto se debió a la existencia de una cultura política autoritaria en los grupos sociales de bajos recursos, por el menor grado de escolaridad y su baja edad.¹¹⁸

Otro de los elementos tomados en cuenta por Rafael Segovia para observar la percepción de los niños sobre el sistema político mexicano, son los sindicatos. En México, se presentaba una mayor y más aguda percepción de los mismos en los niños que provienen de familias obreras.

Los sindicatos eran considerados por los niños mexicanos como los únicos mecanismos de lucha de la clase obrera y de defensa ante el patrón. El ambiente familiar pareció ser el origen de este reconocimiento, a pesar de que la interacción política dentro de la familia no se presentaba. El grado de escolaridad era otra de las variables que influían en las actitudes positivas hacia las organizaciones de trabajadores.¹¹⁹

El paternalismo político, es decir, el acto de delegar a otro la solución de los problemas propios, era más común en los hijos de campesinos y obreros. En los hijos de empresarios y profesionistas, en cambio, se observaba una actitud de rechazo y se percibía como algo más positivo a las relaciones directas.

¹¹⁸ Véase *Ibid.*, p. 67.

¹¹⁹ Véase *Ibid.*, p. 73.

Las expectativas de participar tanto en partidos políticos como en sindicatos, no se correspondía con la imagen positiva que se tenía de los mismos. Dos variables jugaban un papel importante para ello. El origen social y el grado de escolaridad.

De esta manera, se tenía que los hijos de las clases bajas, campesinos y obreros, manifestaban un mayor deseo por ingresar a las organizaciones políticas que los hijos de empresarios y profesionistas. En lo que se refiere al grado escolar, los niños hijos de empresarios y profesionistas, independientemente del grado escolar no se inclinaban por ingresar a los partidos políticos ni a los sindicatos. Los hijos de funcionarios, obreros y campesinos estando en escuelas públicas o privadas presentaban una mayor intención de participar en ellas. En suma, se encontraba que a un mayor grado de escolaridad y aspiraciones profesionales se deseaba menos ingresar a los partidos políticos y sindicatos.

En lo que se refiere al voto se tenía una percepción similar. Desde el modelo de análisis de la sociología política de los países industriales, se encontraron ciertas constantes. Entre más desarrollo urbano y una mayor información, se tenía un interés mayor por las elecciones y su participación en ellas. Con el paso de los años este interés aumentaba. Al mismo tiempo que se observaba un mayor interés por votar en los hombres que en las mujeres.¹²⁰

3.5.5 *Percepción de la influencia política*

Por influencia política se entiende la capacidad de incidir en la creación o modificación de las decisiones políticas fundamentales. Entre los elementos que componen el sistema político mexicano se puede hablar de una distribución jerarquizada de la influencia política.¹²¹

Para los niños mexicanos, el presidente de la República era el actor de mayor influencia y poder, lo cual se explicaba por: 1) la existencia de un régimen presidencial; 2) la falta de claridad en torno a las funciones de los otros poderes; 3) la falta de distinción entre la

¹²⁰ Véase *Ibid.*, p. 82.

¹²¹ Véase *Ibid.*, pp. 111-120.

función y la persona; 4) su mayor proyección, de la figura presidencial, en los medios de comunicación; 5) por ser el interlocutor central en la mayoría de los conflictos políticos; y 6) por ser el más conocido dentro del sistema político.

Después del presidente, se encontraban los sindicatos y los grupos sociales identificados como "ricos". A los "ricos" se les reconocía cierta influencia debido a las expectativas de desarrollo individual. Muy cerca en la valoración se encontraban los periódicos y las empresas. Por último, estudiantes, ciudadanos y la iglesia se encontraban en lo más bajo de la jerarquía de influencia, lo cual se debía a la falta de organización de los dos primeros grupos y a que se le otorgaba, a la Iglesia, importancia sólo en los aspectos espirituales.

Resumiendo, se puede ver que la cultura política de una sociedad "...es la que confiere significado, predecibilidad y forma al proceso político".¹²² Es el conjunto de creencias materiales, simbólicas y valorativas que sirven como referencia para el actuar político.

Para Rafael Segovia, la cultura política, los mecanismos que la generan y el sistema político, viven en una constante interacción. Por tal motivo es posible hablar de que "De hecho se estaría en una especie de causación circular entre proceso de socialización, cultura política y sistema político".¹²³ Debido a lo anterior, señalaba, esta relación sólo podría ser modificada por procesos revolucionarios, lo cual no constituye una posibilidad real para el caso de México.

Por otro lado, plantea que no era posible la coexistencia de una cultura política democrática con un sistema político autoritario, quedando claro cuando afirma que "El tipo de régimen, la cultura política y el proceso de socialización deben por fuerza obedecer a un conjunto de pautas comunes".¹²⁴

Los estudios de la cultura política de México han puesto atención a la importancia que otorgan los individuos al Estado-Nación o la identidad nacional. Tal hecho, es considerado

¹²² *Ibid.*, p. 121.

¹²³ *Ibid.*, p. 122.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 123.

como una de las variables necesarias de tener en cuenta para la comprensión de su contenido.

Por otra parte, la socialización de la cultura política mexicana es considerada como conflictiva, debido a que

...crea una multitud de actitudes incompatibles, en primer lugar por la crisis de identidad presente - no hay un sólo juego o conjuntos de normas que anime todos los rasgos nacionalizadores y modernizadores -, y por la diversificación de las agencias socializadoras.¹²⁵

Se observa, además, que la socialización implica dos etapas. La primera se caracteriza por dotar de las herramientas mínimas para la interacción social, la segunda por la dotación de las motivaciones esenciales para la interacción política.

En México, uno de los resultados constantes del proceso de socialización política es la desconfianza, la cual influye en la determinación de la no-participación y el observar un alto grado de dependencia y paternalismo. También se encuentra, que ambas actitudes son el resultado de la convivencia en un ambiente autoritario. Así, se mencionaba que "Entre el autoritarismo del sistema y las actitudes autoritarias hay algo así como una causación circular, un refuerzo mutuo y constante".¹²⁶

En suma, se observaba que la cultura política de los niños mexicanos era autoritaria, debido fundamentalmente a que: 1) Entre las diferentes funciones del presidente de la República, sólo destacaban su capacidad de mando, de guardar el orden y ser el líder fuerte capaz de someter a todos; 2) Gran desconfianza en los partidos políticos debido a su incapacidad para conducirse solos, dependiendo siempre de la dirección gubernamental; y 3) El rechazo abierto de los países socialistas, así como mostrar intolerancia hacia la disidencia de los comunistas.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 125.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 124.

Capítulo 4

Cultura política y consolidación de la democracia en México

4.1 La cultura política en la consolidación de la democracia

En cuanto a la exigencia de determinada cultura política para la instauración y durabilidad de un régimen democrático, Adam Przeworski señala que a pesar de ser importante la predominancia de una cultura política democrática, los estudios demuestran que ésta no es indispensable para la realización del mencionado régimen. Así, señala que la construcción y estabilidad de una democracia se debe, en mayor medida, a factores económicos e institucionales que a culturales.¹²⁷

Tal conclusión, se basa en el análisis de los principales estudios acerca de la estabilidad y funcionamiento de los sistemas políticos democráticos, tanto desde el punto de vista culturalista como del no culturalista, los cuales, además, son contrastados con la experiencia histórica de países como Suecia, Holanda, Bielorrusia, Chile, Argentina, Alemania (antigua RFA), Nigeria, Eslovenia, España, Rusia, Turquía, Italia, Portugal, Austria, China, Japón, Lutania, India, Corea del Sur y Bulgaria.¹²⁸

Dentro de la perspectiva culturalista, la cultura política es un factor central para la realización de la democracia, en ella Adam Przeworski destaca los trabajos de: 1) Montesquieu, *Cartas persas*, *El espíritu de las leyes* y *Pensamientos*; 2) John Stuart Mill, *El gobierno representativo*; y 3) Gabriel Almond y Sydney Verba, *La cultura cívica*.

Los primeros trabajos subrayan que los patrones culturales son la base indispensable para la existencia, eficiencia y eficacia de los gobiernos. De esta manera, un sistema despótico se basa en el temor, uno monárquico en el honor y uno republicano en la virtud. Como determinantes de tales elementos se encuentra la religión, las costumbres, las maneras, los ejemplos del pasado y el tipo de interacción entre sus habitantes.

¹²⁷ Przeworski, Adam. "Cultura y democracia", en *Informe mundial sobre la cultura*, UNESCO, 1998, pp. 1-24.

¹²⁸ Véase *Ibid.*, p. 6.

El esfuerzo emprendido por tales obras tiene como objetivo resaltar los aspectos que más influyen en el equilibrio y funcionamiento de los sistemas políticos, el cual se alcanza establecimiento la relación causal entre factores culturales, económicos e institucionales. El resultado de estas investigaciones es la idea de que las instituciones democráticas sólo pueden ser el resultado de una sociedad que cuenta con arraigadas muestras de solidaridad, sociabilidad, respeto y que otorga un lugar central al bienestar público.

En la segunda exploración, referida a Jhon Stuart Mill, Adam Przeworski encuentra que las exigencias de una vida democrática, tales como aceptar la solución de conflictos a través de reglas jurídicas, la presencia de un sistema de representación gubernamental y el conocimiento de las normas jurídicas por parte de los ciudadanos, puede no ser compatible con el grado cultural de las sociedades. Esto, sin embargo, no impide el desenvolvimiento de las instituciones democráticas debido a la flexibilidad de las actitudes políticas de los individuos, las cuales son vistas como recursos disponibles para acelerar o disminuir el ritmo de la democratización, más no como un obstáculo.

De la tercera revisión, a propósito de la obra clásica de Almond y Verba *La cultura cívica*, Adam Przeworski concluye que la cultura de una sociedad es considerada la base psicológica de las democracias, debido a que éstas se realizan de acuerdo a la forma en que el sistema político es asimilado por los individuos que componen una sociedad, lo cual se ve reflejado en el nivel cognitivo, sensitivo y evaluativo de los individuos como soporte a la distribución de los modos de orientación hacia la política.

En suma, bajo este parámetro existen cuatro aspectos culturales que son considerados esenciales para un sistema político democrático:

- 1) El aprecio y creencia de los individuos en la democracia, debido a que los orienta a defenderla contra todo aquello que la amenace. Bajo este supuesto, la democracia es considerada como la forma de organización política que ofrece el mayor grado de igualdad y libertad, y en última instancia, se piensa en ella como la mejor, o la menos mala forma de gobierno;

2) El cumplimiento de las normas derivadas de un sistema político democrático, considerado como la condición indispensable de toda democracia, se fundamenta en el acuerdo y grado de participación de los ciudadanos en la elaboración de las mismas; y

3) La existencia de un sistema de valores se considera fundamental para lograr un juego político pacífico. Así, cobran importancia en la constitución y funcionamiento del poder político la confianza hacia el gobierno, aunque no se forme parte de él; la empatía, es decir, la capacidad de sobreponer los intereses públicos a los privados; la tolerancia, que implica valorar las ideas e intereses del otro; la moderación y la paciencia, que sintetizan el hecho de aceptar que el otro pueda en un momento dado tener mayor influencia política y esperar la posesión de la misma en el futuro.

Por su parte, desde el punto de vista no culturalista, en el cual se circunscribe el trabajo de Adam Przeworski, es el desarrollo económico lo que determina la estabilidad de un sistema político democrático. Aunque se reconoce la importancia de una mayor distribución del poder político, entre las diversas fuerzas políticas existentes y una alternancia en el gobierno continua, es el mejoramiento del nivel de vida, a través del crecimiento económico, lo que aumenta las probabilidades de supervivencia de una democracia.

Según Adam Przeworski, la perspectiva culturalista sobre la instauración y estabilidad de la democracia utiliza como sustento teórico las relaciones de causalidad establecidas por Max Weber en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Esto queda claro cuando afirma que "La idea de Weber de que el protestantismo es la fuente de la democracia moderna está muy extendida entre los especialistas contemporáneos de las ciencias políticas".¹²⁹

Sin embargo, a pesar de que la democracia tenga su origen en los países donde predomina la religión protestante, tal relación no basta para explicar la transformación de

¹²⁹ *Ibid.*, p. 18.

los regímenes políticos, debido a que no da cuenta de la viabilidad de esta forma de gobierno en otros contextos socioculturales, como es el caso de México.

Sin embargo, a pesar de los serios cuestionamientos que recibe la perspectiva culturalista por parte de Adam Przeworski, contando con un flanco débil en cuanto a cierta incapacidad para sustentar su postura con estudios empíricos, en México gran parte de los estudios que tratan de dar cuenta del cambio político, tienden a basarse en dicha perspectiva, haciendo énfasis en la dimensión subjetiva de los hechos sociales y políticos como una variable de cardinal importancia en el proceso de transición, inclusive para la consolidación de la democracia.

4.2 Algunos enfoques para el estudio de la cultura política en México

Un ejemplo de lo planteado en el párrafo anterior es el trabajo de Jacqueline Peschard, *La cultura política democrática*,¹³⁰ publicado por el Instituto Federal Electoral dentro de la serie Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática en el año 1997, debido a que considera precisamente la trascendencia institucional desde la que se pondera y oferta una forma de interpretar el papel de la cultura política en la consolidación democrática.

En este trabajo se sostiene, basándose en el estudio pionero de Almond y Verba, *La cultura cívica*, que para lograr la consolidación, estabilidad y continuidad de un sistema político democrático, es necesaria la socialización de una cultura política democrática. Para ello, se realiza un esfuerzo explicativo de los conceptos fundamentales en la comprensión de la cultura política; sus orígenes, dentro de los cuales destaca la corriente conductista y la influencia de la teoría de la modernización; los antecedentes y componentes de la cultura política democrática; la relación entre cultura política e instituciones democráticas; los principales agentes socializadores; y por último, concluyendo con sugerencias para la transformación de la cultura política de México.

Para Jacqueline Peschard, la cultura es una imagen construida por el hombre sobre los hechos naturales y sociales con los cuales se relaciona. Es la suma de figuras, lineamientos, suposiciones, ilusiones, hábitos, mitos y rituales que son transmitidos de

¹³⁰ Peschard, Jacqueline. *La cultura política democrática*, México, IFE, 1997.

generación en generación. Pero lo fundamental de la cultura es que a través de ella se construye la identidad que sirve para ubicar, encauzar, dirigir y dar importancia a cada una de las acciones sociales.¹³¹

Por otro lado, menciona que en las sociedades existen espacios en los cuales se estructura el poder, en donde se elaboran las decisiones que afectan a la sociedad en su conjunto y en donde en última instancia se define el reparto de los recursos de una sociedad. A este ámbito se le denomina política.¹³²

La cultura política es, pues, la idea que los miembros de una sociedad construyen sobre el ámbito político, lo que permite hablar de una configuración identitaria y una práctica social alrededor de la política basada en referentes culturales. Partiendo de esta noción, los estudios sobre la cultura política hacen énfasis en la perspectiva del actor como parte fundamental del funcionamiento de los sistemas políticos, luego de un cierto predominio en que la dimensión subjetiva de los hechos políticos ha sido estudiada a través de conceptos como ideología política, actitud política y comportamiento político bajo orientaciones del estructural funcionalismo y del marxismo.

De esta forma, el concepto de cultura política tiende a caracterizarse en la actualidad por dar cuenta de modelos de acción definidos y afianzados en la subjetividad del individuo; por tener un mayor grado de impermeabilidad respecto a los movimientos sociales coyunturales; y por permitir observar los condicionantes psicológicos que influyen en la configuración del actuar político de los individuos en determinada sociedad.

Baste recordar que fue la corriente del conductismo, dentro de la ciencia política norteamericana, la que introdujo la noción de cultura política para explicar los elementos que estructuran y dan sentido a la conducta política de los individuos en un sistema político determinado, aclarando que puede existir o no una carga subjetiva favorable a la instauración y desarrollo de las instituciones políticas democráticas. Esta carga valorativa

¹³¹ *Ibid.*, p. 9.

¹³² Véase *Ibid.*

es resultado de la interacción social y es transmitida a las generaciones futuras por medio de algunas instituciones sociales, tales como la familia, la iglesia y la escuela.

Ha sido importante en ello la discusión originada por el proceso de modernización, pues esto implica el paso de una sociedad tradicional a una moderna, ocasionado por un cambio en las formas de producción que transforma la estructura social y cultural, obligando a modificar las instituciones y procedimientos políticos para satisfacer las demandas originadas por la modernización, las cuales amenazan la estabilidad de los sistemas políticos democráticos. En su defecto, implican la construcción de referentes culturales, a fin de crear y sostener instituciones políticas adecuadas a las nuevas circunstancias, acompañadas por el impulso de una cultura política democrática que otorgue legitimidad a los fines y funcionamiento de tales instituciones.

Tres tipos de cultura política son así identificadas: la primera, llamada parroquial, se caracteriza por un conocimiento impreciso de los objetos políticos y el individuo se considera incapaz de influir en las decisiones políticas. La segunda, de súbdito o subordinada, se está consciente de la existencia y funciones que tienen las instituciones políticas, pero el individuo se subordina a las decisiones gubernamentales y no se esfuerza por incidir en la construcción de las mismas. Por último, se habla de una cultura participativa en donde además de reconocer la existencia y forma de funcionamiento del sistema político, el individuo se interesa y se percibe como capaz para influir en la estructuración de las decisiones políticas públicas.¹³³

Sin embargo, en la realidad concreta es la preponderancia de los aspectos de la cultura participativa, sobre los de la parroquial y subordinada, lo que origina una cultura cívica, la cual servirá como respaldo a la existencia y funcionamiento de las instituciones de la democracia. La afirmación anterior se sustenta en el hecho de que

¹³³ Véase *Ibid.*, p. 21.

...una democracia estable se logra en sociedades donde existe esencialmente una cultura política participativa, pero que esta complementada y equilibrada por la supervivencia de los otros dos tipos de cultura.¹³⁴

Jacqueline Peschard identifica algunos de los componentes esenciales de una cultura política democrática: la ciudadanía, la participación, una sociedad abierta, activa y deliberativa, la secularización, eficacia cívica, legalidad, pluralidad, cooperación entre ciudadanos y la existencia de autoridades responsables.¹³⁵

Concibe a la ciudadanía como el elemento sobre el que descansa la cultura política democrática. La entiende como un grupo de individuos racionales con capacidad e igualdad ante la ley, lo cual los convierte en los sujetos sociales con mayor eficacia política en el espacio público. Por último, la considera como una de las fuentes esenciales de legitimación del poder político.

La participación dentro de un sistema político democrático es vista como la capacidad de los individuos para elegir a sus representantes y gobernantes. Con ella se refuerza el funcionamiento del sistema político democrático debido a que fomenta y reproduce el grado de implicación de los individuos en la atención y vigilancia del ejercicio del poder político.

Por sociedad abierta, activa y deliberativa deduce el esfuerzo colectivo por reflexionar sobre los principales problemas a los cuales se enfrenta, y también, una comunidad que construye demandas para la solución de los mismos. Una de las manifestaciones de este tipo de acción social, son los Organismos No Gubernamentales (ONG), los cuales se organizan y estructuran sus exigencias de manera independiente del sistema político.

Otro de los elementos de una cultura política democrática es la secularización, es decir, una cultura que basa su concepción del mundo en la razón humana. Por tanto, una cultura política secular es aquella que percibe a los procesos, instituciones y actores políticos sin

¹³⁴ *Ibid.*

¹³⁵ Véase *Ibid.*, pp. 24-32.

dogmas e ideologías definitivas, inamovibles y rígidas. En una cultura política secular, cobran importancia la diversidad de los referentes informativos y la mayor libertad del individuo para hacerse una idea propia de la política, así como la eficacia cívica, entendida como el reconocimiento de la capacidad que se tiene para influir en las decisiones del sistema político democrático, y solucionar problemas a los que se enfrentan los individuos y colectivos; así como también, el observar la viabilidad de revertir decisiones políticas cuando éstas son tomadas al margen de las normas constitucionales.

Se aprecia, pues, que la noción de cultura política democrática recupera de la tradición liberal la observancia de las normas jurídicas, con lo cual se asegura el respeto a la normatividad jurídica del sistema político democrático, ya que el cumplimiento de la misma se basa en la sanción y la legitimidad de las leyes, puesto que son aplicables a todos los individuos sin distinción alguna.

Pluralidad y competencia son también dos elementos presentes en una cultura política democrática. Por un lado, indican la posibilidad y necesidad de respetar las diferentes formas de pensar, creer y de agruparse del otro; y de otro lado, el considerar la solución de las diferencias a través de la expresión y lucha en un espacio político común, con la resultante de que la cooperación entre los individuos es viable y necesaria debido a que a través de ella es posible la acción colectiva, en donde el individuo aumenta sus posibilidades de influir en las decisiones políticas que más le interesan.

Por último, para Jacqueline Peschard en una cultura política democrática se percibe la existencia de una autoridad política responsable, es decir, una autoridad que actúe con observancia de la ley y sustentada en la legitimidad. Así se tiene una imagen de que

Los actos y decisiones de dicha autoridad deben contar con la aprobación de las instituciones de representación de la sociedad, a las que se les ha encomendado la vigilancia o fiscalización del poder como fórmula para evitar la arbitrariedad o la impunidad.¹³⁶

¹³⁶ *Ibid.*, p. 30.

En este sentido, uno de los mecanismos indispensables para preservar una autoridad política responsable son las elecciones. Éstas deben ser periódicas y observar la competencia por el poder de las diferentes fuerzas políticas, con lo cual se asegura un ejercicio del poder político que siempre tome como referencia el impacto que ocasionará en la sociedad civil, considerada como la fuente última de su legitimidad y estancia en el poder.

Sin embargo, la relación entre cultura política e instituciones democráticas ha cambiado. En primer lugar la cultura cívica en las sociedades democráticas ha perdido sus referentes materiales, como lo son las actitudes responsables y de solidaridad en torno a la política. Su lugar es ocupado por concepciones pragmáticas del actuar político, en donde cuánto se da y cuánto se gana es la máxima a seguir para los individuos. En segundo lugar, el cambio ha sido a nivel teórico, pues ya no sólo se trata de estudiar las condiciones por las cuales se mantiene determinado sistema político, sino indagar cómo éstos se transforman.¹³⁷

Desde esta óptica, la discusión central pasa a ser si la cultura política democrática es causa o consecuencia de la democracia. Al respecto se encuentra que

Mientras las estructuras políticas dictan la acción política, la cultura política es el sistema de creencias empíricas, símbolos expresos y valores que definen la situación donde la acción política se lleva a cabo. En otros términos, la cultura política afecta, a la vez que es afectada por, la forma como operan las estructuras políticas.¹³⁸

¹³⁷ En este sentido resulta novedosa la importancia de la subjetividad social, considerada incluso como una clave del desarrollo "...promover la participación política hacia sectores social y culturalmente excluidos por la 'gran política' requiere inventiva en las formas de acceso a los espacios de negociación. Es necesario impulsar mecanismos articuladores capaces tanto de traducir demandas de grupos dispersos y de movimientos socioculturales del mundo popular como de promover la presencia directa de estos grupos en las instancias de la política (sindicatos, municipios y otros). Se trata no solo de reabrir, dentro de las fronteras de la democracia moderna, el tema de la distribución de los recursos materiales, sino sobre todo de poner sobre el tapete la distribución de recursos simbólicos, tales como la participación, el acceso a la información y la presencia del intercambio comunicativo" Hopenhayn, Martín. "Cultura y participación: entrada para el debate" en Bernardo Kliksberg y Luciano Tomassini, *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, México, FCE-BID-Universidad de Maryland, 2000, p. 235.

¹³⁸ Peschard, Jacqueline. *op. cit.*, p. 34.

Retomando a Ronald Inglehard, Jacqueline Peschard da mayor atención a los aspectos culturales que a los estructurales para explicar el desarrollo de la democracia e identifica tres elementos para el impulso de la misma. La satisfacción personal elevada, que significa estar de acuerdo en la forma y situación de vida que se tiene, lo que ocasiona una percepción favorable hacia la sociedad en la que se vive. Una elevada confianza interpersonal, considerada como el motor de la organización social y de la participación política. El rechazo a los cambios radicales; es decir, percibir a la sociedad como capaz de generar las transformaciones necesarias para su mejor funcionamiento, de una manera gradual e institucional.¹³⁹

Al mismo tiempo se aparta de la perspectiva economicista, dentro de la que se puede incluir la obra de Adam Przeworski, al señalar que "... el desarrollo económico por sí mismo no necesariamente conduce a la democracia; solamente puede hacerlo si lleva consigo, en forma paralela, cambios en la estructura social y en la cultura política",¹⁴⁰ de ahí que, en los procesos de construcción de una sociedad democrática

...si de lo que se trata es de contribuir a ello, es indispensable fomentar un patrón de orientaciones y actitudes propicias a la democracia, y para lo cual es necesario considerar los agentes y procesos de transmisión de valores y referentes democráticos, es decir, explorar el tema de la socialización.¹⁴¹

En los estudios sobre la consolidación de la democracia en México, ha predominado el enfoque culturalista, en donde el referente teórico obligado sigue siendo el estudio de Gabriel Almond y Sydney Verba ya mencionado.

4.3 Educación y cultura política

Uno de los elementos fundamentales para la socialización de la cultura política democrática es la educación. La educación es definida como la manera más generalizada para la transmisión de conocimientos y, de un modo más amplio, es concebida como la apropiación de las ideas transmitidas para comprender y transformar la realidad social en

¹³⁹ Véase *Ibid.*, p. 37.

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 35.

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 39.

la cual se encuentra el individuo. Así, por educación se entiende un proceso inacabado mediante el cual se asimilan interpretaciones de la realidad con destrezas, valoraciones y actitudes hacia los mismos.

Tomando como referencia lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Luis Morfín¹⁴² resalta los aspectos que vinculan a la educación con el funcionamiento del sistema político mexicano. De esta manera, recuerda que la educación básica impartida en México deberá ser democrática, entendiendo por democracia un conjunto de elementos interrelacionados para el desarrollo permanente de las condiciones económicas, políticas y culturales del país.

La mejor forma de impulsar la convivencia humana es a través de la educación, debido a que

[Contribuye] a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de la fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.¹⁴³

Victor Manuel Durand Ponte y Márcia Smith,¹⁴⁴ llaman la atención sobre dos de las funciones fundamentales de la educación que pueden coadyuvar a la constitución y desarrollo de una cultura política democrática, la valorativa y la cognoscitiva. La primera tiene que ver con la internalización de los referentes básicos de la identidad nacional y local, así como dotar al individuo de sus primeras valoraciones morales. La segunda, trata del impulso al desarrollo intelectual del individuo, de una manera crítica y reflexiva.

¹⁴² Morfín, Luis, "Educación y cultura política" en Jorge Alonso (coord.). *Cultura política y educación cívica*, México, CIICH-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1994, p. 468.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 475.

¹⁴⁴ Durand Ponte, Víctor y Smith, Márcia. "La educación y la cultura política en México: una relación agotada", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio, 1997, pp. 41-74.

En su trabajo, encuentran que la relación entre educación e identidad nacional no es determinante. En cambio, sí existe una relación estrecha entre grado escolar y confianza ante las instituciones, aunque la desconfianza no desaparece del todo con el incremento de los grados escolares.

En cuanto a la función cognoscitiva de la educación observan que a través de ella es posible una mayor comprensión de la política a través de referentes informativos, y por tanto, ello supone una percepción más profunda y mejores posibilidades de participación en torno a la misma de manera reflexiva, crítica y con amplias posibilidades de incidir en su transformación.

En este contexto, sería fácil suponer que la educación impartida por el sistema educativo nacional, sea una de las fuentes primordiales para la socialización de valores democráticos en los individuos. Sin embargo, en México se encuentra que

La educación, como transmisión de conocimientos y de valores repercute en la cultura política, aunque las graves deficiencias de la educación repercuten en las fallas para la apropiación escolarizada de una cultura cívica, ésta se adquiere más bien extraescolarmente, en la vida cotidiana.¹⁴⁵

En el caso de la educación básica, la crisis en la cual se encuentra inmerso el sistema educativo nacional se debe a la falta de complementariedad entre la capacidad cuantitativa existente para dar cabida a la demanda de los escolares mexicanos con la calidad de la misma.

Se observa, además, que la calidad de la enseñanza en los niños que acuden a escuelas ubicadas en la capital política del país o la capital política de las entidades federativas, es superior a la de aquellos que asisten a las instituciones educativas ubicadas en las localidades,¹⁴⁶ es así que existen algunos obstáculos para otorgar un lugar central a la

¹⁴⁵ Morfín, Luis. *Ibid.*, p. 15.

¹⁴⁶ Véase *Ibid.*, p. 469.

educación básica impartida por el Estado mexicano en la socialización de una cultura política democrática.

Luis Morfín, señala que este papel puede y está siendo ocupado por la educación informal. Al respecto, sugiere que a pesar de que es necesario esforzarse por elevar la calidad en la educación básica formal (la impartida por las instituciones educativas), es viable pensar en satisfacer la transmisión de los valores democráticos a través de los procesos y prácticas que se desarrollan en la vida cotidiana, tales como la rebeldía ante la imposición política, las marchas, plantones y cualquier otra respuesta originada en la interacción entre individuos y el sistema, lo cual escapa de la lógica de funcionamiento del sistema político mexicano.

Sin embargo, en sociedades en donde el proceso de modernización no ha terminado su obra y la secularización de la cultura no permea a la mayoría de sus integrantes, el intento por difundir una cultura política democrática no parece tener un buen futuro, por lo tanto

...lo más pertinente es pensar en una tarea combinada en la que se vaya transitando hacia la construcción de estructuras que en la práctica se desempeñen efectivamente como democráticas... a la par que se vayan inculcando a través de las instituciones socializadoras (familia, escuela, medios de comunicación) las bondades de la cultura cívica (la confianza interpersonal, el reconocimiento del derecho del otro a pensar, y vivir de forma diferente, las virtudes de la participación etcétera).¹⁴⁷

Tal es la propuesta para enfrentar uno de los variados y complejos retos del proceso de consolidación de la democracia en México, el cual permitirá avanzar hacia nuevas formas de convivencia política en la sociedad mexicana.

4.4 Cultura política de las organizaciones no gubernamentales

Sara Gordon, señala a propósito de las organizaciones no gubernamentales las dificultades de su conceptualización, sin embargo apunta que

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 48.

Las ONG son producto y expresión de la creciente diferenciación social, que se manifiesta en la difusión de valores postmateriales – lucha contra la contaminación por ruido, por efecto de ensayos nucleares, por gases dañinos y por la preservación del medio ambiente; la preocupación por derechos específicos- del individuo, de su cuerpo, de su género--, a la vez que el interés por demandas de carácter más clásico, ligadas a objetivos de lucha por la democracia y respeto a derechos reconocidos pero no respetados, como los de los pueblos indígenas, y a propósito de la satisfacción de demandas de sectores desfavorecidos.¹⁴⁸

El origen de estos movimientos ha sido ubicado en México, en referencia al debilitamiento del corporativismo; a la atención de demandas de distintos grupos sociales ante las carencias y rezagos del intervencionismo estatal, acusando al Estado de fuertes déficits de ineficacia y tutela ante sectores populares; a las dificultades del modelo económico, a fin de dar satisfacción a las demandas laborales de amplios núcleos de profesionistas, lo cual da cuenta de su profunda heterogeneidad y de la dificultad de su conceptualización con vistas a trazar los principales rasgos de su cultura política, en la que por otra parte destaca su fuerte tendencia hacia la autonomía, para ubicarse más allá de la influencia del Estado y de los intereses mercantiles, prevaleciendo muy por el contrario la búsqueda de un sentido solidario en la acción.

Así, se identifican como algunos componentes de esta cultura política la necesidad de favorecer cambios en valores y conductas ante el poder político, el colectivismo orientado por intereses populares de carácter general y abstracto, su autoidentificación como contrapeso al poder del Estado, así como la posibilidad de establecer contactos con las instancias formales del poder (como la Cámara de Diputados y/o Senadores) a fin de negociar bajo el parámetro de "sociedad civil organizada". Sin embargo, estas nuevas situaciones pueden resultar contradictorias debido a que

¹⁴⁸ Gordon, Sara. "La cultura política en las organizaciones no gubernamentales" en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-marzo, 1997, p. 57.

...destutorizar simbólicamente el ejercicio de la política por medio de los canales que le son propios... el saltar a la escena pública trabajando en espacios para institucionales propios de otros ámbitos, como el propiamente político, no favorece la consolidación de esos procedimientos, ni ayuda a consolidar las bases de participación democrática.¹⁴⁹

Opuesto a lo anterior, Juan Ramírez Sáiz habla del fortalecimiento de la cultura política democrática en el Movimiento Urbano Popular (MUP), lo cual es el resultado de la construcción simbólica en las luchas cotidianas. Es en este marco que cobra importancia la figura de Super Barrio, la cual influye en la construcción de la identidad grupal, permite agrupar los intereses y demandas del colectivo, además de recuperar la importancia y capacidad de los integrantes en el desarrollo de la organización.¹⁵⁰

Otra de las prácticas políticas del MUP que permitió el fortalecimiento de la cultura política de sus miembros, fue la participación de sus líderes en los procesos electorales de 1988 como candidatos para la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Al respecto, Juan Ramírez Sáiz señala que la idea de ciudadano que ha resultado de esta participación política fue más allá del terreno electoral, con lo cual sugiere que la cultura política y la acción del individuo basada en ésta puede originarse en los diferentes espacios de la política.

El fortalecimiento de la cultura política es, pues, resultado de la combinación de los dos tipos de prácticas sociales, debido a que

Relacionándolas ... con la educación cívica [*las prácticas sociopolíticas*], implican que (además de los congresos, foros y reuniones, así como cesiones específicas de formación y capacitación políticas), son la asamblea como órgano colectivo, la toma de decisiones democrática, la movilización, presión, negociación y concertación con el gobierno realizadas con autonomía respecto a él, así como

¹⁴⁹ *Ibíd.*

¹⁵⁰ Ramírez Sáiz, Juan Manuel. "Cultura política y educación cívica del Movimiento Urbano Popular", en Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 341-367.

la autogestión autónoma de los medios que, en sentido literal, los entrenan cotidianamente y los hace actuar políticamente.¹⁵¹

De esta manera, es posible afirmar que existió un aprendizaje cívico por la participación del MUP en las elecciones para la Asamblea de Representantes del Distrito Federal en 1988, en donde compitieron candidatos de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) y de la Asamblea de Barrios (AB). Este fue la necesidad de respetar las preferencias electorales de sus integrantes, con lo cual se deja atrás uno de los rasgos característicos de las organizaciones corporativas.

Debido a la importancia de lo anterior, es necesario señalar que fueron dos las prácticas electorales aleccionadoras para la UPREZ y la AB, las cuales han permeado el funcionamiento tradicional de todas las organizaciones y grupos sociales que integran el MUP. Las campañas electorales y la defensa del voto.¹⁵²

Durante la campaña de 1988 en el Distrito Federal, se dio un fuerte debate sobre la pertinencia de competir o no dentro de las elecciones, así como a una serie de temáticas vinculadas a las mismas: desde la elección democrática de los precandidatos, la creación de una instancia encargada de la educación política de sus integrantes en cuestiones electorales, la construcción de una oferta política por parte de la UPREZ y la AB, la formación de activistas especializados en asuntos electorales, la exploración del padrón electoral para impedir cualquier turbulencia, la falta de contactos con los medios de comunicación para la propagación de sus campañas, la incapacidad de extender su promoción del voto fuera de la organización y, por último, la incapacidad para ganar adeptos debido a que el activismo político se basó más en informar y difundir que en persuadir.

En este contexto, se está frente a una situación en la que el estudio de los movimientos sociales destaca una situación en la que las organizaciones no gubernamentales fortalecen la cultura política democrática vía su actitud positiva hacia el valor de la

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 361.

¹⁵² Véase *Ibid.*, pp. 364-366.

participación política, lo cual incrementa las posibilidades para desarrollar un sistema político democrático.

4.5 La cultura política en tres partidos políticos de México: PRI, PAN Y PRD

Una vez señalada la importancia de la cultura política democrática para el proceso de consolidación de la democracia en México, los estudios de la misma se han volcado hacia la cultura política de los actores políticos y sociales que mayor influencia tienen o han adquirido en el funcionamiento del sistema político mexicano. Como ejemplo de esto, ha sido la aparición de trabajos relacionados con la cultura política de los partidos políticos.

Los partidos políticos son organismos públicos cuyas funciones son impulsar la intervención de los ciudadanos en los procesos y prácticas democráticas, promover la construcción e identificación de los individuos con un proyecto nacional, el cual dirigirán una vez obtenido el poder político, así como dar cabida a la influencia de los ciudadanos a través del voto, universal, libre, secreto y directo, en la dinámica del sistema. Es en estos procesos y prácticas políticas, a través de la competencia electoral por los espacios de gobierno, donde se configuran culturas políticas que toman como referencia la relación entre el Estado y la sociedad, donde además resulta afectada la subjetividad de los ciudadanos y la de los propios partidos.¹⁵³

Es a través de la lucha entre partidos y al interior de los mismos que se construyen determinadas formas de acción individual y colectiva, determinados patrones de vida así como formas de organización profesional que condicionan la relación entre quienes detentan el poder y los que son afectados por su ejercicio, pues son las lecturas y acciones sobre la realidad política estructuradas en el seno de los partidos políticos, las que en última instancia definen la ideología de los mismos. En síntesis, son las percepciones, concepciones y las actitudes que se tienen de la realidad política una influencia considerable en la formación de las relaciones sociales en torno al sistema político.¹⁵⁴

¹⁵³ Véase Alonso, Jorge. "Partidos y cultura política", en Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 115-184.

¹⁵⁴ Véase *ibid.*, p. 117.

Esto queda claro al estudiar algunos de los momentos constitutivos de la cultura y prácticas políticas de tres de los principales partidos políticos de México: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).¹⁵⁵ El estudio de estas tres fuerzas políticas del sistema de partidos mexicano se debe al grado de representatividad que los respalda, así como a la competitividad lograda en las últimas contiendas electorales.

4.5.1 *El Partido Revolucionario Institucional*

El PRI se identifica con las demandas sociales estructuradas en la Revolución Mexicana, además de autoreferirse como una organización política que lucha por el poder político a través de los canales institucionales para gestionar el beneficio de las clases populares.

El PRI asegura tener la disposición para impulsar la reforma del Estado, algunos cambios en materia económica y canalizar sus esfuerzos en la solución de los problemas de los más necesitados. La solidaridad es vista como uno de los mecanismos necesarios para solucionar los problemas planteados por la globalización.

Plantea como necesario reducir el "estatismo" para lograr una mayor eficiencia, eficacia y democracia dentro del mismo. Luego de la consolidación de las elecciones como mecanismo para la construcción de las decisiones de gobierno, ofrece independizarse del mismo e impulsar la democratización del partido, lo cual implica luchar por un mayor involucramiento de sus integrantes en la toma de decisiones y en la elección de los candidatos a fin de permitir la confrontación de ideas entre sus integrantes. Pretende, además, establecer nuevas formas de interacción con los ciudadanos, y, para que esta sea fructífera exige la previa organización de los mismos en torno a intereses bien definidos. Se declara como partido de ciudadanos, de organizaciones sociales y de sectores.

Por otra parte, el PRI pretende desarrollar una cultura política que de paso a una nueva relación con los ciudadanos, la cual permita sumarlos a sus principios y con ello ayudar a la consecución de sus demandas. Además, hace énfasis en la necesidad de una

¹⁵⁵ Véase *Ibid.*, pp. 117-168.

educación cívica que permita reconocer la importancia de las normas jurídicas, la importancia de practicar la tolerancia y asumir a la negociación como la base de nuevas relaciones políticas.

Hacia los otros partidos políticos, el PRI, ofrece la negociación como uno de los mecanismos claves para la solución de los conflictos políticos. Asegura ser un partido que compite de manera independiente y en igualdad de circunstancias dentro del juego político. La correspondencia entre lo dicho y lo hecho es vista como la manera más eficaz para recuperar su credibilidad.

Sin embargo, a pesar de la visión que hace el PRI de sí mismo, como resultado de ciertas necesidades de reforma, se observa que la simulación ha pasado de un grado a otro pero no se ha erradicado, de esta manera la lógica corporativa continúa dando cuentas de la falta de democracia interna, sobre todo en lo referente a la selección de sus candidatos.

Por ejemplo, no se aprecia en las elecciones federales de 1991 en los estados de Nuevo León y Colima la puesta en práctica de la elección interna de sus candidatos, más bien "... se optó por los llamados candidatos de unidad que sólo encubrían los antiguos dedazos desde las cúpulas del poder",¹⁵⁶ lo cual habla de que en realidad no se ha constituido una práctica democrática en el seno del partido, sino que prevalecen formas de coacción y negociación clientelar.

En cuanto a su relación con los ciudadanos, se aprecia la cooptación de los mismos a través de algunas prácticas como la construcción de programas como el Programa Nacional de Solidaridad, que si bien fue un instrumento personal de Carlos Salinas de Gortari, dio cuenta de su identificación partidaria en la recuperación electoral del PRI en las elecciones federales de 1990. Con esto, se observa que no ha dejado atrás las prácticas con una lógica corporativa, en la que se le percibe como fuente de los beneficios tanto por los grupos políticos que detentan el poder como por los gobernados.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 119.

Por último, respecto a su relación con la figura presidencial, promueve ante los ciudadanos la imagen de que ésta ocupa aún el peldaño más alto en la jerarquía del sistema político mexicano, lo cual, lo separa de la idea de la división de poderes y del federalismo, propias de las ideas y prácticas democráticas.

4.5.2 El Partido Acción Nacional

La cultura política del PAN se sustenta en un fuerte interés por lo político, se caracteriza, además, por presentarse como el impulsor de un nuevo proyecto de nación. Asegura que el Estado debe buscar el bienestar de la nación y hace énfasis en la necesidad de establecer una clara distinción entre el gobierno, el Estado y el partido de Estado.

En este partido se piensa que la única forma de desarrollar la democracia en México, es estableciendo una verdadera competencia entre partidos. En el centro de su política se encuentra el individuo y consideran lograr el bienestar común a través de reformas políticas pacíficas.

El PAN apoya la conducción democrática del Estado en lo económico, así como la defensa de la soberanía del país con base en la movilización de la sociedad civil en torno a su proyecto. Manifiesta la necesidad de establecer una relación entre el Estado y la sociedad basada en la "subsidiariedad". La reforma política es entendida como un proceso, lo cual permite inferir la necesidad de su continua transformación. Se manifiesta por la necesidad de respetar el triunfo electoral como una exigencia inaplazable para el desarrollo de un sistema político democrático.

En cuanto a su práctica política acerca de las elecciones federales de 1988, se asume que estas fueron ilegítimas debido a que no se supo en realidad quien era el triunfador. De esta forma, se actuó en función de que la reforma política había sido obstaculizada por el gobierno debido a la falta de claridad en los comicios. Como respuesta ante tal situación, se decidió aceptar las reformas constitucionales y el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (COFIPE), vistas como una plataforma para la constitución de una cultura política democrática.

El PAN considera a la reforma económica como una construcción social en donde uno de los principales condicionantes será el desarrollo cultural, en donde la creación e innovación individual y social son consideradas la fuente de las transformaciones económicas fundamentales. En cuanto a la transformación política, el PAN hace énfasis en la necesidad de poner fin al dominio hegemónico del sistema político por un solo partido.

Al interior del PAN, se estructuraron a raíz de la transición a la democracia dos tendencias contrapuestas en torno a la cercanía y oposición frente al régimen, el gradualismo y el forismo. La primera se caracterizó por no buscar la confrontación con el régimen; el forismo, en cambio, se manifestó por mantener una postura crítica acerca de la relación que establece la dirección del partido con el gobierno.

La corriente gradualista se distinguió por practicar una política de corte realista, haciendo énfasis en la necesidad de conquistar el poder, lo cual, desde su punto de vista, justificaría todos los acercamientos necesarios con quien detenta el poder político, más no con la estructura de control corporativo. Una muestra de esto lo constituyó el acercamiento con el gobierno salinista, más no con el priismo en su conjunto.

Dentro del forismo, se encontraban todos los integrantes desplazados por la incorporación de profesionistas y empresarios dentro del partido, sobre todo a raíz de la creciente influencia de Manuel Clouhtier.

Otras de las prácticas realizadas por el PAN (las cuales, se recuerda, sirven para confrontar lo pensado y lo hecho por los partidos políticos), han sido la resistencia civil y la retirada de la contienda electoral. En cuanto a lo primero, los mítines por la democracia y la vigilancia electoral constituyen el elemento central de la resistencia civil, utilizando como símbolo la figura de Manuel Clouhtier. En cuanto a lo segundo, se encuentra que "Algunos panistas medios y de base plantearon que ante los fraudes no quedaban sino dos caminos: ser comparsas, o retirarse hasta que las leyes electorales cambiaran y

propiciaran la limpieza electoral y la imparcialidad."¹⁵⁷ Como se puede ver, el elemento condicionante de la cultura política del PAN es el aspecto electoral.

4.5.3 *El Partido de la Revolución Democrática*

La cultura política del PRD se encuentra determinada por la interacción de las diversas culturas políticas originadas en las corrientes que lo integran. Conformado por la Corriente Democrática del PRI, con Cuauhtémoc Cárdenas a la vanguardia; miembros del Partido Mexicano Socialista (PMS), con sus percepciones sobre la identidad socialista, viejos cuadros del comunismo mexicano y, por último, algunos grupos emanados del trotsquismo.

Debido a la interacción entre las culturas políticas de cada uno de sus corrientes integrantes, se han presentado una serie de conflictos en torno a las posturas políticas que asume el partido y por la búsqueda de cargos electorales. Sin embargo, es posible hablar de la construcción de una cultura política propia que resulte de la mezcla de esta diversidad.

El PRD se percibe como la opción organizativa que puede llevar al poder las expectativas de los ciudadanos, sobre todo las de aquellos que manifestaron su intención de transformar el sistema político mexicano en las elecciones federales de 1988. Señala como necesidades básicas para la democratización del sistema político la organización de la sociedad civil de manera autónoma, la alternancia en el poder y, por último, establecer una real competencia entre los partidos políticos.

Por otra parte, considera necesario llevar a cabo los objetivos de la Revolución Mexicana, los cuales son considerados el resultado de la cultura política de los mexicanos, construida a lo largo del desarrollo histórico de la sociedad tanto en la Independencia, la Reforma y la Revolución. Plantea impulsar una democracia social, entendida no solamente como una forma de gobierno, sino como un esfuerzo constante para mejorar las condiciones económicas, políticas y sociales de los mexicanos.

¹⁵⁷ *Ibid.*, pp. 150-151.

Manifiesta también que es indispensable la construcción del estado de derecho, la democratización de las instituciones políticas y sociales, el equilibrio entre los poderes y, por otra parte, hacer a un lado la centralización excesiva, el autoritarismo político, el corporativismo y la violación de los derechos humanos.

Concibe a la revolución democrática como la transformación constante de las instituciones políticas y sociales, pues la democracia ni se inicia ni se agota con su creación. Esto sólo será factible a través de la construcción de una democracia en la que esté presente una interacción política basada en el respeto y el diálogo constante.

Para el PRD, un factor importante a tomar en cuenta es el contexto sociocultural del país para llevar a cabo un proceso democratizador del Estado y de la sociedad. A este respecto, se dice que es necesario dar un nuevo significado a conceptos como autoridad y relaciones políticas. La cultura política debe reforzar el desarrollo de la democracia, lo cual garantizará el control del poder político por parte de las mayorías.

Sin embargo, el PRD, muestra una débil cultura política democrática que le ha impedido construir una propuesta política sólida. En este sentido se aprecia que

Hizo falta una cultura política democrática partidaria en militantes perredistas que no intensificaron el trabajo organizativo y de campaña, ya porque esperaban una irrupción espontánea de las masas que beneficiaría al PRD, ya porque, al no haber alcanzado candidaturas con quienes se identificaban, dejaron de empujar un trabajo que consideraban que cosecharía oponentes internos.¹⁵⁸

Uno de los eventos políticos más significativos del PRD fue sin duda el "Éxodo por la Democracia", la cual partió de Tabasco y finalizó en la ciudad de México, con el objetivo de presionar para exigir el reconocimiento de los triunfos electorales en algunos municipios de dicho estado.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 159.

Como se puede ver, a pesar de las diferencias o similitudes entre estos partidos políticos y al interior de los mismos, es posible vislumbrar la influencia que tienen las percepciones, concepciones y actitudes acerca del sistema político sobre las diferentes prácticas políticas que se realizan, las cuales ocupan un lugar importante en la dirección de los procesos de cambio político que se quieren mantener y fortalecer, es decir, en la consolidación y estabilidad de la democracia en México.

4.6 Cultura política y movimientos sociales

Otra de las grandes influencias en el proceso de transición a la democracia en México, que puede seguir jugando un papel importante en su fase de consolidación, son los nuevos movimientos sociales. Éstos, surgen a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, en el marco de los cambios estructurales ocasionados por la crisis económica en la cual se vio envuelto el país.

Una de las características fundamentales de algunos de estos movimientos sociales, es que se separan de la lógica de funcionamiento de las organizaciones sociales estructuradas bajo la égida del Estado. Con el desarrollo de los movimientos sociales, se va socializando una cultura política cívica, caracterizada por construir sus lecturas de la realidad sociopolítica del país al margen de la visión del sistema político mexicano, al igual que las soluciones y mecanismos utilizados para enfrentar las diferentes problemáticas a las cuales se ven sujetos.

Es necesario hacer énfasis en el hecho de que los estudiosos de la consolidación democrática en México ya no sólo hacen énfasis en las instituciones políticas y sociales, ni en los partidos políticos, pues los movimientos sociales y las prácticas ciudadanas que originan han adquirido un lugar fundamental para estudiar los cambios políticos ocurridos en el país. Lo anterior muestra el paso de los estudios basados en el estructural funcionalismo a los análisis apoyados en la perspectiva del actor, los cuales recuperan la parte subjetiva de los procesos analizados.

Muestra de ello es el trabajo realizado por Sergio Tamayo, *Los veinte octubres mexicanos. La transición a la modernización y la democracia 1968-1988*,¹⁵⁹ en donde la principal preocupación es analizar el papel de los nuevos movimientos sociales en la construcción de las ideas y prácticas ciudadanas en el contexto de la consolidación democrática en México.

Los estudios realizados bajo esta perspectiva, no perciben a los movimientos sociales como simples actores sociales, es decir, realizadores de papeles y roles en tiempos y espacios predeterminados, sino más bien como actores colectivos que adquieren conciencia plena de su situación y de la necesidad de su transformación, construyendo los mecanismos necesarios para la consecución de sus objetivos.

Para esta perspectiva analítica las transformaciones ocurridas tanto en la cultura y la organización social de México (dentro de las cuales se ubican los cambios políticos), están orientadas por la relación entre los actores sociales, el Estado, los empresarios y los movimientos sociales, así surge esta noción de ciudadanía

Dada la importancia que le atribuyo, defino la idea de ciudadanía como aquella que se vincula con una práctica y que rebasa aquella concepción que la entiende como una serie de atributos y derechos rígidos e inamovibles otorgados desde las instituciones y adquiridos pasivamente por los individuos. Ciudadanía es, en efecto, derechos y atributos, pero éstos son redefinidos en un proceso continuo - conflictivo y contradictorio-, que se precisan históricamente por la fuerza de la confrontación entre intereses, materiales y culturales de distintas fuerzas sociales.¹⁶⁰

A la idea de transición política se agrega la idea de transición social para ubicar la magnitud y cualidad del tipo de acontecimiento que se está presentando en las ideas y prácticas ciudadanas en México de 1968 a 1988.

¹⁵⁹ Tamayo, Sergio. *Los veinte octubres mexicanos. La transición a la modernización y la democracia 1968-1988*, México, UAM-A, 1999.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 29.

Desde esta óptica, la noción de ciudadanía adquiere un nuevo significado. Deja de ser considerada como una serie de derechos jurídicos asumidos por los individuos de forma pasiva, para convertirse en una serie de valores, actitudes y prácticas construidas desde abajo de manera activa, lo cual se convierte en una de las principales condicionantes de las transformaciones sociales ocurridas en el país, dentro de las cuales pueden enmarcarse algunas limitantes de la política institucional.

Para entender el proceso de transición a la ciudadanía, de 1968 a 1988, Sergio Tamayo estudia el comportamiento político de tres actores sociales: 1) las élites políticas, 2) los empresarios, y 3) el movimiento popular. Al respecto, señala que el análisis de las ideas y prácticas ciudadanas de cada uno de ellos habla del tránsito de una cultura política autoritaria hacia una cultura democrática, lo que a la postre se convirtió en complemento de las transformaciones ocurridas en el ámbito institucional dentro del proceso de transición a la democracia.

Las transformaciones observadas en cada uno de los actores políticos y sociales se deben a las pugnas por imponer las ideas y prácticas políticas de cada uno de los actores implicados durante las últimas décadas en el país, esto se observa con

Los cambios en la orientación del desarrollo económico y en la práctica de la ciudadanía, como hemos podido apreciar someramente, ocurrieron como resultado del conflicto entre estas fuerzas luego de tener distintas y opuestas concepciones de cómo resolver los problemas estructurales que el país estaba enfrentando. De tal manera que la ciudadanía se creó por medio de las acciones e interacciones de todas esas fuerzas y de los significados que cada una adhirió para justificar sus comportamientos colectivos.¹⁶¹

La construcción de la ciudadanía ha sido entonces el resultado del desarrollo de una cultura política democrática y de la interacción de los diferentes actores y sujetos sociales con las diferentes instituciones políticas, económicas y sociales. La constitución de nuevos actores y sujetos sociales que impulsan el desarrollo de la democracia como forma de

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 46.

gobierno, a través de sus diferentes ideas y prácticas ciudadanas, son de una radical importancia para consolidar la democracia en México.

Además de las prácticas democráticas de los movimientos sociales, las relaciones entre el Estado y la sociedad en términos del ejercicio de los derechos políticos fueron una condicionante del desarrollo de la ciudadanía. A este respecto, se puede ver que en México el cambio en la relación Estado y sociedad, que contribuyó al desarrollo de una fuerte participación política, fue condicionado por las reformas políticas que en materia electoral iniciaron en el año de 1977, fomentando los reclamos ciudadanos por la democracia de manera acentuada a finales de la década de los ochenta.

La liberalización política llevada a cabo por el régimen político mexicano, a partir de las reformas políticas de 1977, si bien logró encauzar institucionalmente la lucha por el poder político de los grupos de izquierda, ocasionó también el fortalecimiento de la oposición de derecha, despertando el interés por este partido a las clases medias e incentivando el activismo político del PAN. Por otra parte, a pesar de las reformas impulsadas por el gobierno en materia electoral, para mantener el poder político, los fraudes electorales que se presentaron a nivel municipal ocasionaron fuertes reclamos por parte de los ciudadanos.

Sin embargo, la participación de los nuevos movimientos sociales ha rebasado el ámbito electoral, considerado por los análisis funcionalistas de la política como el espacio último y definitorio de la participación ciudadana; y, por otro lado, impulsa la participación directa y la autogestión en el espacio público, acercándose con esto a "...lo que Alberoni ...denomina la transgresión de la institucionalidad anterior, la ruptura con la cotidianidad el surgimiento del estado naciente".¹⁶²

Una de las grandes transformaciones en donde se aprecia la influencia de las nuevas ideas y prácticas ciudadanas, moldeadas por el cambio en la cultura política a través de los movimientos sociales, es la democratización del gobierno del Distrito Federal. Al respecto, Sergio Tamayo sugiere referirse a ella como el resultado de la interacción entre

¹⁶² Citado por Sergio Tamayo en *Ibid.*, p. 347.

las élites políticas y las diferentes movilizaciones sociales surgidas a raíz de los sismos de 1985.

Para finalizar, es necesario señalar que a pesar del avance observado en el ejercicio de la ciudadanía por parte de algunos movimientos sociales en este periodo, como es el caso del MUP, siguen estando presentes obstáculos a su desarrollo como parte de la cultura política de los mexicanos,¹⁶³ pues si bien es cierto que ha aumentado el número de personas que se interesan por participar en la política, este interés sólo se circunscribe a la elección de los gobernantes a través del voto, con lo cual se puede afirmar que la política continúa siendo ajena a la mayoría de la población.

4.7 Los valores democráticos en México

En cuanto a la aceptación ciudadana de los valores democráticos, la encuesta realizada por el Instituto Federal Electoral en 1994, y que tomó en cuenta: 1) el interés en la política, 2) el apego a los valores y las prácticas democráticas y 3) la importancia atribuida al voto, muestra los siguientes resultados. El 30% de los encuestados tiene un poco o elevado interés por la política; los valores y las prácticas democráticas gozan de mucha simpatía, lo cual es alentador para la consolidación de una cultura política democrática; y finalmente, los ciudadanos encuestados consideran muy importante el ejercicio democrático del voto.¹⁶⁴

Por su parte, los datos de la Encuesta Nacional de Reglas, Instituciones y Valores de la Democracia, publicada el 14 de agosto del 2002 por el Instituto Federal Electoral y realizada en coordinación con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM para el Coloquio de Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas,¹⁶⁵ arrojan resultados contradictorios con los valores fundamentales de la democracia:

- a) 48% de los encuestados manifestó escaso interés por la política,

¹⁶³ Véase Meyenberg Layceguí, Yolanda. "Ciudadanía y cultura cívica. Las peculiaridades del caso mexicano", en Luis Salazar (coord.). 1997. *Elecciones y transición a la democracia en México*. México, Cal y Arena, 1999, pp. 111-129.

¹⁶⁴ "Cultura política y participación electoral: diagnóstico de la cultura democrática en México de cara a las elecciones de 1994", México, IFE, 1994, p. 137, disponible en <http://deceyec.ife.org.mx>.

¹⁶⁵ "Reglas, Instituciones y Valores de la Democracia", México, IFE-IIS-UNAM, 2002, disponible en *Ibid.*

- b) 76% afirmó la necesidad de un liderazgo fuerte en el poder
- c) 60% consideró necesario que el líder político conozca y aplique la ley
- d) 31% que ese líder respete las tradiciones de la comunidad

De esta forma se observa una visión delegativa de la democracia depositada en figuras personales del poder.

Por otra parte:

- a) 11% se considera ciudadano por ejercer el voto durante los comicios
- b) 51% cree que puede influir en las decisiones políticas
- c) 14% piensa que influye poco o nada en las decisiones políticas
- d) 46% cree que debe vigilarse a los políticos

Así, respecto a la concepción y responsabilidad de la idea de ciudadanía persiste la idea de una escasa influencia en las decisiones políticas, las elecciones son vistas como un mecanismo de vigilancia de los políticos.

Por otro lado se observa que:

- a) 51% manifiesta que no desea convivir con personas de otras ideas políticas
- b) 49% no desea convivir con personas de otra religión
- c) 56% de otra raza
- d) 57% no desea convivir con enfermos de sida
- e) 66% no desea convivir con homosexuales

Luego entonces, es notorio el comportamiento antipluralista en lo que podríamos llamar valores antidemocráticos, referidos a la tolerancia como un principio fundamental de la democracia, el cual, resulta totalmente contrariado por estos resultados.

Por último, se tiene que:

- a) 43% declaró que el pueblo debe obedecer siempre las leyes
- b) 28% manifestó que se pueden modificar las leyes si le parecen
- c) 23% está a favor de desconocer la ley cuando la considere injusta
- d) 86% considera que se debe denunciar a funcionarios corruptos
- e) 12% piensa que no vale la pena

De esta forma, respecto a la ley y los derechos, la ley es vista con desconfianza, pues el hecho de que se le considere desobedecible cuando a juicio propio se le considere injusta (23%), revela la plena desconfianza hacia su carácter normativo de la conducta colectiva, argumento que puede reforzarse con el hecho de que menos de la mitad (43%), de los encuestados afirma que la ley siempre se debe obedecer.

La encuesta del IFE, Ciudadanos y cultura de la democracia y de la Secretaría de Gobernación, Encuesta nacional de cultura política y prácticas ciudadanas 2001, arroja datos igualmente reveladores. 70% de los encuestados afirmó que nunca en su casa se habló de política durante su infancia. Respecto al interés por la política, alrededor del 21% manifestó mucho interés, 46% poco y 17% nada. Un escaso conocimiento acerca de los derechos constitucionales se confirma cuanto el 60% aseguró conocer poco de estos derechos y 35% que no los conoce, asimismo 29% identificó al presidente como el generador de los cambios constitucionales y solo el 40% al Congreso de la Unión.

Se ha argumentado al respecto un desencanto hacia la democracia y la política, vinculado a la condición postmoderna de la sociedad contemporánea¹⁶⁶ desencanto que se reafirma con datos del latinobarómetro,¹⁶⁷ en los que se reporta que en el 2002, el 63% de los mexicanos encuestados apoyaba a la democracia, lo cual lo coloca por debajo de países como Argentina con el 65%, Venezuela con el 73%, Uruguay con el 77% y Costa Rica también con el 77%.

¹⁶⁶ Véase Acosta, Adrián. "La dimensión cultural de la política. Una conversación con Norbert Lechner", en *Nexos*, núm. 237, septiembre, 1997, pp. 61-65.

¹⁶⁷ "La costumbre democrática. Una encuesta de latinobarómetro", en *Nexos*, núm. 306, Junio, 2003, p. 63-78.

En cuanto al grado de satisfacción con la democracia, se observa un panorama más desalentador para México. Sólo el 18% de los encuestados manifestó estar satisfecho o muy satisfecho con la democracia, lo cual lo coloca por debajo de Brasil con el 21%, de Bolivia con el 24%, Chile con el 27%, Guatemala con el 35%, El Salvador con el 38%, Venezuela con el 40%, Panamá con el 44%, Uruguay con el 53%, Nicaragua con el 59%, Honduras con el 62%, y Costa Rica con el 75%.

Otro dato resulta sumamente revelador respecto a la valoración que se tiene acerca de la democracia y que reafirma la idea de Adam Pzeworski acerca de la relación entre la democracia y el bienestar económico. En nuestro país 49% de los encuestados mencionó que no le importaría que llegara al poder un gobierno no democrático a condición de que pudiera resolver los problemas económicos y dar trabajo a todos, una condición equiparable a la de Argentina con el 47%, en Perú el 43%, en Bolivia el 43%, en Costa Rica el 38%, en Venezuela el 38% y en Uruguay el 30%.

Con lo anterior, se puede afirmar que la aceptación de un gobierno no democrático parece depender, en este caso, más de condicionantes estructurales que de factores culturales, de hecho, el 52% de los encuestados en Latinoamérica valoró el desarrollo económico como lo más importante por sobre la democracia, la cual alcanzó el 25%. Solo un 17% dio cuenta de la importancia de ambas circunstancias, en todo caso parece que la relación corporativa construida sobre el intercambio simbólico de estabilidad económica y política consolidada durante el desarrollismo, ha establecido una relación que explica de manera muy aproximativa el hecho de que "En México, el cinismo político, derivado fundamentalmente de la desconfianza, es un rasgo que pervierte la posibilidad de consolidación de una cultura política democrática..."¹⁶⁸

¹⁶⁸ Acosta, Adrián. *op. cit.*, p. 127.

Conclusiones

Los cambios políticos ocurridos en México a partir de la década de los setenta y los virajes que ocasiona en los análisis de la política debido a su complejidad, originaron aproximaciones entre las diferentes disciplinas sociales para incluir, dentro de los análisis de la transición y consolidación democrática en México, la subjetividad de los actores políticos y sociales debido a la influencia que éstos han tenido en su estructuración. Tal es el caso de los nuevos estudios de la política que incluyen en sus análisis los puntos de vista de la sociología y en menor medida de la antropología para dar cuenta de los nuevos procesos y prácticas políticas que se viven en el país.

En este sentido, se observa el estudio de actores e instituciones políticas y sociales, que bajo la perspectiva del estructural funcionalismo no habían sido tomados en cuenta, tales como la familia; las clases medias; los partidos de oposición de derecha e izquierda; las instituciones educativas; y, por último, los nuevos movimientos sociales que se constituyen y buscan solución a sus demandas fuera de los canales institucionales propuestos por los diferentes regímenes políticos, ocasionando con ello el desarrollo de la ciudadanía, considerada un elemento indispensable para el desarrollo de una cultura política democrática.

Así, al impulso por modernizar el país e instaurar nuevas instituciones políticas y sociales con el objetivo de mantener el poder político por parte de las élites dominantes, se sumó el esfuerzo por desarrollar la cultura política democrática de los mexicanos. Esto se ha convertido en la actualidad en uno de los elementos indispensables para consolidar las transformaciones ocurridas en materia electoral, tales como la construcción de Instituto Federal Electoral, a la par de la alternancia en el poder político observada en cada uno de los niveles de gobierno, incluyendo actualmente la llegada de un partido de oposición a la presidencia de la República.

Se puede destacar la pérdida de exclusividad del sistema político y de los partidos políticos en el impulso de los cambios sociales, lo cual es el resultado de la interacción entre nuevos y diferentes actores sociales que ponen en juego estrategias propias, lo cual

habla de un cierto desplazamiento de la política formal, es decir, el sistema político, como espacio único de interpretación y solución a las diferentes problemáticas a las cuales se enfrenta la sociedad mexicana. En este sentido, las perspectivas de análisis que predominan son las de la elección racional y el individualismo metodológico de raigambre weberiana y complementarias de la teoría de la modernización.

El sistema político mexicano postrevolucionario fue autoritario, en él se presentaron relaciones jerárquicas entre sus elementos. El poder político se concentró en el Poder Ejecutivo Federal y los restantes, Poder Legislativo y Judicial, se subordinaron a sus decisiones. No existió alternancia en el poder ni se impulsó el desarrollo de la oposición, lo cual impidió una real competencia política a través de las elecciones, las cuales se convirtieron en verdaderos cultos al poder político que detentó el Ejecutivo Federal. Sin embargo, los estudios de la época no estuvieron orientados por las perspectivas, temáticas y puntos de vista que hoy han cobrado relevancia, a la par que el cambio político.

Bajo este contexto, se entiende por transición política el paso de un tipo de gobierno a otro, por ejemplo, en el caso de México ha sido el paso de un gobierno autoritario a otro de corte democrático. Dicha transición es el resultado de la correlación de fuerzas entre actores políticos y sociales, en donde las alianzas entre grupos juegan un papel importante. La negociación se convierte en una de las herramientas claves para lograr una transición política a la democracia, en ello el papel de la cultura política continúa considerándose una variable importante en el ámbito empírico y teórico, los programas de capacitación y educación cívica del Instituto Federal Electoral se proponen y articulan sobre la medición de indicadores, a fin de continuar en el proceso de construcción y afianzamiento de la cultura política democrática.

En México, las características del régimen autoritario fueron fundamentales en el proceso de transición a la democracia. Así, la estabilidad del sistema político autoritario se logró a través de la institucionalización de las principales demandas de los grupos revolucionarios en la constitución política de 1917 y con la creación del Partido Nacional Revolucionario, a través del cual se canalizó la competencia por el poder político entre los diferentes grupos

revolucionarios. La legitimidad del régimen se logró dando seguimiento a las demandas de la Revolución Mexicana, implementando reformas de carácter social, buscando la conciliación de los grupos perdedores durante el periodo posrevolucionario y la promesa de un desarrollo económico inclusivo, elementos que en su conjunto estructuraron un basamento simbólico al Estado mexicano y a la cultura política como elementos y principios de legitimación.

Otros principios legitimadores fueron los de no-reelección, del Ejecutivo Federal, los gobernadores locales y el Congreso de la Unión; y, por otro lado, el control y manipulación de las elecciones a través de las relaciones corporativas establecidas por el partido de Estado. También cabe señalar la importancia que tuvo la socialización del discurso oficial a través de la cooptación de intelectuales y líderes de opinión que coadyuvaron a la conformación de una participación política de la ciudadanía pasiva, requisito indispensable para el desarrollo de cualquier sistema político autoritario.

El desarrollo del sistema de partidos y el electoral, la alternancia en el poder político en todos los niveles de gobierno, la mayor autonomía entre los poderes federales y el desarrollo de una cultura política democrática son los elementos empíricos que permiten hablar de una consolidación democráticas. Sin embargo, este desarrollo político no sólo se debe a la voluntad de las élites gobernantes, sino que ha sido también resultado del desarrollo de la sociedad en su conjunto, expresado en los diferentes movimientos sociales, lo cual permite hablar del desarrollo de la ciudadanía.

Finalmente, se encuentra que a pesar del lugar periférico que ocupa la cultura política en los dos primeros momentos de la transición a la democracia en México, liberalización política y transición en sentido estricto, es en el proceso de consolidación donde se aprecia un interés creciente por desarrollar la cultura política de los mexicanos, debido al reconocimiento que ésta tiene en el condicionamiento de una participación política ciudadana que sustente el desarrollo de un sistema político democrático.

Por otro lado, dos son los discursos teóricos más importantes en torno a la importancia de la cultura política en la instauración y estabilidad de los sistemas políticos democráticos,

los cuales han sido retomados por los analistas para el caso de México. La primera es la perspectiva de Adam Przeworski, la cual identifica a la cultura política como una variable complementaria o, en el mejor de los casos, como una consecuencia deseable del desarrollo económico y político. La segunda, es la de Ronald Inglehard, retomada y desarrollada en México por Jaqueline Peschard, para quien el desarrollo de una cultura política democrática ocupa un lugar central en la consolidación de los sistemas políticos democráticos.

A pesar de que la discusión no ha sido agotada, en México predomina la segunda perspectiva y forma parte de los esfuerzos constantes por parte de las instituciones políticas para lograr la implicación de los ciudadanos en la consolidación democrática, al igual que vigilar y fomentar el funcionamiento de las instituciones y prácticas políticas ya existentes de acuerdo a las ideas y principios democráticos.

Podemos afirmar, pues, que el objetivo general de este trabajo, que era identificar el papel que juega la cultura política en el proceso de consolidación democrática en México, ha sido alcanzado de manera satisfactoria, ya que se analizaron las fuentes más adecuadas sobre el papel y estado actual de la cultura política democrática en México. Por otra parte, podemos reafirmar nuestro supuesto general del que partimos, el cual fue que en México existe un interés institucional generalizado por desarrollar una cultura política democrática, lo cual es considerado como uno de los principales retos para la consolidación democrática.

Finalmente, es necesario señalar que a pesar del desarrollo alcanzado en el sistema político mexicano y en menor medida en la cultura política de los ciudadanos, puede objetarse la falta de atención a otro tipo de problemas. En este sentido se pueden mencionar los manifestados por los nuevos movimientos sociales de finales del siglo veinte (como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que entre otras cosas ha planteado y ejercido la autonomía política respecto al sistema político independientemente de su aprobación), la parálisis legislativa, la falta de democracia interna de los partidos políticos, el autoritarismo político existente en los restantes niveles de gobierno y, por último, la corrupción que se ha hecho cada vez más evidente en la política mexicana. Al

respecto, se puede señalar que aunque constituyen problemáticas que afectan directamente los avances antes señalados, no forman parte de los objetivos que se plantearon, por tanto, exigen un esfuerzo que rebasa por mucho el desarrollo del presente trabajo.

Bibliografía

Alcocer, Jorge. "El sistema de partidos y la transición política en México (un enfoque pragmático)", en María Cook, Kevin Middlebrook y Juan Molinar (eds.). *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, México, Cal y Arena, 1996.

Almond, Gabriel y Verba, Sidney. *The civic culture (political and democracy in five nations)*, New Jersey, Princeton University Press, 1963.

Alonso, Jorge. "Partidos y cultura política", en Jorge Alonso (coord.). *Cultura política y educación cívica*, México, CIICH-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1994.

Bernstein, R. J. *La reestructuración de la teoría social y política*, México, FCE, 1982.

Beyme, Klaus Von. *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la postmodernidad*, España, Alianza Editorial, 1994.

Calderón, Fernando. *Movimientos sociales y política. La década de los ochenta en Latinoamérica*, México, Siglo XXI Editores, 1995.

Calderón, Fernando y dos Santos, Mario. "Veinte tesis sociopolíticas y un corolario" en Fernando Calderón y Mario dos Santos. *Hacia un nuevo orden Estatal en América Latina*, Chile, FCE-FLACSO, 1991.

Cambio XXI Fundación Mexicana. *Las transiciones a la democracia*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1993.

Cavarozzi, Marcelo. "México: pasado y presente de su fórmula política", en María Cook, Kevin Middlebrook y Juan Molinar (eds.). *op. cit.*

Colson, Elizabeth. "Antropología política", en J. R. Llobera (comp.). *Antropología política*, España, Anagrama, 1979.

Corona Armenta, Gabriel. "La transición a la democracia en México: un balance de la liberalización política durante el sexenio salinista", en *Itinerario de las Miradas*. Series de Divulgación de Avances de Investigación. Programa de Investigación, UNAM-Acatlán, año 2, núm. 42, 2003.

Germani, Gino. *Sociología de la modernización*, Argentina, Paidós, 1969.

González Casanova, Pablo y Roitman Rosenmann, Marcos (coords.). *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, México, La jornada-CIICH-UNAM, 1995.

González Casanova, Pablo. *La democracia en México*, México, Era, 1989.

González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1986.

González Pineda, Francisco y Delhumeau, Antonio. *Los mexicanos frente al poder*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., 1973.

Gouldner, Alvin. *La crisis de la sociología occidental*, Argentina, Amorrortu Editores, 1990.

Gutiérrez, Roberto. "Cultura política y transición a la democracia", en Luis Salazar (coord.). *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena, 2001.

Gutiérrez, Roberto. *Identidades políticas y democracia*, México, IFE, 2001.

Habermas, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1991.

Hopenhayn, Martín. "Cultura y participación: entrada para el debate" en Bernardo Kliksberg y Luciano Tomassini. *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, México, FCE-BID-Universidad de Maryland, 2000.

Hurtado, Javier. "Características y dificultades de la transición democrática de México con relación a la naturaleza de su régimen político", en José Luis Barros, et al. (comp.). *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*, México, Universidad de Guadalajara-FLACSO, 1991.

Krotz, Esteban. "Aproximaciones a la cultura política mexicana como fenómeno y como tema de estudio", en Esteban Krotz (coord.). *El estudio de la cultura política en México*, México, CONACULTA-CIESAS, 1996.

Lechner, Norbert. "El nuevo contexto de la cultura política", en Colección Memorias. *Transición democrática y reforma del Estado*, México, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, 1996.

Lehr, Volker. México. *Autoritarismo y Desarrollo*, UNAM, 1986.

Loeza, Soledad. "Liberalización política e incertidumbre en México", en María Cook, Kevin Middlebrook y Juan Molinar (eds.). *op. cit.*

Loeza, Soledad. "México, 1968: los orígenes de la transición", en Ilán Semo, et al. *La transición interrumpida. México 1968-1988*, México, Universidad Iberoamericana-Nueva Imagen, 1994.

Merino, Mauricio (coord.). *La ciencia política en México*, México, CONACULTA-FCE, 1999.

Meyenberg Leycegui, Yolanda. "Ciudadanía y cultura cívica. Las peculiaridades del caso mexicano", en Luis Salazar (coord.). *1997. Elecciones y transición a la democracia en México*, México, Cal y Arena, 1999.

Molinar, Javier. *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia*, México, Cal y Arena, 1991.

Moreno, Alejandro. *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, México, FCE, 2000.

Morfín, Luis. "Educación y cultura política" en Jorge Alonso (coord.). *op. cit.*

Mota, Graciela. *Cultura política: un enfoque psicosocial*, México, CRIM-UNAM, 1990.

Offe, Clause. *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, España, Alianza Editorial, 1990.

Palma, Gabriel. "Dependencia y desarrollo", en Dudley Seers. *La teoría de la dependencia. Una reevaluación crítica*, México, FCE, 1987.

Peschard, Jacqueline. *La cultura política democrática*, México, IFE, 1997.

Przeworski, Adam. *Democracia y mercado*, Inglaterra, Cambridge University Press, 1995.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel. "Cultura política y educación cívica del Movimiento Urbano Popular", en Jorge Alonso (coord.). *op. cit.*

Ritzer, George. *Teoría sociológica contemporánea*, España, McGraw-Hill, 1995.

Rodríguez-Arana Muñoz, Jaime. *Nuevas claves del Estado del bienestar. Hacia la Sociedad del Bienestar*, España, COMARES, 1999.

Schwartz, Howard y Jacobs, Jerry. *Sociología cualitativa*, México, Trillas, 1984.

Segovia, Rafael. *La politización del niño mexicano*, México, El Colegio de México, 1977.

Sonntag Heinz, Rudolf y Héctor Valecillos (comp.). *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI Editores, 1980.

Stoppino, Mario. "Autoritarismo", en Norberto Bobbio; Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (coords.). *Diccionario de política*, México, Siglo XXI Editores, 2000.

Tamayo, Sergio. *Los veinte octubre mexicanos. La transición a la modernización y la democracia 1968-1988*, México, UAM-A, 1999.

Vellinga, Menno (coord.). *El cambio del papel del Estado en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1997.

Villa Aguilera, Manuel. *¿A quién le interesa la democracia en México?. Crisis del intervencionismo estatal y alternativas del pacto social*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1988.

Villoro, Luis. "La reforma política y las perspectivas de la democracia", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano. *México, Hoy*, México, Siglo XXI Editores, 1979.

Whitehead, Laurence. "Perspectivas de una 'transición' del gobierno autoritario en México", en María Cook, Kevin Middlebrook y Juan Molinar (eds.). *op. cit.*

Winocur, Rosalía (coord.). *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*, México, IFE-FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, 2002.

Winocur, Rosalía (coord.). *Culturas políticas a fin de siglo*, México, Juan Pablos-FLACSO, 1997.

Zermeño, Sergio. *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México, Siglo XXI Editores, 1991.

Hemerografía

Acosta, Adrián. "La dimensión cultural de la política. Una conversación con Norbert Lechner", en *Nexos*, núm. 237, septiembre, 1997.

Bizberg, Ilán. "Legitimidad y cultura política: una discusión teórica y una revisión del caso mexicano", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-marzo, 1997.

Castaños, Fernando. "Observar y entender la cultura política: algunos problemas fundamentales y una propuesta de solución", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio, 1997.

"La costumbre democrática. Una encuesta de latinobarómetro", en *Nexos*, núm. 306, Junio, 2003.

"Cultura política y participación electoral: diagnóstico de la cultura democrática en México de cara a las elecciones de 1994", México, IFE, 1994, disponible en <http://deceyec.ife.org.mx>.

Donati, Pierpaolo. "La crisis del Estado y el surgimiento del tercer sector. Hacia una nueva configuración de relaciones", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, octubre-diciembre, 1997.

Durand Ponte, Víctor Manuel. "La cultura política en nueve ciudades mexicanas", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-marzo, 1992.

Durand Ponte, Víctor y Smith, Marcia. "La educación y la cultura política en México: una relación agotada", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio, 1997.

Durand Ponte, Víctor. "Cultura política de masas y el cambio del sistema político: el papel de la ambigüedad cultural", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio, 1997.

Gingold, Laura y Winocur, Rosalía. "Los valores de la democracia según los niños mexicanos", en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 16, junio, 2000.

Gómez Tagle, Silvia. "La cultura política autoritaria en México" en *Nueva Antropología*, núm. 3, julio-septiembre, 1995.

Gordon, Sara. "La cultura política en las organizaciones no gubernamentales" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 1, 1997.

Gutiérrez, Roberto. "Rasgos de la cultura política en el México Contemporáneo", en *Revista A*, vol. IX, núm. 23/24, enero-agosto, 1988.

Loeza, Soledad, "Cambios en la cultura política mexicana: el surgimiento de una derecha moderna (1970-1988)", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, julio-septiembre, 1989.

Martí i Puig, Salvador. "Un balance crítico de las teorías del cambio político y su aplicabilidad en América Latina", en *Revista Instituciones y Desarrollo*, núm. 10, 2001.

De la Peña, Guillermo. "¿Una nueva cultura política?", en Jorge Alonso (coord.). El nuevo Estado mexicano, t. IV, *Estado y Sociedad*, México, Nueva Imagen, 1992.

Peschard, Jacqueline. "Cultura política y comportamiento electoral en el distrito federal", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio, 1997.

Przeworski, Adam. "Cultura y democracia", en *Informe Mundial Sobre la Cultura*, UNESCO, 1998.

"Reglas, instituciones y valores de la democracia", México, IFE-IIS-UNAM, 2002, disponible en <http://deceyec.ife.org.mx>.

Restrepo, Darío. "Eslabones y precipicios entre participación y democracia" en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, julio-septiembre, 2001.

Segovia, Rafael. "Una cultura política inmóvil", en *Nexos*, núm. 223, julio, 1996.

Villa Aguilera, Manuel. "La forma intervencionista del Estado en América Latina. Análisis de la categoría y el proceso", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio, 1987.